

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Estados financieros por los ejercicios
terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
e informe de los auditores independientes.



Informe de los Auditores Independientes

A la Vicepresidencia Ejecutiva de:
Corporación de Fomento de la Producción

Opinión con salvedades

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Corporación de Fomento de la Producción**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de situación presupuestaria, de flujos de efectivo, incluyendo la variación de fondos no presupuestarios y de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en la sección “Base para la opinión con salvedades” de nuestro informe, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación de Fomento de la Producción** al 31 de diciembre de 2023 y el resultado de sus operaciones, situación presupuestaria y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con la Resolución N°16 de 2015 (NICSP – CGR de Chile) y sus oficios complementarios.

No auditamos los estados financieros de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., Zona Franca de Iquique S.A., Polla Chilena de Beneficencia S.A., Comercializadora de Trigo S.A., Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., Casa de Moneda Chile S.A., asociadas que se encuentran detalladas en Nota 34, contabilizadas bajo el método de la participación y que se presentan en el balance general de **Corporación de Fomento de la Producción**, por un monto total de M\$ 1.837.583.559 al 31 de diciembre de 2023 y en el estado de resultados se presenta por una pérdida neta ascendente a M\$ 96.360.607 por el año terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos presentados de dichas asociadas, se basa únicamente en los informes de esos otros auditores.

Base para la opinión con salvedades

La **Corporación de Fomento de la Producción**, reconoció su participación en las asociadas mencionadas en Nota 34 de los estados financieros, en base a estados financieros preparados de acuerdo con Instrucciones y Normas de Preparación y Presentación de Información Financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y en otros casos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales difieren de las políticas y principios contables descritos en Nota 2.1) de los estados financieros. No obtuvimos suficiente y pertinente evidencia que nos permita cuantificar los efectos sobre los estados financieros de la Corporación de Fomento de la Producción como resultado de la aplicación de dichas normas en los estados financieros de sus asociadas.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación ha incluido en los presentes estados financieros la inversión registrada mediante el método de participación de Sociedad Agrícola Sacor SpA por M\$ 494.228 y una pérdida devengada por M\$ 10.035 en base a estados financieros no auditados.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Corporación de Fomento de la Producción** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Énfasis en unos asuntos

Como se indica en Notas 17 y 42, D a los estados financieros, la Corporación es parte en un juicio penal en contra de los principales ejecutivos del Grupo Inverlink. Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación presenta en el rubro otros activos un saldo ascendente a M\$ 41.249.050, correspondiente a detrimento de juicio Inverlink. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Como se indica en Nota 42, C a los estados financieros, la Corporación ha presentado la solicitud de arbitraje ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional con Albemarle Limitada, por incumplimiento a Anexo al Convenio Básico, suscrito con fecha 25 de noviembre de 2016, entre Corfo y Albemarle Limitada (entonces Rockwood Limitada). La demanda principal asciende a USD18.265.946. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Tal como se indica en la Nota 41, los estados financieros del año 2022 que se presentan para efectos comparativos han sido reformulados por la Administración, debido que en el proceso de preparación los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyeron saldos que no pertenecen a la entidad contable que reporta. En consecuencia, la **Corporación de Fomento de la Producción** ha eliminado en los presentes estados financieros comparativos del año 2022, todos aquellos saldos provenientes de transacciones que representan hechos económicos propios del Comité Innova Chile y el Fondo de Bienestar, reformulando los estados financieros que fueron auditados por otros auditores en el año 2022. Dichos auditores, emitieron una opinión con modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de mayo de 2023, la cual no incluye salvedades respecto a saldos que provengan de transacciones que no pertenezcan a la entidad contable que reporta. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2023, también auditamos los montos que fueron excluidos de los estados financieros del año 2022 para la reformulación de los mismos, cumpliendo de esta forma con el principio de “Entidad contable que reporta”. Debido a que la reformulación consistió en eliminar completamente los saldos provenientes de los estados financieros del Comité Innova Chile y el Fondo de Bienestar, tuvo efecto en diversos rubros que componen los estados financieros, con impactos totales que significaron en el año 2022 un menor patrimonio por M\$28.812.356 y un menor resultado del ejercicio por M\$3.578.954. En nuestra opinión, tales montos son apropiados y han sido aplicados correctamente, permitiendo presentar sólo aquellos saldos contables de la **Corporación de Fomento de la Producción**. Adicionalmente, se efectuaron reclasificaciones para mejorar la presentación de dichos estados financieros del año 2022, respecto a lo dispuesto en su marco contable.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Resolución N°16 de 2015 (NICSP – CGR de Chile) y sus oficios complementarios, descritos en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Corporación de Fomento de la Producción** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

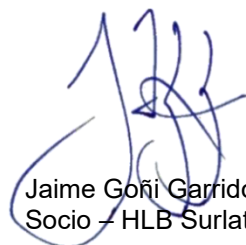
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Corporación de Fomento de la Producción**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de **Corporación de Fomento de la Producción**, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Corporación de Fomento de la Producción** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, Chile
30 de octubre de 2024



Jaime Goñi Garrido
Socio – HLB Surlatina Chile

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Miles de pesos

CUENTAS	NOTAS	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
ACTIVOS		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVO CORRIENTE				1.452.211.611			1.829.631.733
RECURSOS DISPONIBLES			64.501.083			45.093.163	
Disponibilidades en Moneda Nacional	4	57.095.133			38.912.858		
Disponibilidades en Moneda Extranjera	4	7.234.081			5.438.138		
Anticipos de Fondos	4	171.869			742.167		
BIENES FINANCIEROS			1.387.710.528			1.784.538.570	
Inversiones Financieras	7	1.093.412.961			1.516.286.522		
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	5	87.372			50.706		
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación		0			0		
Préstamos	8	108.229.975			133.903.529		
Deudores Varios	9	237.048.850			184.290.795		
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	10	(51.068.630)			(49.992.982)		
ACTIVO NO CORRIENTE				5.092.943.885			4.491.976.361
BIENES FINANCIEROS			3.136.909.155			2.409.600.798	
Inversiones Financieras	7	2.376.339.625			1.773.567.477		
Préstamos	8	946.198.233			791.151.792		
Deudores Varios	9	49.942.315			46.472.169		
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	10	(235.571.018)			(201.590.640)		
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			1.850.629.453			1.972.309.090	
Inversiones Asociadas Y Negocios Conjuntos	34	1.850.629.453			1.972.309.090		
BIENES DE USO			43.534.914			44.450.726	
Terrenos	12	27.594.856			24.976.343		
Edificaciones Institucionales	12	15.961.201			19.670.768		
Bienes Concesionados	12	2.031.315			0		
Bienes de Uso en Curso	12	183.126			74.745		
Otros Bienes de Uso	12	8.952.928			10.582.398		
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	12	(11.188.512)			(10.853.528)		
BIENES INTANGIBLES			1.899.948			2.393.402	
Bienes Intangibles	14	15.839.800			15.687.823		
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	14	(13.939.852)			(13.294.421)		
PROPIEDADES DE INVERSION			18.721.365			18.742.388	
Propiedades de Inversión	15	18.922.360			18.922.360		
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inv	15	(200.995)			(179.972)		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			41.249.050			44.479.957	
Otros Activos No Corrientes	17	41.249.050			44.479.957		
TOTAL ACTIVOS				6.545.155.496			6.321.608.094

CUENTAS	NOTAS	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
PASIVOS		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
PASIVO CORRIENTE				94.942.761			139.051.863
DEUDA CORRIENTE			21.355.139			10.441.537	
Depósitos de Terceros	18	21.355.139			10.441.537		
DEUDA PUBLICA			15.986.177			15.566.636	
Deuda Pública Interna	19	15.062.893			14.665.731		
Deuda Pública Externa	19	923.284			900.905		
OTRAS DEUDAS			57.601.445			113.043.690	
Provisiones	22	53.813.897			108.979.045		
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	23	3.773.335			3.802.571		
Otros Pasivos	26	14.213			262.074		
PASIVO NO CORRIENTE				137.725.015			149.412.554
DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO			135.890.137			147.577.676	
Deuda Pública Interna	19	24.966.969			38.646.577		
Deuda Pública Externa	19	110.923.168			108.931.099		
OTRAS DEUDAS LARGO PLAZO			1.834.878			1.834.878	
Provisiones	22	1.834.878			1.834.878		
TOTAL PASIVOS				232.667.776			288.464.417
PATRIMONIO				6.312.487.720			6.033.143.677
PATRIMONIO DEL ESTADO			6.312.487.720			6.033.143.677	
Patrimonio Institucional	37	6.233.778.432			6.245.158.817		
Resultados Acumulados	37	(211.798.736)			(2.504.964.814)		
Resultado del Ejercicio	37	290.508.024			2.292.949.674		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				6.545.155.496			6.321.608.094

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Miles de pesos

CUENTAS	NOTAS	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
INGRESOS				3.992.000.466			3.291.376.333
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS			315.548.794			168.897.115	
Transferencias Corrientes	29	307.898.182			147.373.904		
Transferencias de Capital	29	0			17.846.751		
Aporte Fiscal	29	7.650.612			3.676.460		
RENTAS DE LA PROPIEDAD			2.916.379.481			2.497.837.915	
Arriendos	28	2.916.379.481			2.497.837.915		
VENTA NETA DE BIENES			0			394.048	
Venta de Bienes de Uso	28	0			394.048		
INGRESOS FINANCIEROS			581.477.664			338.807.461	
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio		6.888.583			5.608.634		
Participación en el Resultado de Asociadas y N	34	15.061.189			16.233.806		
Intereses		232.223.527			146.822.034		
Reversión de Deterioro		327.304.365			170.142.987		
OTROS INGRESOS			178.594.527			285.439.794	
Multas	29	55.472			207.248		
Otros	28	178.539.055			285.232.546		
GASTOS				(3.701.492.442)			(998.426.659)
GASTOS EN PERSONAL			(34.957.623)			(31.406.673)	
Personal de Planta	23	(5.903.449)			(5.812.652)		
Personal de Contrata	23	(594.812)			(148.396)		
Personal a Honorarios	23	(347.290)			(538.408)		
Otros	23	(28.112.072)			(24.907.217)		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			(10.134.816)			(9.397.257)	
Bienes Y Servicios De Consumo		(10.134.816)			(9.397.257)		
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			(1.492.434)			(1.647.754)	
Prestaciones De Seguridad Social		(1.492.434)			(1.647.754)		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS			(383.047.234)			(284.478.621)	
Transferencias Corrientes		(383.011.400)			(282.138.601)		
Transferencias de Capital		(35.834)			(2.340.020)		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN			(1.184.062)			(1.349.192)	
Depreciación de Bienes		(529.797)			(578.755)		
Amortización de Bienes Intangibles		(654.265)			(770.437)		
BAJAS DE BIENES			(1.200.050)			(1.101.617)	
Bajas De Bienes		(1.200.050)			(1.101.617)		
GASTOS FINANCIEROS			(353.826.489)			(216.694.295)	
Intereses		(7.639.909)			(3.987.437)		
Deterioro de Bienes Financieros		(346.186.580)			(212.706.591)		
Otros		0			(267)		
OTROS GASTOS			(2.915.649.734)			(452.351.250)	
Otros Gastos		(2.915.649.734)			(452.351.250)		
RESULTADO DEL EJERCICIO				290.508.024			2.292.949.674

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de pesos

<u>Año 2023</u>	<u>Notas</u>	<u>Patrimonio Institucional</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 01.01.2023		6.245.158.817	(2.504.964.814)	2.292.949.674	6.033.143.677
Ajuste por corrección de errores	38	0	216.404	0	216.404
Cambio de políticas contables	38	0	0	0	0
Otros aumentos/disminuciones	38	(11.380.385)	0	0	(11.380.385)
Traspaso a resultados acumulados	38	0	2.292.949.674	(2.292.949.674)	0
Resultado del ejercicio	38	0	0	290.508.024	290.508.024
Total cambios en el Patrimonio		(11.380.385)	2.293.166.078	(2.002.441.650)	279.344.043
Saldo al 31.12.2023		6.233.778.432	(211.798.736)	290.508.024	6.312.487.720

<u>Año 2022</u>	<u>Notas</u>	<u>Patrimonio Institucional</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 01.01.2022		6.263.526.816	(1.914.925.821)	(590.069.190)	3.758.531.805
Ajuste por corrección de errores	38	0	1.283.039	0	1.283.039
Cambio de políticas contables	38	0	0	0	0
Otros aumentos/disminuciones	38	(18.367.999)	(1.252.842)	0	(19.620.841)
Traspaso a resultados acumulados	38	0	(590.069.190)	590.069.190	0
Resultado del ejercicio	38	0	0	2.292.949.674	2.292.949.674
Total cambios en el Patrimonio		(18.367.999)	(590.038.993)	2.883.018.864	2.274.611.872
Saldo al 31.12.2022		6.245.158.817	(2.504.964.814)	2.292.949.674	6.033.143.677

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de pesos

NOTAS	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS			8.305.243			(24.127.854)
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES			141.840.000			2.502.759.112
INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		3.547.547.433			2.924.223.901	
Transferencias Corrientes		307.872.411			147.062.143	
Rentas de la Propiedad		3.220.878.119			2.745.931.874	
Ingresos de Operación		-			-	
Otros Ingresos Corrientes		11.146.291			9.706.673	
Aporte Fiscal		7.650.612			3.676.460	
Transferencias Para Gastos de Capital		-			17.846.751	
GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		(3.405.707.433)			(421.464.789)	
Gastos en Personal		(31.638.384)			(28.405.198)	
Bienes y Servicios de Consumo		(9.749.508)			(8.971.460)	
Prestaciones de Seguridad Social		(1.352.441)			(1.354.995)	
Transferencias Corrientes		(507.002.456)			(288.335.963)	
Integros al Fisco		(2.846.963.247)			(89.776.338)	
Otros Gastos Corrientes		(410.823)			(186.572)	
Transferencias de Capital		(1.866.141)			(1.686.329)	
Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros		(6.724.433)			(2.747.934)	
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			(132.608.578)			(2.525.958.440)
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		902.167.077			196.405.240	
Venta de Activos No Financieros		0			394.047	
Venta de Activos Financieros		822.530.670			80.380.948	
Recuperación de Préstamos		79.636.407			115.630.245	
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		(1.034.775.655)			(2.722.363.680)	
Adquisición de Activos No Financieros		(867.044)			(573.245)	
Adquisición de Activos Financieros		(879.142.705)			(2.663.512.314)	
Iniciativas de Inversión		(108.381)			(74.745)	
Préstamos		(154.657.525)			(58.203.376)	
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			(926.179)			(928.526)
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		0			0	
Endeudamiento		-			-	
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		(926.179)			(928.526)	
Servicio de la Deuda		(926.179)			(928.526)	
TOTAL FLUJO DE FINANCIAMIENTO						
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS						
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES			141.840.000			2.502.759.112
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			(132.608.578)			(2.525.958.440)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			(926.179)			(928.526)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			8.305.243			(24.127.854)
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES			44.350.996			64.487.603
VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS			11.672.975			3.991.247
MOVIMIENTOS DEUDORES		20.771.095.740			13.321.986.948	
MOVIMIENTOS ACREEDORES		20.782.768.715			13.325.978.195	
TOTAL FINAL DE DISPONIBILIDADES			64.329.214			44.350.996

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS
 Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
 Miles de pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)			TOTAL	20.771.095.740
Cuentas Deudoras				
	Anticipos de Fondos	114	148.949.201	
	Ajustes a Disponibilidades-Activo	116	1.902.220	
	Remesas Otorgadas	11901-11902	29.363.713	
	Aplicación de Fondos en Administraci	11405	60.428.783	
	Fondos Especiales	113	8.297.868.701	
Cuentas Acreedoras				
	Depósitos de Terceros	214	12.201.963.278	
	Ajustes a Disponibilidades-Pasivo	216	2.134.884	
	Remesas Recibidas	21901	28.484.959	
MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)			TOTAL	20.782.768.716
Cuentas Deudoras				
	Anticipos de Fondos	114	149.708.567	
	Ajustes a Disponibilidades-Activo	116	1.902.220	
	Remesas Otorgadas	11901-11902	29.363.713	
	Aplicación de Fondos en Administraci	11405	58.196.923	
	Fondos Especiales	113	8.297.868.701	
Cuentas Acreedoras				
	Depósitos de Terceros	214	12.215.108.739	
	Ajustes a Disponibilidades-Pasivo	216	2.134.893	
	Remesas Recibidas	21901	28.484.959	
VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS			TOTAL	(11.672.976)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORFO PROGRAMA 01
Corporación de Fomento de la Producción
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA CGR
Al 31 de diciembre de 2023
Miles de pesos

Subtitulo	INGRESOS	Presupuesto		Devengado	Ejecución	
		Inicial	Actualizado		Percibida	Por Percibir
1	Impuestos	0	0	0	0	0
3	Tributos sobre el uso de l	0	0	0	0	0
4	Imposiciones previsional	0	0	0	0	0
5	Transfrecias corrientes	37.123.216	35.886.727	35.912.488	35.886.717	25.771
6	Rentas de la propiedad	871.875.402	3.215.431.033	3.220.878.119	3.220.878.119	0
7	Ingresos de la operación	0	5.000	0	0	0
8	Otros ingresos corrientes	9.322.385	9.577.215	11.157.659	11.132.769	24.890
9	Aporte fiscal	0	0	0	0	0
10	Venta de activos no finar	188.343	30.402	0	0	0
11	Venta de activos financi	425.510.551	821.603.321	822.530.670	822.530.670	0
12	Recuperación de préstamos	90.394.578	78.026.302	79.622.411	79.636.407	(13.995)
13	Transferencias para gast	0	0	0	0	0
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
Subtotales		1.434.414.475	4.160.560.000	4.170.101.346	4.170.064.681	36.665
15	Saldo inicial de caja	10	34.840.732	34.840.732	34.840.732	0
Totales		1.434.414.485	4.195.400.732	4.204.942.078	4.204.905.413	36.665

Subtitulo	GASTOS	Presupuesto		Devengado	Ejecución	
		Inicial	Actualizado		Pagada	Por Pagar
21	Gastos en personal	29.422.128	31.053.428	29.298.762	29.298.762	0
22	Bienes y servicios de cor	9.412.255	9.524.114	9.507.462	9.507.462	0
23	Prestaciones de seguridad	520.188	1.465.673	1.296.016	1.296.016	0
24	Transferencias corrientes	486.293.643	439.511.898	407.933.444	407.933.444	0
25	Integros al fisco	26.833.452	2.831.581.392	2.831.579.504	2.831.579.504	0
26	Otros gastos corrientes	20	449.579	410.823	410.823	0
29	Adquisiciones de activos	940.429	900.429	826.960	826.960	0
30	Adquisiciones de activos	879.142.705	879.142.705	879.142.705	879.142.705	0
31	Iniciativas de inversión	196.114	108.381	108.381	108.381	0
32	Préstamos	0	0	0	0	0
33	Transferencias de capital	1.653.541	1.653.541	1.653.541	1.653.541	0
34	Servicio de la deuda	10	10	0	0	0
Subtotales		1.434.414.485	4.195.391.150	4.161.757.597	4.161.757.597	0
35	Saldo final de caja	0	9.582	43.184.481	43.147.816	36.665
Totales		(10)	(34.831.150)	8.343.749	8.307.084	36.665

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS	
ST 05	La subejecución corresponde a las licencias por percibir de Fonasa.
ST 06	La sobre ejecución se debe principalmente a mayores ingresos por dividendos de Aguas Andinas y Essbio, además de ingresos por intereses de inversiones en mercado de capitales y recuperación de intereses de préstamos
ST 08	La menor ejecución se debe principalmente a las licencias pendientes de pago correspondientes a isapre y achs.
ST 12	La subejecución corresponde a las licencias no pagadas de Fonasa de años anteriores, en el año 2023 se reconocieron licencias medicas incobrables por M\$11.989.-, quedando un saldo pendiente de M\$24.722.-

CORFO PROGRAMA 06
Inversión y Financiamiento
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA CGR
Al 31 de diciembre de 2023
Miles de pesos

Subtítulo	INGRESOS	Presupuesto		Devengado	Ejecución	
		Inicial	Actualizado		Percibida	Por Percibir
1	Impuestos	0	0	0	0	0
3	Tributos sobre el uso de bienes y	0	0	0	0	0
4	Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0
5	Transfrecias corrientes	261.831.547	196.537.946	176.816.034	176.816.034	0
6	Rentas de la propiedad	0	0	0	0	0
7	Ingresos de la operación	0	0	0	0	0
8	Otros ingresos corrientes	0	13.523	13.522	13.522	0
9	Aporte fiscal	4.053.347	8.225.084	7.650.612	7.650.612	0
10	Venta de activos no financieros	0	0	0	0	0
11	Venta de activos financieros	0	0	0	0	0
12	Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0
13	Transferencias para gastos de ca	0	0	0	0	0
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
Subtotales		265.884.894	204.776.553	184.480.169	184.480.169	0
15	Saldo inicial de caja	10	10	0	0	0
Totales		265.884.904	204.776.563	184.480.169	184.480.169	0

Subtítulo	GASTOS	Presupuesto		Devengado	Ejecución	
		Inicial	Actualizado		Pagada	Por Pagar
21	Gastos en personal	1.678.588	1.758.565	1.677.519	1.677.519	0
22	Bienes y servicios de consumo	319.615	247.615	113.272	113.272	0
23	Prestaciones de seguridad social	16.909	68.842	42.430	42.430	0
24	Transferencias corrientes	65.997.055	33.958.326	32.699.692	32.699.692	0
25	Integros al fisco	15.809.817	16.508.558	15.383.743	15.383.743	0
26	Otros gastos corrientes	0	0	0	0	0
27	Aporte fiscal libre	0	0	0	0	0
28	Aporte fiscal para servicio de la	0	0	0	0	0
29	Adquisiciones de activos no fina	0	0	0	0	0
30	Adquisiciones de activos financ	0	0	0	0	0
31	Iniciativas de inversión	0	0	0	0	0
32	Préstamos	178.009.563	144.009.563	126.912.900	126.912.900	0
33	Transferencias de capital	0	0	0	0	0
34	Servicio de la deuda	4.053.357	8.225.094	7.650.612	7.650.612	0
Subtotales		265.884.904	204.776.563	184.480.169	184.480.169	0
35	Saldo final de caja	0	0	0	0	0
Totales		(10)	(10)	0	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS	
ST 05	La menor ejecución en las transferencias desde el programa 01 Corfo al 06 GIF, se debe principalmente a la disminución de gastos de bienes y servicios de consumo, menores postulaciones a subsidios de Compensación de intereses de préstamos (asignación 24.01.117) y la disminución en préstamos relacionados a crédito corfo mipyme y desembolsos de fondos y sociedades de inversión.
ST 09	La subejecución se explica por el tipo de cambio de dólar = \$1.000 y euro = \$1.200, tanto el tipo de cambio efectivo al momento del pago fue menor a lo proyectado, además, el contrato aún se encontraba en tramitación de firma en Dipres, por lo cual no se alcanza a solicitar y a recibir los recursos al BID, implicando a su vez un mayor financiamiento por parte de CORFO.
ST 22	La subejecución responde principalmente a la imposibilidad de llevar a cabo algunas asesorías, específicamente: 1) Auditoria de cierre de fondos: requiere contar con la aprobación del protocolo de cierre de fondos por parte dela CGR, lo que no ocurrió. 2) Servicios legales en quiebra Pymer: su pago está supeditado a un hito de avance relacionado al juicio contra esta IGR, lo que no ocurrió. 3) Desarrollo Sistema de Créditos: Las bases para esta licitación, se encuentran supeditadas a un entregable de Antenproyecto. Este último, requirió una serie de ajustes, por lo cual el calendario de licitación y por tanto pagos, se vio
ST 24	La diferencia corresponde por compensación intereses créditos, donde disminuyeron las postulaciones al beneficio de contingencia a la renta. En el caso de aplicación fondo de cobertura, la estimación de solicitudes de siniestros estuvo levemente sobrestimada, respecto a las solicitudes reales.

ST 25	La desviación se debe principalmente por la variación del dólar y el euro, se consideró para el pago de las segundas cuotas anuales de los créditos con KfW un tipo de cambio de dólar = \$1.000 y euro = \$1.200. Los valores efectivos al pago fueron de dólar = \$882,44 y euro = \$973,79.
ST 32	La subejecución se explica debido a las siguientes causales: Crédito Corfo Mipyme: Se tenía considerada la incorporación de nuevos intermediarios. Algunos de estos no cumplieron en forma o en fondo con todos los requisitos exigidos por el programa, no obstante, se seguirá trabajando con ellos para lograr su incorporación en el 2024. Fondos y Sociedades de Inversión: Al momento de la solicitud de modificación de presupuesto, aún se podían recibir solicitudes de desembolsos por parte de los fondos y generalmente estas aumentan a fin de año, sin embargo, estas fueron menores a lo esperado.

CORFO PROGRAMA 07
Desarrollo Productivo Sostenible
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA CGR
Al 31 de diciembre de 2023
Miles de pesos

Subtítulo	INGRESOS	Presupuesto			Ejecución	
		Inicial	Actualizado	Devengado	Percibida	Por Percibir
1	Impuestos	0	0	0	0	0
3	Tributos sobre el uso de bienes y relizació	0	0	0	0	0
4	Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0
5	Transfrecias corrientes	155.280.702	102.426.574	95.169.660	95.169.660	0
6	Rentas de la propiedad	0	0	0	0	0
7	Ingresos de la operación	0	0	0	0	0
8	Otros ingresos corrientes	0	0	0	0	0
9	Aporte fiscal	0	0	0	0	0
10	Venta de activos no financieros	0	0	0	0	0
11	Venta de activos financieros	0	0	0	0	0
12	Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0
13	Transferencias para gastos de capital	0	0	0	0	0
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
Subtotales		155.280.702	102.426.574	95.169.660	95.169.660	0
15	Saldo inicial de caja	0	0	0	0	0
Totales		155.280.702	102.426.574	95.169.660	95.169.660	0

Subtítulo	GASTOS	Presupuesto			Ejecución	
		Inicial	Actualizado	Devengado	Pagada	Por Pagar
21	Gastos en personal	2.191.684	758.364	662.103	662.103	0
22	Bienes y servicios de consumo	643.781	146.896	128.773	128.773	0
23	Prestaciones de seguridad social	58.375	19.072	13.995	13.995	0
24	Transferencias corrientes	79.916.229	68.286.620	66.369.320	66.369.320	0
25	Integros al fisco	0	0	0	0	0
26	Otros gastos corrientes	0	0	0	0	0
27	Aporte fiscal libre	0	0	0	0	0
28	Aporte fiscal para servicio de la deuda	0	0	0	0	0
29	Adquisiciones de activos no financieros	82.124	50.012	40.085	40.085	0
30	Adquisiciones de activos financieros	10.926.577	0	0	0	0
31	Iniciativas de inversión	0	0	0	0	0
32	Préstamos	61.249.322	32.953.000	27.744.625	27.744.625	0
33	Transferencias de capital	212.600	212.600	212.600	212.600	0
34	Servicio de la deuda	10	10	0	0	0
Subtotales		155.280.702	102.426.574	95.171.501	95.171.501	0
35	Saldo final de caja	0	0	(1.841)	(1.841)	0
Totales		0	0	(1.841)	(1.841)	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS	
ST 05	La menor ejecución en las transferencias desde el programa 01 Corfo al 07 DPS, se debe principalmente a la menor ejecución por préstamos Credito Verde, transferencias asociadas a proyectos y para Subsecretarías.
ST 24	La subejecución se debió 2 causales, primero, menos transferencias para la Subsecretarías del Medio Ambiente por \$294.836.675 y Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación por \$264.735.391, y segundo, el presupuesto DPS estaba proyectado para ser ejecutado el segundo semestre de este año, y por lo nuevos requisitos establecidos para la formalización y pago en la circular 20.
ST 32	La subejecución se debe principalmente al menor tipo de cambio efectivo respecto al considerado en la estimación de presupuesto para crédito verde.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

1 NATURALEZA DE LA OPERACION

La Corporación de fomento de la producción (en adelante la “Corporación” o “CORFO”) fue constituida en el año 1939 como un ente estatal con personalidad jurídica, autonomía de gestión y patrimonio propio. Su Ley Orgánica está constituida por Ley N°6640 publicada en el Diario Oficial del 10 de enero de 1940, y por el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N°211, publicado en el Diario Oficial del 6 de abril de 1960. Su mandato es la promoción del desarrollo productivo nacional.

La Corporación se encuentra regulada por la Contraloría General de la República. Su domicilio social está ubicado en calle Moneda N°921, Santiago, Chile.

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), tiene como misión “Impulsar la competitividad y la diversificación productiva a nivel nacional y regional a través del desarrollo tecnológico e industrial, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, las capacidades humanas y tecnológicas y las condiciones de entorno necesarias para potenciar todas estas actividades, con el fin de fomentar el desarrollo económico sostenible, inclusivo y territorialmente equilibrado del país.”

Corfo es un servicio público descentralizado, representada por su Vicepresidente Ejecutivo. Cuenta con un Consejo, presidido por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo; e integrado por los Ministros de Hacienda, Agricultura, Relaciones Exteriores, Desarrollo Social y Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y dos consejeros privados, designados por el Presidente de la República, además del Vicepresidente Ejecutivo de Corfo.

Corfo ha comenzado un nuevo ciclo que tiene como foco el fortalecer la innovación, el emprendimiento y la transformación productiva para resolver desafíos estratégicos que permitirán a Chile alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo y territorialmente equilibrado. Para eso busca convertirse en una institución de carácter nacional, sostenible financieramente, con más y mejores equipos en el nivel desconcentrado, que ejecute y/o coordine políticas de desarrollo productivo en todo el país y que cuente con capacidad de análisis estratégico de mediano y largo plazo para superar problemas de inconsistencia dinámica.

Para ello se han definido para el periodo 2022-2026 los siguientes tres pilares estratégicos:

- **Financiamiento para el desarrollo:** donde el objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible;
- **Emprendimiento, innovación y fomento:** focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo la descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género, y
- **Nueva Política Industrial:** donde se busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e impulsar actividades productivas más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación.

A estos pilares estratégicos se suman tres ejes transversales que son **Sustentabilidad, Género y Desarrollo Territorial** y una línea de trabajo para el **fortalecimiento institucional**. Lo anterior ha traído consigo desarrollar e implementar nuevos modelos de trabajo que permiten sumar nuevas formas de intervención a las que CORFO venía desarrollando en los últimos años.

Moneda funcional: Los Estados Financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Institución (su moneda funcional). Para propósitos de estos Estados Financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de CORFO. Todas las operaciones que realiza CORFO en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registra a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.



2 RESUMEN DE NORMAS, POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

2.1 Período Contable- Bases de Preparación

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2023 y 2022.

Para la preparación y presentación de los estados financieros se ha utilizado el Oficio N°12.817, denominado “Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, al término del ejercicio Contable año 2023”, de fecha 29 de diciembre de 2023, la cual está relacionada con el cumplimiento y la aplicación de la normativa contable aprobada por la Resolución N°16, del año 2015, y el Oficio N°96.016, del mismo año, incluidas sus respectivas modificaciones.

Los estados financieros comparativos de la Corporación de Fomento de la Producción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están conformados por la Administración Central, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ex CPL), Comité Sistema de Empresas Públicas (SEP), Comité AgroSeguros, Comité Fomento Desarrollo y Fomento Indígena, Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bío Bío, Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos, Inversión y Financiamiento, Desarrollo Productivo Sostenible y Comité de Desarrollo de la Industria de Hidrógeno Verde.

2.2 Anticipos de Fondos

Corresponde a fondos entregados en calidad de anticipos para el pago de seguros, pago de garantías, cometidos funcionarios, préstamos a funcionarios y otros adelantos análogos que no afecten el presupuesto al momento de su ocurrencia, por que dichos gastos no se encuentran devengados.

2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación

Las cuentas por cobrar son bienes financieros que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de ingresos por arriendo de inmuebles y terrenos, intereses, comisiones, ventas y/remates de bienes de uso, venta o rescate de inversiones en mercado de capitales, recuperaciones de préstamos, los cuales se reconocen a valor nominal sobre la base devengada.

2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Las cuentas por cobrar sin contraprestación se originan de ingresos recibidos por transferencias corrientes del gobierno central tales como Economía, Subsecretaría de Agricultura, Fondo de Innovación para la Competitividad, Subsecretaría de Hacienda Subsecretaría de Educación Superior, Recuperaciones y reembolsos de Licencias Médicas Fonasa e Isapre, multas y devoluciones de transferencias reintegrables. Se registran sobre la base del devengado a valor nominal.

2.5 Inversiones Financieras

Los instrumentos de inversiones corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias en el corto plazo por la diferencia de precios o a través de márgenes que están incluidos en un portafolio en la toma de utilidades de corto plazo.

Las inversiones se encuentran valoradas a su valor de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes por su valorización a valor razonable se incluyen en el rubro resultados de explotación.

Todas las compras y ventas de los instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidas en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

CORFO podrá invertir, vía la contratación de un servicio de administración de cartera de terceros (en adelante, administración externa) y/o vía la Unidad de Gestión Patrimonial de CORFO (en adelante, administración interna), los recursos financieros que le han sido encomendados, en los instrumentos establecidos como elegibles en las políticas de inversión contenida en el oficio 378 del año 2014 del Ministerio de Hacienda, y en línea con lo referido en el oficio ordinario N°468, de 13 de Junio de 2006 del Ministerio de Hacienda, complementado por el oficio ordinario N°524, de 3 de Junio de 2008 del mismo Ministerio, o aquellos que los reemplacen o sustituyan.

Los instrumentos considerados como alternativa de inversión deberán ser emitidos sólo por aquellos bancos e instituciones financieras autorizadas; éstos serán aquellos que se encuentren bajo la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), como también de aquellas Administradoras Generales de Fondos Mutuos y Corredoras de Bolsa, que se encuentren bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF); que para ambos casos, deberán contar con los requisitos mínimos de clasificación crediticia establecidos por CORFO. Lo anterior es sin perjuicio de los requisitos que deben cumplir los emisores extranjeros.

Cartera fondos CORFO-Administración externa:

La cartera de Fondos CORFO se subdivide en corto y mediano plazo. La cartera de corto plazo debe representar entre un 20% y un 40% del total de los recursos entregados en administración, definido este total como la suma de las carteras de corto y mediano plazo administradas por cada entidad para fondos CORFO.

Cartera fondos de cobertura-administración externa:

La cartera de Fondos de Cobertura entrará en funcionamiento a expresa instrucción de CORFO, en la cual se especificará los fondos que pasarán a constituir dicha cartera y la denominación que, para efectos de información, deberá asignarle el administrador.

Los fondos deberán administrarse como sub-carteras independientes de las definidas como de corto plazo y de mediano plazo de los Fondos CORFO. Debiendo su reinversión, además de los ingresos que su inversión genere en el mercado de capitales, mantenerse en la sub-cartera respectiva.

Instrumentos emitidos sólo por instituciones bancarias elegibles, respetando montos definidos como máximos, pasando dichas inversiones a sumarse a la exposición global que mantenga la administradora con cada institución bancaria autorizada.

La cartera de fondos de cobertura se subdivide en corto y mediano plazo. La cartera de corto plazo debe representar entre un 20% y un 40% del total de los recursos entregados en administración, definido este total como la suma de las carteras de corto y mediano plazo administradas por cada entidad para fondos de cobertura.

Inversión mantenida hasta el vencimiento

La categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Corporación tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Las inversiones en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (“Fondo patrimonial”) se registran a su valor de mercado.

Los intereses y reajustes de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se incluyen como ingresos por inversiones de mercado de capital en el rubro ingresos en los estados de resultados.

Inversión disponible para la venta

Los instrumentos disponibles para la venta, depósitos a plazo son valorizados a valor devengado, mientras que los Instrumentos de renta fija se registran a valor de mercado. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a resultados. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados.

Las inversiones disponibles para la venta registran en el rubro ingresos en los estados de resultado y corresponden a los intereses ganados por las Inversiones en Mercado de capitales.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

Acciones y participaciones en los capitales

Las inversiones en otras sociedades, en donde no se tiene influencia significativa ni control, se presentan valorizadas al costo de adquisición e información bursátil, sin perjuicio de la necesidad de constituir provisiones cuando existen evidencias que indiquen, considerando criterios prudenciales y conservadores, que la misma pudiese estar sobrevaluada.

Cartera mil créditos

Corresponde a créditos otorgados por las Universidades del Consejo de Rectores, de acuerdo al programa transitorio Mil Créditos MINEDUC, para la educación de pregrado de alumnos destacados en estudios y situación económica desfavorable, por medio de una entidad financiera, cuyas carteras de deudas han sido adquiridas por la Corporación, constituyéndose en administrador de cobranza de dichos créditos.

La Corporación de Fomento de la Producción, en la resolución N°427 de mayo del 2002, aprueba el reglamento de subsidio contingente a Bancos y Sociedades Financieras para Estudios Universitarios y Profesionales de pregrado en Universidades e Institutos Profesionales Autónomos. Posteriormente se realizan algunas modificaciones a la resolución anterior, estipuladas en Resolución N°466 de mayo del 2004.

Se presentan valorizados al costo, incluyen capital, interés y se reajustan por tipo de cambio en unidades de fomento.

Sanitarias

Este rubro está constituido principalmente por préstamos otorgados, a exfuncionarios, para la compra de acciones debido al proceso de privatización de las empresas sanitarias, en donde se generó un contrato de compraventa de acciones con pago diferido entre CORFO y los trabajadores.

Las sanitarias se valorizan a costo histórico, la composición de estos es capital e intereses y se reajustan según tipo de cambio.

2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

Préstamos

Corresponde al financiamiento otorgado en forma de créditos a través de instituciones financieras y no financieras intermediarias para la micro, pequeña y mediana empresa, con el fin de fomentar la calidad y productividad.

Los saldos vigentes al cierre de cada ejercicio se presentan valorizados al valor de otorgamiento insoluto e incluye reajustes e intereses devengados.

Tales saldos se presentan en el activo corriente (préstamos con vencimientos menor o igual a doce meses y en los activos no corrientes, la porción de largo plazo (préstamos con vencimientos mayores a doce meses).

El deterioro de la cartera por intermediación financiera ha sido constituido para los ejercicios 2023 y 2022, considerando un 13,23% y 14,26%, respectivamente como promedio del total de la cartera, en base a un estudio de su comportamiento, información proporcionada por la gerencia de inversión y financiamiento.

Deudores varios

(i) Deudores Corrientes

Comprende aquellos bienes que representan derechos por cobrar y/o aplicar, originados en las actividades de la entidad. Los deudores se valorizan a costo histórico, la composición de estos es capital e intereses y se reajustan según tipo de cambio.

(ii) Deudores reintegrables

Corresponde al cofinanciamiento que se otorga a la micro, pequeña y mediana empresa a través de una red de beneficiarios que cumplen con las características exigidas por la Corporación para que puedan actuar como tales, montos que se imputan a gastos del ejercicio en que sus beneficiarios efectúen las rendiciones de fondos correspondientes. Los gastos ya rendidos se presentan en los estados de resultados en el ítem gastos por transferencias. Tales fondos, se presentan valorizados a su valor de aporte menos rendiciones y no devengan reajustes ni intereses.

Los deudores por transferencias corrientes incluyen una provisión por rendición de gastos de transferencias, la cual es registrada en base a la rendición del cuarto trimestre del año, la que al cierre de cada ejercicio se encuentra en proceso de revisión e imputación contable.

Dicho monto se presenta en el ítem gastos por transferencias, que se incluye en los costos de explotación en el estado de resultados de cada ejercicio.

Deudores de incierta recuperación

Son aquellos deudores que por diversas razones se mantienen en estado de cobranza judicial, de dudosa recuperación e incobrables.

Los deudores de incierta recuperación son carteras históricas valorizadas a costos históricos, presentadas en el rubro bienes financieros no corrientes.

De acuerdo con el marco contable, las provisiones de incobrabilidad se determinan en base al criterio de pérdida incurrida, considerando también, la naturaleza y objetivos de CORFO como entidad.

Deterioro acumulado de Bienes Financieros

La Corporación ha establecido una política de Deterioro para cubrir pérdidas en los distintos tipos de deudores que posee, dichas política se han constituido de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) La Gerencia de Inversión y Financiamiento, ha considerado un deterioro de la cartera promedio para la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de un 19,90% y 19,51%, respectivamente. La Gerencia de Inversión y Financiamiento, determinó este porcentaje en base a una matriz de riesgo, categorizadas por intermediario financiero y línea de financiamiento, según la siguiente tabla:

Línea	Porcentaje de Incobrabilidad								
CORFO	0,04%	4,13%	10,00%	10,94%	20,00%	50,00%	70,00%	90,00%	100,00%
Programa Pre y Post Grado	0,04%	0,08%	0,22%						
Programa BID - 1178	0,08%	0,24%	0,22%						
Programa KFW Inv. Para vivienda	0,24%	100%							
Programa. KFW ERNC	0,04%								
BID Mi Pyme	0,08%	0,22%	0,24%						
Crédito Solar CSP	0,04%								

- b) Los deudores por mil créditos se deterioran según sus días de morosidad, el cual se ha definido de acuerdo con el comportamiento histórico de la cartera.

	Vencimientos en días de cartera morosa			
	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 y más
Porcentaje de provisión	2,5%	25%	75%	100%

- c) Los deudores de incierta recuperación por el comportamiento histórico de la cartera han sido deteriorados al 100%, tales como: cartera de préstamos no licitados, Amax Guanaco y cauciones, con excepción de deudores de capitalismo popular.

2.7 Existencias

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

2.8 Bienes de Uso

Los bienes de uso son registrados al costo histórico excluyendo los costos de mantención periódica, menos, la depreciación acumulada.

Los bienes de uso son reconocidos por grupo homogéneo sea mayor o igual a tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Aquellos bienes cuyo valor de adquisición es inferior al umbral de activación, es reconocido en gasto patrimonial.

Los bienes de uso incorporados por operaciones de compra se presentan valorizados al costo de adquisición. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Los bienes de uso inmuebles incorporados por donación se presentan al valor del bien por avalúo fiscal al momento de la incorporación o el valor de tasación que haya determinado un organismo profesional competente designado por la autoridad administrativa.

Los bienes recibidos por reasignación se presentan de acuerdo al valor libro que registraba en la entidad de origen, más todos los costos atribuidos a la adquisición y al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Edificaciones	30-100 años
Maquinarias y enseres	3-20 años
Vehículos	3-10 años
Muebles y enseres	3-10 años
Instalaciones	9-10 años
Herramientas	3-20 años

(i) Depreciación

La depreciación es reconocida en el estado de resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada ítem de los bienes de uso.

(ii) Deterioro

Comprende el menoscabo patrimonial en bienes de uso e intangibles. La Corporación realiza un diagnóstico anual para determinar indicios de deterioro de los activos evaluando al menos tres de estos indicadores:

a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de los bienes: Si mediante inspección física se evidencia que los bienes muebles y/o vehículos motorizados de la Corporación, presenta algún indicio de deterioro u obsolescencia, actividad realizada durante cada periodo contable, su evidencia es a través de los proyectos de resolución para la baja de estos bienes, dicha resolución puede ser a través de baja con enajenación, donada o destruida. Dado lo anterior y puesto que los bienes muebles son dados de baja inmediatamente cuando presentan baja o nula calidad y/o condición por el cual fue adquirido, no se realiza registro contable de deterioro, si no que baja de los mismos.

b) Para los bienes de uso y propiedades de inversión, se evalúa si existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido significativamente por catástrofes naturales, incidentes fortuitos u otros, se evidencia a través de la nómina y/o reporte de liquidación de seguro, o informe de infraestructura, deteriorándose en el monto que la liquidación de seguro indique o bien el informe del especialista técnico.

c) Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento, su evidencia será a través de la revisión de los proyectos de inversión entregando a la subgerencia de finanzas, al término de cada periodo contable, mediante los antecedentes que permitan el alta del activo. Por el contrario, si existe evidencia de deterioro, el valor a aplicar corresponderá al gasto ejecutado al momento de la interrupción del proyecto.

2.9 Activos Intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que:

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos o para generar recursos; y
- b) Se espera que sean utilizados durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles son reconocidos cuando su costo de adquisición individual o por grupo homogéneo sea mayor o igual a treinta Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Aquellos intangibles cuyo valor de adquisición es inferior al umbral de activación, es reconocido en gasto patrimonial.

Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones, que aumentan en forma sustancial la vida útil del bien, cuando corresponde, o incrementan su capacidad productiva o eficiencia original, se consideran incrementos del activo principal, los desembolsos, tales como las mantenciones, son reconocidos como gastos patrimoniales.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para el software desde la fecha de su adquisición. La estimación de vida útil del software es en general de cinco años.

2.10 Propiedades de Inversión

Son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la Corporación para tener beneficios económicos derivados de su arriendo y obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las propiedades de inversión que corresponden a terrenos y edificaciones se reconocen al costo (valorización inicial), menos su depreciación acumulada.

Las bajas de las propiedades de inversión se reconocen en caso de venta, permuta, reasignación o donación o cuando una propiedad de inversión cambie su función principal, pasando a constituir un bien de uso.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Edificaciones	30-100 años
---------------	-------------

En este rubro se encuentran las Pertenencias Mineras, Estadio Las Condes y Centros Recreacionales.

2.11 Agricultura

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza

2.12 Detrimento

Corresponde al menoscabo patrimonial derivado del juicio CORFO Inverlink, presuntamente causado por funcionarios públicos, terceros ajenos a la entidad o derivados de casos fortuitos o de fuerza mayor mientras se acredita la responsabilidad civil del causante. Se presentan en el rubro otros activos valorizados a costo histórico.

2.13 Depósitos de Terceros

Corresponde a Convenios de Administración de Fondos programas FIC, FNDR y otros relacionados con cofinanciamiento entregados a los beneficiarios para el apoyo de los programas de innovación y transferencias tecnológicas. Tales fondos, se presentan valorizados a su valor de aporte menos rendiciones. No devengan reajustes ni intereses.

2.14 Deuda Pública Interna y externa

La deuda pública interna son créditos que se perciben por intermedio de la Tesorería General de República, corresponden a Programas Especiales KFW, nacen de un contrato de préstamo con Kreditanstalt Für Wiederausbau (“KFW”), el cual tiene por objetivo promover el desarrollo de proyectos MDL en América Latina, Asia y África, fomentando las energías renovables y la eficiencia energética a tasas de interés convenientes, socios con experiencia en tecnología e impacto positivo ambiental sobre el desarrollo en base a un convenio firmado entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de la República de Chile sobre cooperación financiera (“Convenio Intergubernamental”), cuyo objeto es utilizar los fondos del préstamo, que el prestatario (Gobierno de la República de Chile) traspasará en su totalidad a la Corporación de Fomento de la Producción, exclusivamente para otorgar préstamos destinados a refinanciar créditos u operaciones de leasing otorgados por bancos comerciales, para el financiamiento de inversiones medioambientales de pequeñas y medianas empresas que hayan sido aprobadas previamente por KFW. Los bancos comerciales que obtendrán los créditos CORFO se llamarán “Instituciones Financieras Intermediarias”, quienes otorgarán las operaciones de leasing a los usuarios del crédito (“Subpréstamos”).

La deuda pública externa corresponde al crédito N°3.677 y N°3.693 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de ampliar y/o mejorar la oferta de instrumentos de financiamiento productivo en el sector financiero chileno para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, ampliación de plazos, disminución de tasas y mejorar el acceso a financiamiento de proyectos productivos de desarrollo indígena.

La Corporación valoriza la deuda pública interna y externa sobre la base del costo, interés devengado y reajustes por tipo de cambio, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio.

Las cifras se clasifican en corrientes y no corrientes, dependiendo del plazo de vencimiento de la deuda.

2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las Cuentas por pagar con contraprestación son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros que se derivan de la compra de bienes o servicios, gastos del personal, préstamos otorgados, toma de instrumentos de inversión en Mercado de Capitales a largo plazo.

Las cuentas por pagar con contraprestación se reconocen a valor nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar

Las Cuentas por pagar sin contraprestación son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a entidades del estado que se derivan pagos previsionales, transferencias Corrientes, transferencias de capital, pagos de servicio de deuda, pagos judiciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar sin contraprestación se reconocen a valor nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

2.17 Provisiones

Provisión proyectos agenciados CORFO y no agenciados

Al cierre de cada ejercicio, se deben dejar provisionadas las rendiciones de fomento para Agentes Operadores. Esta provisión corresponde al 70% del promedio anual de gasto rendido durante el ejercicio, con un tope de saldo por rendir por instrumento.

Para el caso de proyectos no agenciados, el cálculo de esta provisión se utiliza distintos criterios, según el estado del proyecto, antigüedad de los mismos y fechas de vencimiento. Se consideran las siguientes condiciones para provisionar:

Proyectos con estatus “finalizado” al 31 de diciembre de 2023, fueron provisionados en un 100%. Dado que las rendiciones asociadas a estos proyectos no llegaron a la unidad de Contabilidad al cierre del período 2023.

Todos los Proyectos desde el año 2012 hacia atrás, se provisionaron al 100% dada la antigüedad de los mismos y que son proyectos vigentes (No finalizados) que no han tenido movimiento.

Respecto de los proyectos que tienen fecha de vencimiento posterior al año 2023 y que aún están vigentes, el cálculo de la provisión se realiza por los años pendientes de consumir.

Provisión Corporación Andina de Fomento

Las Provisiones de la Corporación Andina de Fomento corresponde a 800 acciones a un valor nominal de USD\$5.000 por acción, entregadas en garantía de acuerdo a la resolución N°306 del 2007.

Provisión de juicios

La provisión de juicios procederá cuando la probabilidad de pago sea igual o mayor al 50% y se pueda hacer una estimación de dicho pago de manera razonablemente confiable.

2.18 Beneficios a los Empleados

Provisión de vacaciones

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, La Corporación contabiliza provisión por vacaciones del personal contratado por código del trabajo, sobre base devengada al cierre del ejercicio.

Provisión por incentivo al retiro

Se provisiona bono por incentivo al retiro de funcionarios públicos de acuerdo a la Ley 19.882 del 2003 y Ley 20.948 del 2016 que cumplan los requisitos y deseen acogerse a retiro, se registra en base al monto devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según resolución de los funcionarios seleccionados para acogerse a retiro.

2.19 Arrendamientos

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los pagos o cuotas pagados por concepto de arrendamiento operativo se reconocerán como gasto o ingreso de manera lineal, en el periodo de tiempo correspondiente al plazo establecido en el contrato, salvo que exista otro procedimiento que refleje de manera más representativa y efectiva la distribución del gasto o ingreso, atendiendo proporcionalmente a los beneficios que obtendrá el arrendatario/ arrendador. Para los arrendamientos operativos se registran al valor cuota según lo estipulado en los contratos para este efecto.

2.20 Concesiones

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Los Activos y Pasivos Contingentes son un derecho u obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo porque sucedan, o no sucedan, uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. No es probable que sea requerida una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, estableciendo una obligación; o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

La Corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 registra activos contingentes correspondientes a bonos, pagarés, pólizas, boletas de garantía, entre otros como garantías recibidas de terceros. Los Pasivos Contingentes corresponden a garantías otorgadas a los intermediarios financieros, específicamente a los compromisos de aval por los fondos de cobertura.

Las revelaciones de activos y pasivos contingentes se realizarán cuando su monto, unitario o agrupado para una misma naturaleza, sea mayor o igual a mil Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, corresponde a ingresos por arriendos o comisiones por propiedades de inversión.

2.23 Transferencias, Impuestos y Multas

Al 31 de diciembre del 2023 la Corporación, reconoce como ingreso en resultado transferencias corrientes desde la Subsecretaría de Economía, Subsecretaría de Agricultura, entre otros. Transferencias de capital y aporte fiscal, proveniente desde la Tesorería General de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La Corporación no registra ingresos por impuestos.

Las multas son beneficios económicos o potencial de servicio recibidos o por recibir por una entidad del sector público, procedentes de un individuo u otra entidad, por decisión de un tribunal u otro organismo responsable de hacer cumplir la ley, como consecuencia de que el individuo u otra entidad ha infringido los requerimientos de las leyes o regulaciones.

2.24 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 los activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento, han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo con el siguiente valor de cierre:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Dólar	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95
Unidad de Fomento	36.789,36	35.110,98
UTM	64.216	61.157

2.25 Errores

Los errores son omisiones o inexactitudes al momento de registrar movimientos financieros o económicos, o de presentar los Estados Financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores.

La Corporación presenta ajustes por corrección de errores de la operación y corrección de errores reportadas por asociadas, que afectan resultados acumulados y ajustes por aumento de capital en filiales, producto del reconocimiento de la inversión en asociadas, que afectan el patrimonio institucional.

2.26 Información Financiera por Segmentos

La nota de información financiera por segmentos no es aplicable para el ejercicio 2023 y 2022.

2.27 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las inversiones en sociedades donde la corporación posee un 20% o más de su capital con derecho a voto y no tiene el control de la administración, se presentan valorizadas de acuerdo con el método del valor patrimonial (VP). Dicha metodología incluye el reconocimiento de la participación en los resultados de la empresa relacionada sobre base devengada, previa anulación de los resultados no realizados por transacciones entre ellas.

Al 31 de diciembre de 2023, CORFO realizó una evaluación para determinar si existe o no control sobre aquellas entidades donde tiene participación accionaria. Para que proceda la consolidación de estados financieros, la Resolución N°16 del 2015 de la CGR indica que una entidad tendrá estados financieros consolidados, siempre que tenga entidades controladas.

La evaluación concluye que, no se cumple el requisito para asumir presunción de control, ya que no hay al menos una condición de poder, más una condición de beneficios. Adicionalmente, hay elementos claros que el control no radica en CORFO. De hecho, CORFO no toma las principales decisiones de las entidades emisoras e incluso reconoce y respeta la autonomía de los directorios de cada entidad, vale decir ni como SEP ni como CORFO se involucra en la toma de las principales decisiones. En consecuencia, la administración de CORFO concluyó que no existe control sobre las participadas y en consecuencia no corresponde consolidar con ninguna de las entidades.

2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios

El reconocimiento de un ingreso presupuestario supone la materialización de su cobro en forma de efectivo, reflejándolo en el momento de su ocurrencia según su naturaleza en relación al clasificador presupuestario. Por otra parte, con respecto a los gastos, corresponde al reconocimiento de la obligación del pago a través de un desembolso con su correspondiente registro según la naturaleza en relación al clasificador presupuestario.

2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Corporación corresponden a transferencias recibidas del Gobierno de Chile, aporte fiscal y otros ingresos tales como multas asociadas a proyectos, reembolsos de licencias médicas, entre otros, se reconocen como ingresos de la explotación en los períodos en que se devengan.

Reconocimiento de gastos

Los gastos de la Corporación correspondientes a egresos por transferencias otorgadas, pagos de servicios, beneficios a los empleados, remuneraciones, entre otros se reconocen al momento de su devengamiento.

2.30 Patrimonio Neto

El estado de cambios en el patrimonio refleja las variaciones directas al patrimonio en el transcurso de un período contable determinado. Incluye, tanto el resultado del ejercicio, como aquellas variaciones que, por su naturaleza, no deben formar parte del Estado de Resultados. Entre estas últimas, se pueden destacar:

La Corporación presenta ajustes por corrección de errores de la operación y corrección de errores reportados por sus asociadas, que afectan resultados acumulados y ajustes por aumento de capital en dichas asociadas, producto del reconocimiento de la inversión en asociadas, que afectan patrimonio institucional.

La Corporación no presenta ajustes por cambios en las políticas contables.

2.31 Estado de flujos de efectivo y variación de fondos no presupuestarios

El estado de flujos de efectivo es confeccionado bajo el método directo y tiene por objeto revelar las fuentes de entradas, los usos de recursos monetarios, y el saldo de efectivo a la fecha de presentación de este estado, permitiendo determinar la posición financiera de una entidad pública en un período contable determinado, movimientos originados, tanto por la ejecución del presupuesto como por las intermediaciones de fondos no presupuestarios.

Las entradas y salidas de fondos presupuestarios derivan de los movimientos transaccionales registrados en las cuentas de deudores presupuestarios y de acreedores presupuestarios. Las entradas corresponden a los créditos de las cuentas citadas en primer término y las salidas a los débitos de las cuentas de acreedores presupuestarios. A partir de los movimientos registrados en ambas cuentas, es posible determinar resultados intermedios de fondos que tienen su origen en la ejecución presupuestaria, distinguiendo los flujos derivados de las actividades de operación, inversión y financiación.

La Corporación considera como efectivo los saldos mantenidos en bancos al 31 de diciembre del 2023 y 2022. A su vez, las entradas y salidas de fondos no presupuestarios fluyen de los movimientos de intermediación financiera registrados en las cuentas pertenecientes a los subgrupos de anticipos y aplicación de fondos, ajustes a disponibilidades de activo, depósitos de terceros y ajustes a disponibilidades de pasivo.

Cuando los reembolsos correspondientes a un préstamo incluyan capital e intereses, estos últimos deberán clasificarse entre las actividades de operación, mientras que la devolución del capital se clasificará como actividad de financiación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del efectivo es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u> M\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2022</u> M\$
Disponible	64.329.214	44.350.996
Total	64.329.214	44.350.996

3 CAMBIO EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La Corporación no realizó cambio en políticas y estimaciones contables durante ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

4 RECURSOS DISPONIBLES

Los recursos disponibles comprenden los recursos en moneda nacional y extranjera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

Nº Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2023	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2022	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	-	-	15	15
11102	Banco Estado	105	101	57.095.118	38.912.843
11103	Banco del Sistema Financiero	4	2	-	-
Total		109	103	57.095.133	38.912.858

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

Nº Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2023	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2022	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022 en M\$ (miles de pesos)
11202	Banco Estado	4	5	7.234.081	5.438.138
Total		4	5	7.234.081	5.438.138

El saldo en la disponibilidad de moneda extranjera (USD), corresponde a pagos que se realizarán en futuro por proyectos I+D, de acuerdo a lo establecido en contrato SQM (10% aporte uso específico I+D).

c) Anticipo de Fondos

Son fondos entregados en calidad de anticipos para la adquisición de bienes, prestaciones de servicios, cometidos de funcionarios, y otros adelantos análogos que no afectan al momento de su ocurrencia.

Las aplicaciones de dichos adelantos deben registrarse contras las cuentas de Acreedores presupuestarios, y los fondos no aplicados, se deben reintegrar, pasando a constituir incremento de disponibilidad.

Los anticipos de fondos que se encuentran incorporados al presupuesto en virtud de una norma legal deben registrarse como acreedores presupuestarios y las recuperaciones de estos como deudores presupuestarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	-	90.295	90.295
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	-	65.922	65.922
11404	Garantías Otorgadas	13.552	2.100	15.652
TOTAL		13.552	158.317	171.869

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	-	67.972	67.972
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	-	655.940	655.940
11404	Garantías Otorgadas	13.470	4.785	18.255
TOTAL		13.470	728.697	742.167

A continuación, se detallan las cuentas de los anticipos de fondos

11401 anticipos a Proveedores

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	99.017.000-2	Seguros Generales Suramericana S.A. (a)	15.032
1	99.147.000-K	BCI Seguros Generales S.A. (b)	75.263
TOTAL			90.295

Cantidad total de deudores 2023:
2

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	99.017.000-2	Seguros Generales Suramericana S.A. (a)	12.393
2	99.147.000-K	BCI Seguros Generales S.A. (b)	55.579
TOTAL			67.972

Cantidad total de deudores 2022:
2

- (a) Seguros Generales Suramericana S.A., se contrata póliza para asegurar vehículos livianos vigencia hasta el 31 de octubre de 2024 póliza número 7606600.
- (b) Según Resolución (E) N° 1300, de 31 de octubre de 2023 BCI Seguros Generales S.A., se contrata póliza número 2912848 para asegurar Equipos e Instalaciones Electrónicas y procesamiento de datos correspondiente a CORFO; póliza número 2912840 Responsabilidad Civil; póliza numero 2912842 Todo Riesgo Objetos Valiosos (Obras de Artes) y póliza número 2972864k Incendio, incluye, Sismo (terrorismo) y adicionales. Con vigencia hasta el 31 de julio de 2024.

11403 anticipos a Rendir Cuenta

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	60.805.000-0	Tesorería General De La Republica	51.327
2	7.382.109-6	Fernando Gabriel Johnson Duran	286
3	15.063.416-4	Pamela Marisol Hidalgo Pulgar	176
4	10.354.330-4	Mauricio Solari Berrios	141
5	10.735.109-4	Rodrigo Alberto Hernandez Neir	37
Resto deudores (*)			13.955
TOTAL			65.922

Cantidad total de deudores 2023
32

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	70.300.000-2	Fundación Chile	130.787
2	81.290.800-6	Copeval S.A.	40.000
3	60.805.000-0	Tesorería General De La Republica	475.576
Resto deudores (*)			9.577
TOTAL			655.940

Cantidad total de deudores 2022:
30

La naturaleza de este rubro está constituida principalmente por Fondos por rendir extrapresupuestarios, por proyectos entregados a Beneficiarios tanto a nivel central como regional, derivado de fondo en administración recibidos por CORFO y sus comités.

(*) El saldo constituido por el Resto deudores corresponde a los Fondos Fijos entregados a nivel nacional para gastos menores de CORFO.

11404 garantías Otorgadas

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	76.164.858-6	Sociedad Educacional Dario Salas a)	4.523
2	76.462.629-K	Rentas Inmobiliarias Valentini Spa b)	4.287
3	99.289.000-2	Metlife Chile Seguros De Vida C)	3.903
4	11.342.571-7	Claudia Del Rosario Milla Navarro d)	3.500
5	9.639.032-7	German Bahrs Solar	840
6	8.771.032-7	Gabriel Antonio Reyes Adasme	262
7	4.086.119-K	Maria Ivonne Escobar	140
8	61.219.000-3	Metro S.A. (por regularizar 2024) e)	(1.803)
TOTAL			15.652

Cantidad total de deudores 2023:
8

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	8.771.032-7	Gabriel Antonio Reyes Adasme	4.785
2	ARDP	Agencias Regionales	4.702
3	76.462.629-K	Rentas Inmobiliarias Valentini Spa	4.287
4	11.342.571-7	Claudia Del Rosario Milla Navarro	3.500
5	9.639.032-7	German Bahrs Solar	841
6	4.086.119-K	Maria Ivonne Escobar	140
TOTAL			18.255

Cantidad total de deudores 2022:
6

- El contrato de arrendamiento con Sociedad Educacional Darío Salas, de acuerdo con la resolución N°1109 de 2018, para el inmueble ubicado en Calle Carrera N°448 Chillan, Ñuble. determina una garantía por M\$4.523, renovándose automáticamente por períodos iguales y sucesivos.
- El contrato de arrendamiento con Rentas Inmobiliarias Valentini Spa, de acuerdo con la resolución N°1738 de 2019, para el inmueble ubicado en calle Cisternas N°1.975, La Serena. determina una garantía por M\$4.287, renovándose automáticamente por períodos iguales y sucesivos.
- El contrato de arrendamiento con Metlife Chile Seguros De Vida, de acuerdo con la resolución N°1412 de 2019, para el inmueble ubicado en Agustinas N°640 piso 16, Santiago. determina una garantía por M\$3.903, renovándose automáticamente por períodos iguales y sucesivos.
- El contrato de arrendamiento con Claudia Milla Navarro, de acuerdo con la resolución N°1124 de 2019, para el inmueble ubicado en Calle 18 de septiembre N°487, Arica. determina una garantía por M\$3.500, renovándose automáticamente por períodos iguales y sucesivos.
- Es una garantía recibida en mayo del 2023, por el arriendo de inmueble ubicado en Andrés Bello N°2934 a la empresa Metro S.A. el registro quedó en una cuenta contable errónea, la partida será regularizada durante el 2024.

5 CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	24.350	26.271	36.751	87.372
TOTAL		24.350	26.271	36.751	87.372

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	23.294	8.925	18.487	50.706
TOTAL		23.294	8.925	18.487	50.706

La Corporación presenta cuentas por cobrar de ingresos Previsionales, Ley N° 19.345 Art. 4° Reembolsos y Ley N° 18.196 Art. 12° Recuperaciones, por licencias médicas pendientes de cobros de Isapres y Fonasa.

6 CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, La Corporación reclasifico sus cuentas traspasando saldo a las cuentas 12192, “por lo que en esta nota se deben revelar todos los saldos que quedaron en las 115 sin contraprestación.”, pero según balance no hay cuentas sin contraprestación.

7 INVERSIONES FINANCIERAS

• INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
12201	Inversiones a Corto Plazo	6.520.667	1.036.794.624	1.043.315.291
12205	Intereses Devengados y no Percibidos por Inversiones Financieras	10.383.322	39.714.348	50.097.670
TOTAL		16.903.989	1.076.508.972	1.093.412.961

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
		Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
12201	Inversiones a Corto Plazo	6.124.148	1.497.339.093	1.503.463.241
12205	Intereses Devengados y no Percibidos por Inversiones Financieras	8.160.092	4.663.189	12.823.281
TOTAL		14.284.240	1.502.002.282	1.516.286.522

La Corporación mantiene inversiones en el mercado de capitales con el fin de administrar en forma eficiente y correcta los recursos públicos, teniendo tres objetivos que se deben seguir en estricto orden:

- Conservación del patrimonio.
- Liquidez para préstamos, garantías y gastos.
- Rentabilidad de las inversiones.

Teniendo en consideración estos preceptos, se alinean los tipos de administración. Mesa interna, apunta a cumplir con el principio de liquidez, mientras que las mesas externalizadas se alinean con el objetivo de rentabilidad a un nivel de riesgo dado.

Ambas bajo el principio de preservación del patrimonio y correcto resguardo, de lo anterior nace la necesidad de dejar las inversiones de la Corporación en una custodia externalizada en el DCV, mediante una cuenta mandante.

(i) Mesa interna

Cartera de inversiones financieras administrada internamente por CORFO. Está compuesta por depósitos a plazos en pesos, unidades de fomento y dólares. De acuerdo con las normas emanadas del oficio N°468 del 13 de junio de 2006, normas especiales sobre la participación de la Corporación de Fomento de la Producción en el mercado de capitales y Oficio N°524 del 03 de junio del 2008, debiendo regirse por las instrucciones del Ministerio de Hacienda para la colocación de instrumentos financieros, en relación a la participación obtenida en mercado de capitales.

Los depósitos a plazo expresados en pesos y UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días, mientras que los expresados en dólares y euros utilizan una tasa de interés mensual en base a 30 días.

(*) Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están compuestos por capital e interés devengado.

(ii) Mesa externa

Cartera de inversiones financieras administradas por intermediarios financieros contratados para estos efectos de acuerdo a Resolución afecta N°408 de 2012 y N°430 de 2013, al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los principales instrumentos de inversión de esta cartera son Bonos Soberanos (bonos, bono cero cupón, PRC), bonos bancarios y depósitos a plazo fijo. Desde el año 2007, de acuerdo a la última resolución afecta vigente N°150 del 14 de diciembre de 2017, esta cartera ha sido administrada por BCI Asset Management. En el año 2012, de acuerdo con la última resolución afecta vigente N°140 del 01 de diciembre de 2017 se incorporó Itau-Corpbanca administradora general de fondos S.A. De acuerdo a la Resolución afecta N°118 del 24 de octubre de 2017, se contrató a Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa, para la prestación del servicio de administración de carteras de inversiones financieras.

- i) Los depósitos a plazo expresados en pesos, dólares y unidades de fomento utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.
- ii) Los bonos bancarios expresados en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días, y una tasa de interés mensual en base a 30 días, según corresponda.
- iii) Los bonos del Banco Central de Chile expresados en pesos y en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.
- iv) Los bonos de la Tesorería General de la República expresados en pesos y en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.
- v) Los pagarés reajustables del Banco Central de Chile expresados en UF utilizan una tasa de interés anual en base a 360 días.

En las inversiones financieras es necesario tomar medidas para controlar los riesgos asociados, tales como riesgo de crédito, riesgo emisor, riesgo liquidez y riesgo de tasa, se establecen límites. Sin perjuicio de que cada uno de estos límites son definidos por la Corporación, existen límites globales (para la suma de las carteras administradas por cada entidad) y límites por tipo de cartera.

Límite por riesgo emisor o grupo financiero:

Determinése un límite máximo de 10% del capital básico de la respectiva institución emisora, a aplicarse a la suma de las carteras correspondientes a fondos CORFO y fondos de cobertura gestionadas por cada entidad administradora de acuerdo a las instituciones elegibles. Para este límite, se considera tanto la inversión en depósitos a plazo, bonos, fondos mutuos como pactos de retrocompra de una institución financiera y sus filiales.

Los límites de inversión, establecidos por emisor, podrán ser modificados en la medida que exista un cambio en la clasificación de riesgo crediticia o en el capital básico de cada institución.

Este límite no se aplicará al BCCh, TGR, INP; ni a los instrumentos soberanos emitidos por los tesoros de los países respectivos.

Trimestralmente, y considerando el desfase en la publicación respectiva efectuada por la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras (SBIF), se calcularán los topes por institución en base al capital básico correspondiente, teniendo las entidades administradoras de cartera como plazo de ajuste el autorizado expresamente por CORFO.

Límite adicional para fondos mutuos:

En ningún caso, CORFO podrá mantener una participación mayor al 15% del patrimonio de cada fondo mutuo; adicionalmente, CORFO no podrá mantener en fondos mutuos más del 15% de su cartera de inversión, lo que es aplicable en forma independiente para la cartera en moneda local y la cartera en moneda extranjera dólar. En el caso que por fluctuaciones en los valores de mercado, se caiga en incumplimiento, se autorizará expresamente el plazo para ajuste.

Estrategia de inversión o benchmark

Como parte de la estrategia de inversión definida para CORFO, se establece un comparador referencial o Benchmark. Una medida de la rentabilidad de la cartera de inversión es referente a este Benchmark, el cual es necesario para poder llevar un seguimiento de la rentabilidad relativa y además establecer parámetros de riesgo y retorno en función de la estrategia de inversión definida para la Corporación.

Para la subcartera corto plazo fondos CORFO se fija como comparador referencial (Benchmark) el Índice LVA Nivel 1+ 180 días CLP (LVAXI6N1), utilizando como fuente de información LVA Índices.

La subcartera mediano y largo plazo fondos CORFO, se fija como comparador referencial (Benchmark) el Índice LVA Gob Dur 2-4 CLP, el cual servirá de base para las mediciones de riesgo y retorno de la subcartera de mediano plazo administrada. La fuente de información para este Benchmark es LVA Índices.

Criterio para enajenar instrumentos, precio de mercado y regla de asignación

Los términos y condiciones financieras que sean negociados para las inversiones y venta de instrumentos de renta fija (Bonos) deberán ajustarse en todo a los que prevalezcan en el mercado al tiempo de su contratación o venta, según sea el caso. Para ello, se deberán establecer mecanismos de control de inversión a precio de mercado. Por su parte, se deberá establecer una regla de asignación que permita maximizar la rentabilidad sujeta al riesgo fijado. Esto es, se deberán ejecutar, en primer lugar, las inversiones con mayores rentabilidades y, una vez alcanzados los límites previstos, proceder a invertir en los instrumentos de menor rentabilidad, y así sucesivamente.

- **INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
12202	Acciones y Participaciones de Capital	146.888.748	132.403.444
12203	Inversiones a Largo Plazo	1.532.018.151	1.202.093.377
12299	Otros Activos Financieros	697.432.726	439.070.656
TOTAL		2.376.339.625	1.773.567.477

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2023 M\$	Al 31 diciembre de 2022 M\$
Bonos bancarios (a)	87.974.661	45.070.050
Bonos de la Tesorería General de la República	609.031.306	393.443.835
Cartera Programa Mil créditos UF L/P (a)	426.759	556.771
Sub Total	697.432.726	439.070.656
Fondos Patrimoniales (b)	1.516.883.012	1.190.643.613
Bono B-TRA (b)	15.135.139	11.449.764
SubTotal	1.532.018.151	1.202.093.377
Acciones Corporación Andina de Fomento (c)	27.809.090	27.135.041
Acciones Sanitarias (c)	94.368.790	81.525.925
Deudores ventas acciones	24.408.986	23.446.186
Otras Acciones	236.882	231.292
Infraestructura	65.000	65.000
SubTotal Acciones	146.888.748	132.403.444
Total	2.376.339.625	1.773.567.477

a) Cartera Programa Mil Créditos

La cartera de préstamos de mil créditos corresponde a créditos otorgados por las Universidades del Consejo de Rectores, de acuerdo con el programa transitorio 1.000 créditos MINEDUC, para la educación de pregrado de alumnos destacados en estudios y situación económica desfavorable, por medio de una entidad financiera, cuyas carteras de deudas han sido adquiridas por la Corporación, constituyéndose en administrador de cobranza de dichos créditos.

Durante el año 2001, los Ministerios de Hacienda y Educación solicitaron a CORFO la implementación de un Programa Transitorio de Créditos de Pregrado para estudiantes de Universidades e Institutos Profesionales Privados Autónomos, también denominado "Programa Mil Créditos". Este Programa contemplaba la entrega de 1.000 créditos, durante el año 2002, de lo cual se desprende su nombre. La característica de transitorio se daba en el contexto de la espera de la aprobación por parte del Congreso Nacional de un proyecto de ley en el que se creara un Sistema Nacional de Financiamiento para Estudiantes de Pre-grado (SFP), que abarcara no sólo el antiguo sistema de Crédito Solidario para Universidades del Consejo de Rectores, sino también un nuevo sistema de otorgamiento de créditos a estudiantes de instituciones de educación superior privadas, además de un sistema de becas. Dicha institucionalidad se entregó con la puesta en vigencia de la Ley N°20.027, de 2005, que "Establece Normas para el Financiamiento de Estudios en Educación Superior".

Este Programa Transitorio Mil Créditos – MINEDUC consistió en el otorgamiento de créditos bancarios de largo plazo, sin exigencias de aval y/o garantías al estudiante. El monto del crédito está compuesto por un porcentaje sobre un arancel de referencia, más los costos del crédito y del seguro de desgravamen del estudiante. El objeto de su creación fue otorgar financiamiento a jóvenes con talento pero que por grave coyuntura económica, no pudieran financiar sus estudios, en el caso que pertenecieran o desearan entrar a una Universidad o Instituto Profesional privado, y hasta el término de su carrera.

La Corporación de Fomento de la Producción, en la resolución N° 427 de mayo del 2002, aprueba el reglamento de subsidio contingente a Bancos y Sociedades Financieras para Estudios Universitarios y Profesionales de pregrado en universidades e institutos profesionales autónomos. Posteriormente se realizan algunas modificaciones a la resolución anterior, estipuladas en Resolución N° 466 de mayo del 2004.

La operación se desarrollaba por medio de la interacción de las mismas instituciones de educación, una institución bancaria y la Corporación de Fomento de la Producción. Las instituciones de educación que participaban en el programa eran responsables de seleccionar a los alumnos beneficiados por el programa, y a su vez asumían el 45% del riesgo de los créditos mediante un contrato de fianza. Además, obtenían cupos para sus alumnos en relación con el número de matrículas, con un rango de cupos, un mínimo de 15 y un máximo de 100. El financiamiento contemplaba hasta el 80% del arancel promedio de los últimos tres años, con un tope máximo de UF92 a carreras universitarias, y de UF55 a institutos profesionales; para las carreras de medicina y odontología el tope correspondía a UF135.

A través de un contrato de participación, la entidad bancaria obtenía los recursos de parte de CORFO, de esta forma, la Corporación es quien asumía el 55% restante del riesgo de los créditos. Adicionalmente, la entidad bancaria otorgaba los fondos directamente a las Instituciones de Educación Superior participantes y realizaba la entrega efectiva de los créditos.

Los créditos eran cursados por un solo banco, específicamente el Banco Santander en los años 2002 y 2003, y posteriormente el Banco del Desarrollo durante el periodo 2004 – 2007, quienes se encargaban de gestionar los créditos a los alumnos en base a las nóminas confeccionadas conforme a los criterios de elegibilidad definidos por el Ministerio de Educación, y de generar los pagarés para cada uno de los deudores, con las condiciones acordadas, en cuanto a tasa, plazo, periodo de gracia, entre otros, que se encuentran definidos en el programa.

Las condiciones asociadas al crédito son las siguientes:

- Monto de crédito: 80% sobre arancel promedio de los últimos tres años, más los costos del crédito y seguro de desgravamen, expresado en UF.
- Tasa de interés:
7,9% + UF créditos otorgados el año 2002;
7,4% + UF créditos otorgados el año 2003-2004-2005-2006-2007;
2%+UF, los deudores que fueron beneficiado con la rebaja de tasa del año 2013, 2015 y 2016, independiente del año de otorgamiento.
- Plazo del crédito: El plazo máximo de estos créditos es de 20 años desde la fecha de su otorgamiento. Equivalente a 168 cuotas (14 años) con vencimientos mensuales sucesivos, de las cuales las primeras 36 corresponden exclusivamente al pago de interés. Amortización de capital a partir de la cuota N°37.
- Período de gracia: Contemplaba un período de gracia de capital de acuerdo a los años que le restaban por egresar de su carrera al estudiante, más un plazo adicional de 13 meses contados desde dicha fecha, siendo aplicable el mismo plazo para el caso de abandono de la carrera para empezar a pagar.
- Garantías: Sin exigencias de garantías o aval al estudiante. Garantías otorgadas por las instituciones educacionales, constituyéndose en fiadores y codeudores solidarios.

El programa contempla el otorgamiento de crédito a nuevos beneficiarios hasta el año 2003, desde el año 2004 se realiza solamente renovación del beneficio a los deudores que lo obtuvieron durante el periodo inmediatamente anterior, sin ingreso de nuevos deudores; en adelante la tendencia es la disminución de los beneficiarios en cada nueva cartera, de modo de reducir las operaciones sucesivas hasta dar el término al programa, es decir el año 2007.

La renovación o emisión de nuevos créditos implicó cada año la generación de un nuevo pagaré, por lo tanto, los deudores poseen tantos créditos como solicitudes o renovaciones hayan efectuado.

Posteriormente, producto de la emisión de sucesivos acuerdos del Consejo de la Corporación, se instruyó a CORFO iniciar la compra progresiva de esta cartera a las instituciones financieras que otorgaron inicialmente los créditos, para posteriormente actuar como recaudador de la deuda, administrador y único dueño de la cartera. En la actualidad, la totalidad de la cartera de este crédito pertenece a CORFO, quedando el manejo operativo de la cobranza y su gestión, debiendo actualmente realizarse los pagos y otras gestiones directamente con la Corporación.

Rescatando antecedentes generales de la cartera actualmente vigente, es posible mencionar que se compone de un total de 3.557 créditos, entre las carteras adquiridas desde el año 2002 al año 2007.

Los créditos que hoy se encuentran en cobranza vigente, y se distribuyen según se detalla a continuación:

N° de Créditos	N° de Beneficiarios	Saldo Capital UF	Último Vencimiento
3.165	1.214	188.810,20	05.05.2031

El Gobierno, a través del Ministerio de Educación y CORFO, impulsó medidas que permiten a quienes cursaron estudios de pregrado reprogramar sus deudas, para de esta manera no figurar en el sistema financiero con deudas morosas, estableciendo asimismo una tasa de interés de un 2% anual para reprogramar sus acreencias.

Atendida la necesidad de dar una solución al actual endeudamiento en que se encuentran los estudiantes y sus grupos familiares, la Corporación, mediante acuerdo de su Consejo N° 2.757 de fecha 7 de diciembre de 2012, autorizó para que se proceda a rebajar la tasa de interés de los créditos que se encontraban al día en sus pagos y hayan sido cursados en virtud del presente Programa a UF + 2% anual real.

Posteriormente, para los años 2015 y 2016, se modificó el acuerdo indicado en el párrafo anterior, a fin de integrar y fijar las condiciones de los beneficios del subsidio a la cesantía y el subsidio a la renta, según acuerdo de Consejo N° 2873 de 17 de agosto 2015.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre ambos procesos de rebaja de tasa:

Características	Proceso año 2013	Proceso año 2015 y 2016
<i>Requisitos</i>	Pertenecer al noveno decil de ingreso autónomo per cápita familiar. Estar al día en su deuda.	Pertenecer al noveno decil de ingreso autónomo per cápita familiar. Encontrarse con los pagos al día, moroso o incluso castigado.
<i>Documento de respaldo</i>	<i>Pagaré u hoja de prolongación por cada crédito</i>	<i>Convenio por todos los créditos</i>
<i>Término de crédito</i>	<i>Se mantiene la fecha de término del crédito.</i>	<i>Al realizar la reprogramación, se extiende el plazo de término del crédito.</i>
<i>Vencimiento de cuotas</i>	<i>El último día del mes</i>	<i>El día 5 de cada mes</i>
<i>Beneficios</i>	<i>No afecto a subsidio.</i>	<i>Con derecho a subsidio a la cesantía y a la renta</i>

Cabe señalar, los beneficios contemplados para el proceso de 2015 y 2016 son los siguientes:

Subsidio a la cesantía: El beneficio consiste en el otorgamiento de un subsidio que cubre el 100% de la cuota mensual a pagar por el deudor, en caso de cesantía, por el período de 6 meses, renovable, hasta completar 6 períodos consecutivos, asumiendo CORFO el pago de dichas cuotas, con cargo al presupuesto destinado para tal efecto. Una vez cumplidos los 6 períodos consecutivos, el deudor no podrá optar al beneficio durante un período de 12 meses consecutivos, considerados desde la última cuota acogida al subsidio por cesantía.

Subsidio a la renta: El beneficio consiste en el otorgamiento de un subsidio que cubrirá el diferencial de la cuota(s) mensual(es) que supere(n) el 10% de la renta mensual bruta del deudor, por un período de 6 meses, renovable, y por el total del diferencial resultante, siempre que se encuentre al día en el cumplimiento de las obligaciones de los créditos acogidos al Programa, lo que será verificado mensualmente, asumiendo CORFO el pago de dicho diferencial, con cargo al presupuesto destinado para tal efecto.

Para estos efectos, se considerará el promedio de la renta mensual bruta del deudor y la suma de las cuotas de todos los créditos que se esté pagando durante el mismo período, que sean elegibles para el Programa.

Estos subsidios se aplicarán a las operaciones de crédito, una vez estos hayan sido reprogramados a tasa de interés máxima de UF + 2% anual.

Para obtener los subsidios, los deudores deben postular de a través de los medios electrónicos que CORFO disponga a su efecto, actualmente a través de la página web de Comisión Ingresos, quien, a posterior, junto con la GIF, es la encargada de verificación de la información recibida, asignación de estos beneficios y comunicación al beneficiario de los resultados respectivos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto de la provisión por deudas de dudosa recuperación de la cartera mil créditos, es por un monto de M\$15.158.437 y M\$13.167.095, respectivamente.

b) A continuación, se presenta el detalle de las inversiones mantenidas al vencimiento, al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Son activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, al 31 de diciembre del 2023 y 2022 su composición es la siguiente:

Instrumentos	<u>Fecha de Inversión</u>	<u>Cuotas</u>	<u>Moneda de origen</u>	<u>Tasa</u>	<u>Al 31 de diciembre 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre 2022</u>
					M\$	M\$
Fondos Patrimoniales (b)						
Bonos Tesorería General de la República	31-12-2022	-	UF	5,00	-	226.784.393
Bonos Banco Estado	31-12-2023	15.406	UF	3,14	539.640.504	410.054.518
Banco BCI	31-12-2023	11.800	UF	3,29	433.079.103	174.849.656
Bonos Banco Santander	31-12-2023	8.000	UF	3,17	283.780.559	214.399.704
Bonos Banco Chile	31-12-2023	7.295	UF	3,82	256.667.052	160.797.300
Bonos Banco Security	31-12-2023	130	UF	3,20	3.715.794	3.758.042
Sub Total Fondos Patrimoniales		42.631			1.516.883.012	1.190.643.613
Otros Bonos (Bonos BTRA UNO-CINCO) (b)	31-12-2023	122.800	UF	22,12	15.135.139	11.449.764
Sub Total bonos B-TRA UNO		122.800			15.135.139	11.449.764
Total					1.532.018.151	1.202.093.377

Fondo Patrimonial o cartera de largo plazo:

De acuerdo con la Circular N°245 del 18 de febrero de 2004 y oficio N°468 del 13 de junio de 2006 el Ministerio de Hacienda fijó la participación de la Corporación en el Mercado de Capitales respecto de sus recursos financieros; o el instrumento que lo reemplace, modifique o sustituya. La creación de los fondos patrimoniales tiene por objeto proveer financiamiento para el fomento productivo del país en los próximos 20 años o más, y al mismo tiempo, asegurar preservación del capital institucional que es de propiedad pública. Para alcanzar este objetivo se debe desarrollar una estrategia de inversión que sea capaz de generar un flujo de ingresos continuos para el período considerado.

La estrategia comprendió la creación de una cartera de inversiones constituida por instrumentos financieros de largo plazo, denominados en unidades de fomento o en pesos moneda nacional, y que tengan asociados flujos periódicos, como la creación de un Comité consultivo que asesora al vicepresidente en dicho cometido. El Comité consultivo está compuesto por el vicepresidente ejecutivo (quien lo preside), el Fiscal, el Gerente General, el Gerente de Asuntos Corporativos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Start-Up Chile y el Jefe de gestión patrimonial, los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta, sin perjuicio del derecho a veto del Vicepresidente ejecutivo.

La cartera de inversión del fondo: corresponde al dinero, los valores de oferta pública constituidos por depósitos a plazo en unidades de fomento, moneda nacional o extranjera; compra venta de valores a término o con pacto de retroventa, bonos de deuda pública y otros instrumentos autorizados por el oficio del Ministerio de hacienda en que se documenten las inversiones corto, mediano o largo plazo del fondo patrimonial CORFO y los recursos adquiridos como resultado de la administración de dichos valores.

Bono BTRA-UNO-CINCO B

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Corporación cuenta con Bonos BTRA-UNO-CINCO B el cual fue cedido a CORFO como medio de pago por parte de Delta Leasing Habitacional S.A por un monto de UF122.800. Que de acuerdo a lo indicado por la Unidad de Gestión Patrimonial en relación a la clasificación de riesgo tipo “C” del Bono, que implica una baja probabilidad de que el emisor pueda cumplir con sus compromisos financieros de corto y largo plazo, de que no existen transacciones en una amplia ventana de tiempo que puedan entregar una referencia de precio, que además la Bolsa de Comercio no entrega valorización para dicho instrumento, por lo que el precio obtenido por la fuente RiskAmerica es meramente teórico, y que dicho precio se justifica por el efecto “Pull to Par” en el que el precio del bono converge al valor nominal a medida que se acerca a su vencimiento y no al de valor justo o de mercado que tendría, se procedió a deteriorarlo en un 100%.

c) Acciones y participación de Capitales

A continuación, se detalla las acciones y participaciones de capital al 31 de diciembre del 2023 y 2022:

<u>Sociedad</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Corporación Andina de Fomento (I)	5.541	27.809.090	27.135.041
Subtotal Corporación Andina de Fomento (I)		27.809.090	27.135.041

<u>Sociedad</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Empresa Servicios Sanitarios Los Lagos	47.913.006	5.270.431	5.270.431
Aguas Andinas	305.948.258	45.892.239	45.892.239
Essbio	1.322.293.529	13.289.050	15.404.720
Esval	748.113.820.000	29.917.070	14.958.535
Subtotal Sanitarias (II)	749.789.974.793	94.368.790	81.525.925

<u>Sociedad</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Otras acciones:			
Prince of Wales Country Club	100	6.200	6.200
ENAP Refinerías	32.839	230.682	225.092
Subtotal Otras acciones (III)	32.939	236.882	231.292
Infraestructura		65.000	65.000
Subtotal Otras inversiones (IV)		65.000	65.000

Total Acciones y Participación de Capitales	122.479.762	108.957.258
--	--------------------	--------------------

- (i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la inversión en la Corporación Andina de Fomento corresponde a 5.541 acciones a un valor nominal de USD\$5.000, y a 800 acciones entregadas en garantía a un valor nominal de USD\$5.000, según resolución N°306 del 07 de noviembre de 2007. Las acciones en garantía se presentan en los pasivos corrientes en el rubro de provisiones.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 CORFO mantiene acciones en Sanitarias por una cantidad de 749.789.974.793 con un valor nominal de M\$94.368.790 y M\$81.525.925, respectivamente.

La cartera de préstamos de Sanitarias está constituida principalmente por préstamos otorgados a exfuncionarios, para la compra de acciones debido al proceso de privatización de las empresas sanitarias, en donde se generó un contrato de compraventa de acciones con pago diferido entre CORFO y los trabajadores.

(iii) En otras acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene 32.939 acciones, por un valor nominal al 31 de diciembre del 2023 y 2022 de M\$236.882 y M\$231.292.

(iv) En agosto 2019 de acuerdo con la Resolución Exenta N°863 del 2019, mediante Decreto Ley N° 21.082, se crea sociedad anónima del Estado denominada "Fondo de Infraestructura S.A.", se autoriza a este último para desarrollar las actividades empresariales que indica, a través de una sociedad anónima que debe ser constituida entre el Fisco y la Corporación de Fomento de la Producción, aportando el 1% para la constitución de la sociedad por un monto de M\$65.000 aporte de capital.

8 PRÉSTAMOS (ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de la cartera de préstamos otorgados está conformada por el siguiente detalle:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
De Fomento (12304, 12316)	91.086.854	946.198.233	1.037.285.087	125.167.139	791.151.792	916.318.931
Otros (12321)	17.143.121		17.143.121	8.736.390		8.736.390
TOTAL	108.229.975	946.198.233	1.054.428.208	133.903.529	791.151.792	925.055.321

Movimiento de préstamos

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Saldo al inicio del periodo	744.560.726	779.719.730
Nuevos préstamos concedidos	154.657.525	58.203.376
Ajustes al valor razonable	33.875.711	79.463.769
Préstamos reembolsados	(86.645.236)	(123.653.716)
Pérdidas por deterioro	(25.909.163)	(61.567.702)
Incrementos en el valor libro producto de la aplicación de la tasa de interés efectiva	16.169.386	4.770.053
Otros ajustes	11.315.501	7.625.216
Saldo neto al final del periodo	848.024.450	744.560.726

SalDOS Iniciales incluyen deterioro*

La cartera de préstamos de intermediación financiera, corresponde a los recursos entregados a los bancos y otras entidades intermediarias, con el objetivo de subvencionar las actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de distintas líneas de financiamiento, tales como; fondos para otorgamiento de créditos a pequeñas empresas, fondos para operaciones de microcrédito, financiamiento de crédito de pre y post grado de estudiantes, fondos de inversión de capital de riesgo, crédito para financiamiento de empresas exportadoras, entre otras.

i) Préstamos de intermediación financiera

Fijación de Tasas de Interés:

Se fijan tasas de interés de forma trimestral para cada una de las líneas de financiamiento vigentes;

- Línea de financiamiento de créditos para estudios de postgrado
- Programa crédito CORFO postgrado. línea b-41
- Línea de crédito para intermediarios financieros no bancarios (IFNB)
- Línea de crédito de liquidez para las IGR

La naturaleza de los activos y objetivo de los préstamos y las líneas de financiamiento.

a- Crédito CORFO Energías Renovables No Convencionales

Refinanciamiento de créditos y operaciones de leasing financiero de largo plazo, que otorguen los intermediarios financieros, para las inversiones que realicen las empresas, destinadas a la construcción, operación y puesta en servicio de proyectos ERNC, es decir pequeñas centrales hidroeléctricas (hasta 20 MW), parques eólicos, energía solar, energía geotérmica y generación a partir de biomasa u mareomotriz, y de proyectos de ERNC de empresas destinados al auto-abastecimiento.

b- Crédito Solar

Programa que permite refinanciar créditos y leasing financiero para proyectos de generación de Concentración Solar de Potencia (CSP) y Fotovoltaicos (FV) de más de 10 MW.

c- Crédito CORFO para Estudios de Postgrado (Línea B.41)

Apoyar con financiamiento de largo plazo los gastos que irroguen los estudios de postgrado, conducentes a un grado académico de maestría, doctorado o equivalente, efectuados en Chile o en el extranjero.

d- Línea de Liquidez Para Las IGRS

Línea de crédito orientada a entregar liquidez a las IGRs, con el objetivo de pagar los siniestros acogidos al Programa de Cobertura IGR, mientras se efectúa el pago de la cobertura por parte de CORFO.

e- Crédito Mipyme

Ampliar el financiamiento a intermediarios financieros no bancarios (IFNB), y por esta vía mejorar la oferta de financiamiento productivo en el sector financiero para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Los vencimientos de la cartera no corriente de los créditos por intermediación financiera es la siguiente:

Año	Al 31 de diciembre de 2023 M\$	Al 31 de diciembre de 2022 M\$
2024	-	73.913.558
2025	220.064.322	192.332.203
2026	38.033.682	21.703.610
2027	130.369.100	102.605.441
2028	119.331.551	99.331.503
2029	51.150.943	41.081.952
2030	88.236.723	52.832.370
2031	39.654.111	36.605.449
2032	17.502.415	13.706.530
2034	48.884.460	45.644.274
2035	192.970.926	111.394.902
Total	946.198.233	791.151.792

Los intereses devengados por la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es por un monto de M\$16.160.022 y M\$4.770.053, respectivamente registrados en cuentas de resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han percibido ingresos por concepto de recuperaciones, de las distintas líneas de financiamiento por un monto total de M\$88.085.246 y M\$123.653.716, respectivamente. El detalle de estas recuperaciones es; año 2023 capital por M\$79.622.411 e interés por M\$8.462.835 y para el año 2022 un capital de M\$115.630.245 e intereses por M\$8.023.471.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han realizado prepagos a las distintas líneas de financiamiento por un monto de M\$30.671.510 y M\$0, respectivamente, las que se detallan en el siguiente cuadro:

Prepagos	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2023	2022
	M\$	M\$
Crédito CORFO Energía Renovable No Convencional	997.191	-
Crédito CORFO MIPYME	3.594.854	-
Crédito Solar CSP	26.079.465	-
Total	30.671.510	-

9 DEUDORES VARIOS

a) Deudores Varios Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	14.243	203.311
12101	Deudores	2.671.248	2.124.139
12103	IVA-Crédito Fiscal	3.754	57.937
12105	Pagos Provisionales Mensuales	29.166.475	-
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables	205.193.130	181.905.408
TOTAL		237.048.850	184.290.795

CORFO y sus comités apoyan el emprendimiento, la innovación y la diversificación para mejorar la productividad del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado. Para ello la Corporación entrega subvenciones mediante anticipos y/o contra rendición de fondos.

- El detalle de los deudores por transferencias reintegrables es el siguiente:

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años Anteriores	Del año	Total
1210601	63.026.403	65.331.785	128.358.188	91.043.547	60.791.607	151.835.154
1210602	-	1.830.307	1.830.307	-	908.558	908.558
1210603	13.346.754	18.822.650	32.169.404	21.237.583	7.800.335	29.037.918
1210605	123.778	42.711.453	42.835.231	102.250	21.528	123.778
TOTALES	76.496.935	128.696.195	205.193.130	112.383.380	69.522.028	181.905.408

1210601 deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.265.000-3	Codesser	11.113.316	6.514.351	17.627.667
2	81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval S A	3.495.566	3.162.207	6.657.773
3	82.475.900-6	Asoc. Exportadores De Chile A.G.	4.461.637	628.650	5.090.287
4	81.494.400-K	Universidad De Concepción	1.656.396	3.181.333	4.837.729
5	77.928.160-4	Gedes Consultores Ltda.	2.908.953	1.613.069	4.522.022
6	72.088.400-3	Corparauco	1.939.074	1.684.265	3.623.339
7	87.912.900-1	Universidad De La Frontera	1.922.550	1.649.000	3.571.550
8	76.042.812-4	Software Y Servicios Chile Gechs Spa	1.531.569	2.027.777	3.559.346
9	71.195.600-K	Fund. de Des. Educ La Araucanía	1.736.891	1.324.413	3.061.304
10	76.109.353-3	Udd Ventures S.A.	762.998	1.747.175	2.510.173
Resto de deudores			31.497.453	41.799.545	73.296.998
TOTAL			63.026.403	65.331.785	128.358.188

Cantidad total de deudores al 2023
498

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.265.000-3	Corp. De Des Social Del Sector Rural	13.679.677	13.034.116	26.713.793
2	77.928.160-4	Gedes, Gestión Y Desarrollo Limitad	3.031.268	6.365.090	9.396.358
3	81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval	4.524.133	4.611.871	9.136.004
4	82.475.900-6	Asociación De Exportadores De	3.599.732	2.234.886	5.834.618
5	76.042.812-4	Software Y Servicios Chile Gechs Spa	1.261.344	4.110.557	5.371.901
6	71.195.600-K	Fundación De Desarrollo Educacional	1.584.603	3.688.569	5.273.172
7	81.494.400-K	Universidad De Concepción	2.777.977	999.209	3.777.186
8	87.912.900-1	Universidad De La Frontera	3.272.004	243.870	3.515.874
9	72.088.400-3	Corp. De Adelanto Y Desarrollo	1.180.853	1.485.141	2.665.994
10	76.109.353-3	Udd Ventures S.A.	1.245.088	1.368.261	2.613.349
Resto de deudores			54.886.868	22.650.037	77.536.905
TOTAL			91.043.547	60.791.607	151.835.154

Cantidad total de deudores al 2022
412

1210602 deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.300.000-2	Fundación Chile	-	1.830.307	1.830.307
TOTAL			-	1.830.307	1.830.307

Cantidad total de deudores al 2023
1

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	70.300.000-2	Fundación Chile	-	908.558	908.558
TOTAL			-	908.558	908.558

Cantidad total de deudores al 2022
1

1210603 Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	82.174.900-K	Servicio De Cooperación Técnica	3.253.810	2.704.546	5.958.356
2	70.265.000-3	Codesser	2.058.495	3.342.603	5.401.098
3	81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval S A	2.630.345	1.617.390	4.247.735
4	71.195.600-K	Fund. De Des. Educ La Araucanía	1.513.031	1.177.479	2.690.510
5	77.928.160-4	Gedes Consultores Ltda.	184.550	1.895.504	2.080.054
6	72.088.400-3	Corparauco	598.716	591.402	1.190.118
7	87.912.900-1	Universidad De La Frontera	267.784	550.000	817.784
8	81.380.500-6	Universidad Austral De Chile	294.870	112.013	406.883
9	71.778.500-2	Corp. Para Desarrollo Univ. De Atacama	-	302.993	302.993
10	81.669.200-8	P. Universidad Católica	-	217.000	217.000
Resto de deudores			2.545.153	6.311.720	8.856.873
TOTAL			13.346.754	18.822.650	32.169.404

Cantidad total de deudores al 2023
237

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	82.174.900-K	Servicio De Cooperación Técnica	4.996.439	2.679.536	7.675.975
2	81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval	5.104.336	348.977	5.453.313
3	70.265.000-3	Corp. De Des Social Del Sector Rural	3.760.512	615.842	4.376.354
4	71.195.600-K	Fundación De Desarrollo Educacional	1.994.237	263.786	2.258.023
5	72.088.400-3	Corp. De Adelanto Y Desarrollo	1.075.172	176.245	1.251.417
6	81.380.500-6	Universidad Austral De Chile	657.017	133.191	790.208
7	77.928.160-4	Gedes, Gestión Y Desarrollo Limitad	444.278	322.195	766.473
8	87.912.900-1	Universidad De La Frontera	258.598	160.000	418.598
9	76.647.684-8	Soluciones Tecnológicas Tresidea Spa	89.940	86.960	176.900
10	65.169.816-2	Fundación Saguario	88.887	72.806	161.693
Resto de Deudores			2.768.167	2.940.797	5.708.964
TOTAL			21.237.583	7.800.335	29.037.918

Cantidad total de deudores al 2022
135

1210605 Deudores por Transferencias Corrientes al Gobierno Central

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	62.000.740-4	Subsecretaría De Ciencia Tecnología	-	28.963.289	28.963.289
2	60.701.000-5	Subsecretaría De Economía Y Em	-	8.031.738	8.031.738
3	61.979.930-5	Subsecretaría Del Medio Ambiente	-	3.438.763	3.438.763
4	61.979.830-9	Subsecretaría De Energía	-	1.572.833	1.572.833
5	61.701.000-3	Subsecretaría De Minería	123.778	704.830	828.608
TOTAL			123.778	42.711.453	42.835.231

Cantidad total de deudores al 2023
5

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	61.701.000-3	Subsecretaría De Minería	102.250	21.528	123.778
TOTAL			102.250	21.528	123.778

Cantidad total de deudores al 2022
1

- Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408	14.243	-	14.243	203.311	-	203.311
12101	1.243.665	1.427.583	2.671.248	1.243.665	880.474	2.124.139
TOTALES	1.257.908	1.427.583	2.685.491	1.446.976	880.474	2.327.450

A continuación, el detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022

11408 otros Deudores Financieros

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	96.579.330-5	Empresa de Servicios Sanitarios del Biobío S.A. (Essbio)	540	-	540
2	96.578.930-8	Empresa de Servicios Sanitarios del Libertador (Essel)	13.703	-	13.703
TOTAL			14.243	-	14.243

Cantidad total de deudores al 2023
2

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	96.579.330-5	Empresa de Servicios Sanitarios del Biobío S.A. (Essbio)	23.916	-	23.916
2	96.578.930-8	Empresa de Servicios Sanitarios del Libertador (Essel)	179.395	-	179.395
TOTAL			203.311	-	203.311

Cantidad total de deudores al 2022
2

12101 deudores

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	96.530.900-4	Banco de Crédito e Inversiones	282.660	421.953	704.613
2	96.564.330-3	Banco del Estado de Chile	741.991	767.707	1.509.698
3	96.980.650-9	Itau-Corpbanca	219.014	237.923	456.937
TOTAL			1.243.665	1.427.583	2.671.248

Cantidad total de deudores al 2023
3

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	96.530.900-4	Banco de Crédito e Inversiones	282.660	167.152	449.812
2	96.564.330-3	Banco del Estado de Chile	741.991	599.593	1.341.584
3	96.980.650-9	Itau-Corpbanca	219.014	113.729	332.743
TOTAL			1.243.665	880.474	2.124.139

Cantidad total de deudores al 2022
3

b) Deudores Varios No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro es el siguiente:

Cuenta	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	26.613.512	25.840.295
12402	Deudores en Cobranza Judicial	23.328.803	20.631.874
Totales		49.942.315	46.472.169

Los deudores de incierta recuperación se encuentran en cobranza judicial adjunto detalle:

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
12401	26.586.415	27.097	26.613.512	25.840.295	-	25.840.295
12402	21.215.225	2.113.578	23.328.803	20.631.874	-	20.631.874
TOTALES	47.801.640	2.140.675	49.942.315	46.472.169	-	46.472.169

12401 deudores de Dudosa Recuperación

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1		Cartera Préstamos no Licitados (UF) (a)	5.059.932	-	5.059.932
2		Cartera Préstamos no Licitados (US) (b)	21.258.799	-	21.258.799
3		Cartera Préstamos no Licitados (\$) (c)	35.261	-	35.261
4		Cartera incobrables Letra D (\$) (c)	231.258	-	231.258
5	76.264.382-0	Maderas Austral Spa (f)	-	4.218	4.218
6	76.219.055-9	Da Viata Spa (f)	-	1.273	1.273
7	76.277.158-6	Sociedad Comercializadora Nita S.A. (f)	-	6.326	6.326
8	76.253.757-5	Sociedad Paradoja Diseño Limitada (f)	-	15.280	15.280
9	82.174.900-K	Servicio De Cooperación Técnica (f)	1.165	-	1.165
TOTAL			26.586.415	27.097	26.613.512

Cantidad total de deudores al 2023
9

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1		Cartera Préstamos no Licitados (UF) (a)	4.829.091	-	4.829.091
2		Cartera Préstamos no Licitados (US) (b)	20.743.518	-	20.743.518
3		Cartera Préstamos no Licitados (\$) (c)	35.261	-	35.261
4		Cartera incobrables Letra D (\$) (c)	231.258	-	231.258
5	82.174.900-K	Servicio De Cooperación Técnica (f)	1.167	-	1.167
TOTAL			25.840.295	-	25.840.295

Cantidad total de deudores al 2022
5

12402 deudores en Cobranza Judicial

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1		Acciones Minera Amax Guanaco (USD) (d)	17.980.960	-	17.980.960
2		Cauciones (Uf) (e)	3.210.489	-	3.210.489
3		Elecda Cobranza Judicial (Uf)	12.632	-	12.632
4		Endesa Part. Cobranza Judicial (Uf)	5.117	-	5.117
5		Endesa FF.AA. Cobranza Judicial (Uf)	2.832	-	2.832
6		Endesa EE.PP. Cobranza Judicial (Uf)	1.728	-	1.728
7		Ctc Cobranza Judicial (Uf)	809	-	809
8	70.777.500-9	Universidad Arturo Prat (f)	-	116.938	116.938
9	76.545.338-0	Alset Ingeniería Spa (f)	-	1.996.640	1.996.640
10	79.586.700-7	Trafkin Ltda. (f)	658	-	658
TOTAL			21.215.225	2.113.578	23.328.803

Cantidad total de deudores al 2023
10

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1		Acciones Minera Amax Guanaco (USD) (d)	17.545.131	-	17.545.131
2		Cauciones (Uf) (e)	3.064.022	-	3.064.022
3		Elecda Cobranza Judicial (Uf)	12.056	-	12.056
4		Endesa Part. Cobranza Judicial (Uf)	4.884	-	4.884
5		Endesa FF.AA. Cobranza Judicial (Uf)	2.702	-	2.702
6		Endesa EE.PP. Cobranza Judicial (Uf)	1.649	-	1.649
7		Ctc Cobranza Judicial (Uf)	772	-	772
8	79.586.700-7	Trafkin Ltda. (f)	658	-	658
TOTAL			20.631.874	-	20.631.874

Cantidad total de deudores al 2022
8

- Corresponde a doce deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en unidades de fomento.
- Corresponde a dos deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en dólares.
- Corresponde a dos deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en pesos chilenos.
- Corresponde al deudor en cobranza judicial y al deterioro de la cartera de la compañía minera Amax Guanaco, provisionada al 100%, debido a una disposición legal en la cual se establece que la deuda es incobrable.
- Corresponde al deudor en cobranza judicial y al deterioro de la cartera de cauciones en unidades de fomento.
- Corresponde a Proyectos que se agotaron las instancias de cobro y en el periodo 2023-2022 se traspasaron FXR dudosa recuperación y en cobranza judicial respectivamente.

10 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS

a) Deterioro de Bienes Financieros Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
12602	Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras	15.135.139	11.449.764
12603	Deterioro Acumulado de Préstamos Corto Plazo	35.933.491	38.543.218
TOTAL		51.068.630	49.992.982

N° Cuenta	Saldo al 31-12-2022	Aumentos periodo 2023	Disminuciones periodo 2023	Saldo al 31-12-2023
12602	11.449.764	3.685.375		15.135.139
12603	38.543.218		(2.609.727)	35.933.491
TOTAL	49.992.982	3.685.375	(2.609.727)	51.068.630

El detalle de la provisión del activo corriente es el siguiente:

	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Deterioro Bonos BTRA UNO-CINCO series B	15.135.139	11.449.764
Deterioro cartera de préstamos intermediación financiera (a)	21.185.960	26.126.938
Deterioro cartera Mil Créditos (b)	14.747.531	12.416.280
Total	51.068.630	49.992.982

- a) La Gerencia de Inversión y Financiamiento, ha considerado un deterioro promedio para la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de un 19,90% y 19,51%, respectivamente. La Gerencia de Inversión y Financiamiento, determinó este porcentaje en base a una Matriz de riesgo, categorizadas por Intermediario Financiero y línea de Financiamiento.
- b) Los deudores por mil créditos se han deteriorado según sus días de morosidad, el cual se ha definido de acuerdo con el comportamiento histórico de la cartera, según política descrita en la nota 2.6.

b) Deterioro de Bienes Financieros No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación	49.942.315	46.472.169
12605	Deterioro Acumulado de Préstamos Largo Plazo	185.628.703	155.118.471
TOTAL		235.571.018	201.590.640

N° Cuenta	Saldo al 31-12-2022	Aumentos periodo 2023	Disminuciones periodo 2023	Saldo al 31-12-2023
12604	46.472.169	3.470.146	-	49.942.315
12605	155.118.471	30.510.232	-	185.628.703
TOTAL	201.590.640	33.980.378	-	235.571.018

El detalle del deterioro no corriente es el siguiente:

12604 deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
N°	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	Cartera Préstamos no Licitados (UF) (a)	5.059.932	-	5.059.932
2	Cartera Préstamos no Licitados (US) (b)	21.258.799	-	21.258.799
3	Cartera Préstamos no Licitados (\$) (c)	35.261	-	35.261
4	Cartera incobrables Letra D (\$) (c)	231.258	-	231.258
5	Maderas Austral Spa (f)	-	4.218	4.218
6	Da Viata Spa (f)	-	1.273	1.273
7	Sociedad Comercializadora Nita S.A. (f)	-	6.326	6.326
8	Sociedad Paradoja Diseño Limitada (f)	-	15.280	15.280
9	Servicio De Cooperación Técnica (f)	1.165	-	1.165
10	Acciones Cía. Minera Amax Guanaco (d)	17.980.960	-	17.980.960
11	Cauciones Uf (e)	3.210.489	-	3.210.489
12	Elecda Cobranza Judicial (Uf)	12.632	-	12.632
13	Endesa Part. Cobranza Judicial (Uf)	5.117	-	5.117
14	Endesa FF.AA. Cobranza Judicial (Uf)	2.832	-	2.832
15	Endesa EE.PP. Cobranza Judicial (Uf)	1.728	-	1.728
16	Ctc Cobranza Judicial (Uf)	809	-	809
17	Universidad Arturo Prat (f)	-	116.938	116.938
18	Alset Ingeniería Spa (f)	-	1.996.640	1.996.640
19	Trafkin Ltda. (f)	658	-	658
TOTAL		47.801.640	2.140.675	49.942.315

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)				
N°	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	Cartera Préstamos no Licitados (UF) (a)	4.829.091	-	4.829.091
2	Cartera Préstamos no Licitados (US) (b)	20.743.518	-	20.743.518
3	Cartera Préstamos no Licitados (\$) (c)	35.261	-	35.261
4	Cartera incobrables Letra D (\$) (c)	231.258	-	231.258
5	Servicio De Cooperación Técnica (f)	1.167	-	1.167
6	Acciones Cía. Minera Amax Guanaco (d)	17.545.131	-	17.545.131
7	Cauciones Uf (e)	3.064.022	-	3.064.022
8	Elecda Cobranza Judicial (Uf)	12.056	-	12.056
9	Endesa Part. Cobranza Judicial (Uf)	4.884	-	4.884
10	Endesa FF.AA. Cobranza Judicial (Uf)	2.702	-	2.702
11	Endesa EE.PP. Cobranza Judicial (Uf)	1.649	-	1.649
12	Ctc Cobranza Judicial (Uf)	772	-	772
13	Trafkin Ltda. (f)	658	-	658
TOTAL		46.472.169	0	46.472.169

- a) Corresponde a doce deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en unidades de fomento.
- b) Corresponde a dos deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en dólares.

- c) Corresponde a dos deudores de incierta recuperación y al deterioro de la cartera de préstamo no licitado en pesos chilenos.
- d) Corresponde al deudor en cobranza judicial y al deterioro de la cartera de la compañía minera Amax Guanaco, provisionada al 100%, debido a una disposición legal en la cual se establece que la deuda es incobrable.
- e) Corresponde al deudor en cobranza judicial y al deterioro de la cartera de cauciones en unidades de fomento.
- f) Corresponde a Proyectos que se agotaron las instancias de cobro y en el periodo 2023-2022 se traspasaron FXR dudosa recuperación y en cobranza judicial respectivamente.

12605 deterioro Acumulado de Préstamos Largo Plazo

	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Deterioro cartera de préstamos intermediación financiera (a)	185.217.797	154.367.656
Deterioro Cartera Mil Créditos (b)	410.906	750.815
Total	185.628.703	155.118.471

- a) El aumento de la provisión de incobrabilidad de los préstamos asociados a entidades financieras está determinado por el mayor riesgo que cada entidad financiera tiene asignado al cierre del año, esta asignación es realizada en base a estimaciones y estudios de mercado que realiza la Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF).
- b) Los deudores por mil créditos se han provisionado según sus días de morosidad, el cual se ha definido de acuerdo con el comportamiento histórico de la cartera, por lo tanto, el 3% del total a deteriorar propuesto en el siguiente cuadro corresponde a M\$ 410.906.

Criterio y Tasa de deterioro la cartera

N° días mora		Vencimientos en días cartera morosa						Total
		0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	361-más	
Montos	UF	9,98	13,44	10,34	43,99	236,71	411.741,10	412.056
Montos	M\$	367	495	381	1.618	8.709	15.147.691	15.159.261
Porcentaje sobre el activo		0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,06%	96,78%	96,86%
Tasa de deterioro		2,50%	25,00%	75,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Monto para deteriorar		9	124	286	1.618	8.709	15.147.691	15.158.437

11 EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

12 BIENES DE USO

Comprende los bienes muebles e inmuebles de larga duración adquiridos con el ánimo de usarlos en las actividades institucionales.

La composición de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Libro
Terrenos	27.594.856	-	27.594.856	24.976.343	-	24.976.343
Edificaciones Institucionales	15.961.201	(4.934.986)	11.026.215	19.670.768	(4.818.309)	14.852.459
Bienes Concesionados (*)	2.031.315	-	2.031.315	-	-	-
Bienes de Uso en Curso	183.126	-	183.126	74.745	-	74.745
Otros Bienes de Uso	8.952.928	(6.253.526)	2.699.402	10.582.398	(6.035.219)	4.547.179
TOTAL	54.723.426	(11.188.512)	43.534.914	55.304.254	(10.853.528)	44.450.726

(*) Bienes Concesionados. Comprenden muebles e inmuebles, que son declarados patrimonio histórico, artístico, cultural, los cuales son; Parque Lota y Mina Chiflón del Diablo, según decreto N°373 del 06 de octubre del 2009 y Museo Lota declarado zona típica según decreto N°307 del 22 de mayo del 2014. La Resolución N°76 del 14 de julio del 2022 especifica que estos bienes se entregaron en concesión a la Fundación Procultura. Según Resolución 323 del año 2023, a partir del 01 de diciembre del 2023 estos bienes fueron cedidos en Administración a la Fundación Centro de Educación y Promoción de Acción Solidaria CEPAS. Por lo tanto, para el período 2024 se reclasificará a Otros bienes de uso.

Bienes de Uso en Curso

- Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Costos de Inversión (161)	183.126	74.745
TOTAL	183.126	74.745

- Proyectos

N°	Código BIP	Nombre proyecto	31-12-2023, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	BIP 40016298-0	Construcción planta tratamientos de agua mina Chiflón del Diablo	183.126
TOTAL			183.126

Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Libro
Vehículos (14105)	661.907	(527.256)	134.651	628.858	(560.923)	67.935
Máquinas y Equipos (14102, 14104, 14112)	1.381.645	(997.511)	384.134	1.376.094	(946.419)	429.675
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108, 14109)	2.549.608	(2.365.973)	183.635	2.535.163	(2.301.673)	233.490
Muebles y Enseres (14106)	1.897.059	(1.778.623)	118.436	1.898.031	(1.770.218)	127.813
Otros Bienes (14110, 14113, 14114, 14199 y 146)	2.462.709	(584.163)	1.878.546	4.144.252	(455.986)	3.688.266
TOTAL	8.952.928	(6.253.526)	2.699.402	10.582.398	(6.035.219)	4.547.179

Movimiento de los Bienes de Uso

Año 2023

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2023	24.976.343	19.670.769	-	74.745	10.582.398	55.304.255
Adiciones	147.479	262.144	-	108.381	242.842	760.846
Retiros/Bajas	-	-	-	-	(174.569)	(174.569)
Ajustes	(1.167.106)	-	-	-	-	(1.167.106)
Traspasos	3.638.140	(3.971.712)	2.031.315	-	(1.697.743)	-
Saldo Bruto 31-12-2023	27.594.856	15.961.201	2.031.315	183.126	8.952.928	54.723.426
Depreciación Acumulada año Anterior	-	(4.818.308)	-	-	(6.035.220)	(10.853.528)
Depreciación del Ejercicio	-	(218.881)	-	-	(289.893)	(508.774)
Ajustes	-	102.203	-	-	71.587	173.790
Total Depreciación Acumulada	-	(4.934.986)	-	-	(6.253.526)	(11.188.512)
Saldo Neto al 31-12-2023	27.594.856	11.026.215	2.031.315	183.126	2.699.402	43.534.914

Año 2022

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2022	25.138.522	19.681.050	-	-	10.610.249	55.429.821
Adiciones	24.253	19.370	-	74.745	54.670	173.038
Retiros/bajas	(186.432)	(29.652)	-	-	(82.521)	(298.605)
Ajustes	-	-	-	-	-	0
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto 31/12/2022	24.976.343	19.670.768	-	74.745	10.582.398	55.304.254
Depreciación Acumulada año Anterior	-	(4.614.843)	-	-	(5.776.903)	(10.391.746)
Depreciación del ejercicio	-	(217.927)	-	-	(339.806)	(557.733)
Ajustes	-	14.461	-	-	81.490	95.951
Total Depreciación Acumulada	-	(4.818.309)	-	-	(6.035.219)	(10.853.528)
Saldo neto al 31/12/2022	24.976.343	14.852.459	-	74.745	4.547.179	44.450.726

Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	58	12.177.555	39	8.079.429
TOTAL	58	12.177.555	39	8.079.429

N°	Bien de Uso	Entidad receptora del comodato	31-12-2023, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	Terrenos	Corporación - Asociación de Municipalidades Parque Cordillera Nacional Forestal	2.755.994
2	Terrenos	Ministerio Obras Públicas	1.873.061
3	Terrenos	Municipalidad de Lota	646.744
4	Terrenos	Crianceros San Gabriel - Comodato con Asociación Parque Cordillera	534.623
5	Terrenos	Asociación de Municipalidades Parque Cordillera	347.523
6	Terrenos	CFT Lota UDEC	326.624
7	Terrenos	CFT Lota UDEC	280.118
8	Terrenos	Municipalidad de Lota	280.067
9	Terrenos	Ministerio Obras Públicas	277.496
10	Terrenos	Municipalidad de Lota	153.853
Resto			4.701.452
TOTAL			12.177.555

Cantidad total de Bienes de Uso entregados en comodato al 2023
58

13 COSTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

14 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

		31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	6.677.755	(6.619.177)	58.578
15102	Sistemas de Información	9.162.045	(7.320.675)	1.841.370
TOTAL		15.839.800	(13.939.852)	1.899.948

		31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	6.673.163	(6.543.644)	129.519
15102	Sistemas de Información	9.014.660	(6.750.777)	2.263.883
TOTAL		15.687.823	(13.294.421)	2.393.402

Movimientos de los Activos Intangibles

AÑO 2023

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
	Adquiridos separadamente			Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2023	6.673.163	9.014.660	-	15.687.823
Incrementos	12.731	180.244	-	192.975
Retiros / bajas	(8.139)	(32.859)	-	(40.998)
Saldo bruto 31-12-2023	6.677.755	9.162.045	-	15.839.800
Amortización Acumulada año anterior	(6.543.644)	(6.750.777)	-	(13.294.421)
Amortización del ejercicio	(83.673)	(570.592)	-	(654.265)
Ajustes	8.140	694	-	8.834
Total, Amortización Acumulada	(6.619.177)	(7.320.675)	-	(13.939.852)
Saldo neto al 31-12-2023	58.578	1.841.370	-	1.899.948

AÑO 2022

Concepto	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
	Adquiridos separadamente			Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01/01/2022	6.706.120	9.014.904	1.498.887	17.219.911
Incrementos	268	-	-	268
Retiros / bajas	(33.225)	(244)	(1.498.887)	(1.532.356)
Saldo bruto 31-12-2022	6.673.163	9.014.660	-	15.687.823
Amortización Acumulada año anterior	(6.473.872)	(6.158.258)	(524.611)	(13.156.741)
Amortización del ejercicio	(102.729)	(592.763)	(74.944)	(770.436)
Ajustes	32.957	244	599.555	632.756
Total, Amortización Acumulada	(6.543.644)	(6.750.777)	-	(13.294.421)
Saldo neto al 31-12-2022	129.519	2.263.883	-	2.393.402

Los softwares adquiridos por la Corporación son reconocidos a su costo de adquisición, menos su amortización acumulada y debe ser superior a 30 UTM y más de un año de uso.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base lineal de acuerdo con la vida útil estimada para el software desde la fecha de su adquisición. La estimación de vida útil del software es en general de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2022 se reconoce la baja de los derechos de agua de CORFO por contrato de compraventa con la empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A, según resolución N°59 del 14 de agosto de 2014.

15 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2020, el detalle por este concepto es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
15401	Edificaciones de Inversión	1.879.212	1.879.212
15402	Terrenos de Inversión	17.043.148	17.043.148
TOTAL		18.922.360	18.922.360

AÑO 2023

Concepto	Edificaciones de Inversión	Terrenos de Inversión
Saldo al 01/01/2023	1.879.212	17.043.148
Depreciación Acumulada año anterior	(179.972)	-
Depreciación	(21.023)	-
Saldo neto al 31/12/2023	1.678.217	17.043.148

Al 31 de diciembre de 2023, las propiedades de inversión presentan un valor de M\$ 18.721.365, debido a la depreciación del periodo por un monto de M\$21.023 en las Edificaciones.

AÑO 2022

Concepto	Edificaciones de Inversión	Terrenos de Inversión
Saldo al 01/01/2022	1.879.212	17.043.148
Depreciación Acumulada año anterior	(158.950)	-
Depreciación	(21.022)	-
Saldo neto al 31/12/2022	1.699.240	17.043.148

Al 31 de diciembre de 2022, las propiedades de inversión presentan un valor de M\$ 18.742.388, debido a la depreciación del periodo por un monto de M\$21.022 en las Edificaciones.

Las propiedades de inversión están constituidas principalmente por, Lota, Oma 1-59820 (Pertenencias Mineras).

La Corporación no mantiene prenda (hipotecas u otro tipo de garantía) de las Propiedades de inversión.

Resultados de las Propiedades de inversión

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
	Monto	Monto
Ingresos por arriendos	3.071.413.785	2.570.064.168
Gastos de operación que generaron ingresos	173.023.108	606.277
Gastos de operación de Propiedades de Inversión que no generaron ingresos	440.317	681.137

Obligaciones Contractuales

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Obligaciones contractuales	37.735	311.166

16 AGRICULTURA

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza

17 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

- **Detrimentos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
17101	Detrimentos de Bienes	41.249.050	44.479.957
TOTAL		41.249.050	44.479.957

Detrimento de Bienes corresponde a Juicio de Corfo-Inverlink, el cual disminuyó por un monto de M\$3.230.907, correspondientes a la 6° cuota de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar Rut 69.061.000-0 por un monto de M\$322.461, la 6° cuota por M\$114,830 de la Ilustre Municipalidad de la Pintana Rut 69.253.800-5, las costas Procesales Rol 176.739-2004 M\$600.916 e indemnización Rol 1057-2007 Boart Longyear Chile por M\$2.192.700.

18 DEPOSITOS DE TERCEROS

Son las transferencias que se otorgan a los organismos públicos para cumplir determinadas finalidades, y que por disposición legal o autorización de la Contraloría General no se deben incorporar al presupuesto, es decir van a implicar un aumento de fondos sin afectar la ejecución del presupuesto al momento de su ocurrencia.

En la medida que el organismo receptor aplique dichos recursos, deberá reconocer una cuenta de aplicación de fondos en administración juntamente con la disminución de las disponibilidades, es decir reflejar la rebaja de recursos en las cuentas de Fondos en Administración.

En su mayoría los depósitos de terceros están compuestos por anticipos de clientes, ingresos por distribuir de sanitarias, imposiciones e impuestos por pagar. Otro rubro importante son los convenios extrapresupuestarios que CORFO y sus comités tienen con entidades como el Ministerio de Economía, Gobiernos Regionales, Enacar, Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

AÑO 2023

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	534.552	365.626	900.178
21404	Garantías Recibidas	-	976	976
21405	Administración de Fondos	22.659.048	-	22.659.048
11405	Aplicación de Fondos en Administración	(2.231.860)	-	(2.231.860)
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	24.041	2.756	26.797
TOTAL		20.985.781	369.358	21.355.139

AÑO 2022

Cuenta	Rut	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	481.796	362.175	843.971
21404	Garantías Recibidas	226	750	976
21405	Administración de Fondos	9.593.806		9.593.806
11405	Aplicación de Fondos en Administración			-
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	141	2.643	2.784
TOTAL		10.075.969	365.568	10.441.537

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este rubro es el siguiente:

21401 anticipos de Clientes

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60.805.000-0	Tesorería General De La Republica	329.749	-	329.749
2	90.882.000-2	Machasa	-	302.781	302.781
3	1-9	Finc Osiri	40.000	-	40.000
4	65.303.260-9	Corporación Baldomero Lillo	-	39.427	39.427
5	76.579.083-2	Omni Soundlab Spa	34.100	-	34.100
6	7.6109.353-3	Udd Ventures S.A.	22.667	-	22.667
7	96.806.980-2	Entel Pcs	21.185	-	21.185
8	77.685.935-4	Lucia Spa	10.000	-	10.000
9	76.596.736-8	Reciclapp Spa	8.363	-	8.363
10	76.301.683-8	Energy To Business Spa	6.297	-	6.297
Resto de Acreedores			62.191	23.418	85.609
TOTAL			534.552	365.626	900.178

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	90.882.000-2	Machasa	-	302.781	302.781
2	60.805.000-0	Tesorería General De La Republica	291.322	-	291.322
3	76.4714.748-0	Digevo Ventures SPA	175.000	-	175.000
4	65.303.260-9	Corporación Baldomero Lillo	-	39.427	39.427
5	60.706.000-2	CORFO	4.874	-	4.874
6	76.181.614-4	Ree Uno SPA	1.835	-	1.835
7	96.691.330-4	Dictuc S. A	-	1.722	1.722
8	74.191.400-K	Fund. Educ. Escondida	1.552	-	1.552
9	17.355.780-9	Alejandro Ahern	1.431	-	1.431
10	60.706.000-2	CORFO	1.410	-	1.410
Resto de Acreedores			4.372	18.245	22.617
TOTAL			481.796	362.175	843.971

Este rubro está compuesto principalmente por ingresos de recursos a las cuentas corrientes de la Corporación, por los cuales no se tiene información con respecto de sus orígenes para poder imputar al presupuesto y al subtítulo que corresponde. Otros Anticipos largo plazo, contiene acreencias históricas de Machasa.

21404 garantías recibidas

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96.677.140-2	Consorcio Maderero S A	-	750	750
2	16.581.196-8	Marjorie Campusano Fernandez	-	226	226
TOTAL			-	976	976

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96.677.140-2	Consorcio Maderero S A	-	750	750
2	16.581.196-8	Marjorie Campusano Fernandez	226	-	226
TOTAL			226	750	976

Corresponde a garantía de arriendo de casa fiscal a Marjorie Campusano y el mes de garantía del arriendo de un terreno a Consorcio Maderero S.A.

21405 administración de Fondos

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60.706.000-2	CORFO	7.342.943	-	7.342.943
2	72.240.400-9	Gobierno Regional Del Libertador Bernardo O'Higgins	6.194.391	-	6.194.391
3	72.232.500-1	Gobierno Regional Del Bio Bio	1.496.472	-	1.496.472
4	72.232.200-2	Gobierno Regional De Atacama	1.466.818	-	1.466.818
5	62.000.390-5	Gobierno Regional De Ñuble	1.072.978	-	1.072.978
6	72.201.100-7	Gobierno Regional De La Araucanía	986.525	-	986.525
7	72.221.800-0	Gobierno Regional De Los Lagos	830.026	-	830.026
8	61.978.890-7	Gobierno Regional De Arica Y Parinacota	760.830	-	760.830
9	72.225.700-6	Gobierno Regional De Coquimbo	739.929	-	739.929
10	72.222.000-5	Gobierno Regional De Aysén	551.071	-	551.071
Resto de Acreedores			1.217.065	-	1.217.065
TOTAL			22.659.048	-	22.659.048

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60.706.000-2	CORFO	6.007.092	-	6.007.092
2	72.232.500-1	Gobierno Regional Del Bio Bio	728.096	-	728.096
3	72.232.200-2	Gobierno Regional De Atacama	600.371	-	600.371
4	72.240.400-9	Gobierno Regional Del Libertador Bernardo O'Higgins	336.683	-	336.683
5	72.225.700-6	Gobierno Regional De Coquimbo	330.188	-	330.188
6	72.222.000-5	Gobierno Regional De Aysén	327.150	-	327.150
7	72.235.100-2	Gobierno Regional De Valparaíso	282.356	-	282.356
8	72.224.100-2	Gobierno Regional Antofagasta	269.315	-	269.315
9	72.223.100-7	Gobierno Regional de Tarapacá	169.957	-	169.957
10	72.229.800-4	Gobierno Regional Magallanes	126.769	-	126.769
Resto de Acreedores			415.829	-	415.829
TOTAL			9.593.806	-	9.593.806

CORFO y sus Comités mantienen convenios extrapresupuestarios con distintas entidades, principalmente con Gobiernos Regionales, Enacar, Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

11405 aplicación de Fondos en Administración

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	77.928.160-4	Gedes, Gestión Y Desarrollo Limitad	(764.164)	-	(764.164)
2	81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval	(508.274)	-	(508.274)
3	70.265.000-3	Corp. De Desarrollo Social Del Sector Rural	(478.756)	-	(478.756)
4	76.609.870-3	Gulliver Spa	(160.000)	-	(160.000)
5	71.778.500-2	Corp. Para Desarrollo Univ. De Atacama	(114.900)	-	(114.900)
6	72.088.400-3	Corp. De Adelanto Y Desarrollo de la Provincia de Arauco	(79.300)	-	(79.300)
7	71.195.600-K	Fundación De Desarrollo Educacional y Tecnológico La Araucana	(58.300)	-	(58.300)
8	14.500.264-8	Enzo Fabian Márquez Cabello	(12.614)	-	(12.614)
9	13.423.609-4	Claudia Andrea Aguirre Godoy	(8.551)	-	(8.551)
10	82.475.900-6	Asociación De Exportadores De Frutas de Chile A.G.	(6.985)	-	(6.985)
Resto de Acreedores			(40.016)	-	(40.016)
TOTAL			(2.231.860)	-	(2.231.860)

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1					-
Resto de Acreedores					-
TOTAL			-	-	-

Corresponde a la aplicación de los fondos por rendir extrapresupuestarios destinados a Beneficiarios por los proyectos presentados a CORFO como sus comités.

Las aplicaciones de dichos adelantos deben registrarse contras las cuentas de acreedores presupuestarios, y los fondos no aplicados, se deben reintegrar, pasando a constituir un incremento en la disponibilidad.

21414 recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1		Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	24.041	2.756	26.797
TOTAL			24.041	2.756	26.797

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1		Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	141	2.643	2.784
TOTAL			141	2.643	2.784

Estos recursos son depositados en cuenta corriente, pendientes de aplicación por temas administrativos, principalmente por depósitos en efectivo que no se tiene información del depositante.

19 DEUDA PÚBLICA

a) DEUDA PÚBLICA INTERNA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de la deuda pública interna corriente y no corriente:

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2024)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2025 y siguientes)	Total
Obligaciones con el Fisco por Administración de Créditos Externos (23108, 23117)	15.062.893	24.966.969	40.029.862
TOTAL	15.062.893	24.966.969	40.029.862

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2023)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2024 y siguientes)	Total
Obligaciones con el Fisco por Administración de Créditos Externos (23108, 23117)	14.665.731	38.646.577	53.312.308
TOTAL	14.665.731	38.646.577	53.312.308

DEUDA PÚBLICA INTERNA CORRIENTE

23108 obligaciones con el Fisco por Administración de Créditos Externos a Corto Plazo

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		KFW Pymes	2,00%	EURO	363.056
2		KFW Medioambiental	0,75%	EURO	247.989
3		KFW Regional	0,75%	EURO	244.453
4		KFW Energías Ren No Conv Tramo I	0,75%	EURO	161.028
5		KFW Energía Solar en Chile	1,75%	USD\$	10.365.971
6		KFW Energías Ren No Conv Fase 1	2,75%	USD\$	3.680.396
TOTAL					15.062.893

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Interna al 2023:
6

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		KFW Pymes	2,00%	EURO	342.809
2		KFW Medioambiental	0,75%	EURO	234.159
3		KFW Regional	0,75%	EURO	230.819
4		KFW Energías Ren No Conv Tramo I	0,75%	EURO	152.047
5		KFW Energía Solar en Chile	1,75%	USD\$	10.114.708
6		KFW Energías Ren No Conv Fase 1	2,75%	USD\$	3.591.189
TOTAL					14.665.731

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Interna al 2022:
6

DEUDA PÚBLICA INTERNA NO CORRIENTE

23117 obligaciones con el Fisco por Administración de Créditos Externo a Largo Plazo

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		KFW Medioambiental	0,75%	EURO	3.797.501
2		KFW Regional	0,75%	EURO	4.400.514
3		KFW Energías Ren No Conv Tramo I	0,75%	EURO	3.884.080
4		KFW Energías Ren No Conv Fase 1	2,75%	USD\$	12.884.874
TOTAL					24.966.969

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Interna al 2023:
4

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		KFW Pymes	2,00%	EURO	342.809
2		KFW Medioambiental	0,75%	EURO	3.819.872
3		KFW Regional	0,75%	EURO	4.385.915
4		KFW Energías Ren No Conv Tramo I	0,75%	EURO	3.819.511
5		KFW Energía Solar en Chile	1,75%	USD\$	10.114.716
6		KFW Energías Ren No Conv Fase 1	2,75%	USD\$	16.163.754
TOTAL					38.646.577

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Interna al 2022:
6

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, bajo este rubro se presentan recursos que maneja la Corporación para financiar operaciones de créditos a través de los intermediarios financieros (IFIS) y empresas de leasing, los cuales han sido obtenidos de KFW Bankengrupp, Banco de Desarrollo de la República Federal de Alemania fundado en 1948 (el cual tiene por objetivo promover el desarrollo de proyectos MDL en América latina, Asia y África, fomentando las energías renovables y la eficiencia energética a tasas de interés convenientes, socios con experiencia en tecnología e impacto positivo ambiental sobre el desarrollo) y sus utilizaciones y pagos de servicios de deudas se efectúan por intermedio de la Tesorería General de la República.

Estas obligaciones están registradas en su moneda contractual más intereses devengados al cierre de cada ejercicio convertidas a su equivalente en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2023 se realizaron pagos por deuda pública interna correspondientes a la primera y segunda cuotas semestrales del 2023 por un monto de M\$15.382.631, de los cuales corresponden a pagos en M€ 1.163,27 equivalentes a M\$1.077.729 correspondiendo a estos pagos los créditos KFW Medioambiental, Medioambiental Regional, Pymes, ERNC TI. Además, se realizaron pagos en dólares americanos por un monto de MUSD 16.982,02 equivalentes a M\$14.304.902, correspondiendo a estos pagos los créditos Energía Solar en Chile y ERNC Fase 1

Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron pagos por deuda pública interna correspondientes a la primera y segunda cuotas semestrales del 2023 por un monto de M\$16.621.919, de los cuales corresponden a pagos en M€ 1.175,80 equivalentes a M\$1.114.701 correspondiendo a estos pagos los créditos KFW Medioambiental, Medioambiental Regional, Pymes, ERNC TI y TII. Además, se realizaron pagos en dólares americanos por un monto de MUSD 17.304,23 equivalentes a M\$15.507.218, correspondiendo a estos pagos los créditos Energía Solar en Chile y ERNC Fase 1.

A continuación, se dan especificaciones de los distintos créditos que componen los KFW:

- i. Estas obligaciones se encuentran convenidas en euros. El capital del préstamo KFW Pequeña y Mediana Industria se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2004 y se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2024. La tasa de interés de este crédito es un 2% anual.
- ii. Estas obligaciones fueron convenidas en euros y separadas en dos tramos. El capital del préstamo KFW Medioambiental B-14 se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2006, siendo la primera cuota semestral correspondiente al Tramo II; este se finalizó de pagar el 30 de junio de 2011. Tasa de interés anual de 6,93%

El tramo I se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2011 y finaliza el 30 de junio de 2041. La tasa de interés de este tramo es anual y de un 0,75%.

- iii. Estas obligaciones se encuentran convenidas en euros y separadas en dos tramos. El capital del préstamo KFW Regional se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2007, siendo esta la primera cuota semestral correspondiente al Tramo II, finalizando su pago el 30 de diciembre de 2012. Tasa de interés anual de un 6,30%.

El Tramo I se comienza a amortizar el 30 de diciembre de 2012 y finaliza el 30 de diciembre de 2042. Las tasas de interés de este crédito son anuales de un 0,75% para el Tramo I

- iv. Estas obligaciones se encuentran convenidas en el tramo I y II en euros, tramo IV (a) y (b) en dólares. El capital del préstamo KFW ERNC Tramo I se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2020, este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2048.

El tramo II se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2015, este se finalizó de pagar el 30 de diciembre de 2019. El tramo IV (a) se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2017, este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2020. El tramo IV (b) se comenzará a amortizar el 30 de junio de 2015, este se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2020. Las tasas de interés de este crédito son anuales de un 0,75% para el Tramo I, un 5,49% para el Tramo II, un 2,27% para el tramo IV (a) y de un 2,87% para el tramo IV (b). En el mes de diciembre de 2011, la Corporación recibió un desembolso de préstamo para el tramo IV (b) por un monto de MUS\$28.611 y en el transcurso del año 2013 se recibió para el tramo IV (b) un desembolso de préstamo por un monto de MUS\$23.406, quedando enterado el desembolso total del préstamo para el tramo IV (b) por MUS\$52.017. En el año 2015 se contrajo préstamo de Energía Renovable y Eficiencia Energética Línea de refinanciamiento fase 1 que se comenzó a amortizar el 30 de junio de 2017 y se finalizará de pagar el 30 de junio de 2028, el 31 de diciembre de 2016 se recibió primer desembolso por MUS\$ 7.400. El 20 de noviembre de 2017 se recibió segundo desembolso por M\$20.272 y el 21 de diciembre de 2017 se recibió el tercer desembolso por M\$20.586 quedando enterado el desembolso total del préstamo.

Estos recursos están orientados a financiar proyectos de generación de energía eléctrica renovable y conexión a la red limpia, de hasta 20 MW de capacidad instalada, energía eólica, generación eléctrica a partir de residuos de biomasa, biogás, minihidráulicas y geotermia. Además, para el financiamiento en inversiones en eficiencia energética orientado hacia el sector inmobiliario e industrial y proyecto de línea de transmisión asociativa que permita la conexión de más de un proyecto. Con la intención de levantar una cartera de proyectos que puedan ir madurando e ingresando a la matriz energética.

- v. Estas obligaciones se encuentran convenidas en dólares. El capital del préstamo KFW Energía Solar en Chile se comenzó a amortizar el 30 de diciembre de 2020 y se finalizará de pagar el 30 de diciembre de 2024. La tasa de interés de este crédito es un 1,75% anual. Con Fecha 28 de junio de 2020, se recibió desembolso por un monto de MU\$65.000. quedando enterado el desembolso total del préstamo.

La energía solar es una energía renovable que utiliza la radiación electromagnética proveniente del sol. La cantidad de energía solar que incide por unidad de área y tiempo (kWh / m² al día) corresponde al principal criterio para seleccionar el lugar de ubicación de una planta solar. La zona norte de Chile posee la mayor incidencia solar del mundo, principalmente en el desierto de Atacama y zonas próximas.

Durante las últimas décadas los costos de la tecnología solar han disminuido y por ende la capacidad instalada ha aumentado notablemente. En el mundo en 2010 existían 250 GW de instalaciones solares mientras que en 2015 esta cifra alcanzó los 430 GW. En Chile a diciembre de 2020 existen 2.654 MW de instalaciones solares, logrando una penetración del 11% en el sistema. Existen dos tipos de centrales solares:

Sistemas fotovoltaicos (PV)

Generación de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos que captan la energía luminosa del sol para transformarla en energía eléctrica. Para conseguir la transformación se emplean células fotovoltaicas fabricadas con materiales semiconductores. En el mercado se han desarrollado diversas tecnologías, siendo la tecnología de silicio policristalino la predominante.

Sistemas solares térmicos

En las centrales térmicas [1] el calor de la radiación solar se utiliza para producir electricidad. Los colectores térmicos utilizan fluidos, tal como agua, aceite, sales, aires y dióxido de carbono, para producir la energía a través de un ciclo termodinámico convencional. Los colectores concentradores utilizan espejos para enfocar la energía del sol en un tubo que contiene líquido.

Existen sistemas que se utilizan para baja temperatura (hasta 180 °C) con aplicaciones como calentar agua, calefacción y piscinas y paneles de alta temperatura utilizados para procesos industriales o generación de electricidad. Respecto a los sistemas de alta temperatura destacan torre concentradora, colector o platos parabólicos y reflector Fresnel línea.

Estos recursos están orientados a financiar inversiones de empresas privadas destinados a la construcción, operación y puesta en servicio de proyectos de generación de energía a través de la tecnología Solar Fotovoltáica. Los recursos podrán destinarse a financiar la adquisición de maquinarias y equipos, la ejecución de construcciones, instalaciones y obras civiles, servicios de ingeniería y montaje o similares que requieran las empresas para implementar los proyectos fotovoltaicos.

b) DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de la deuda pública externa corriente y no corriente:

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2024)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2025 y siguientes)	Total
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202, 23210)	923.284	110.923.168	111.846.452
TOTAL	923.284	110.923.168	111.846.452

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2023)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2024 y siguientes)	Total
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202, 23210)	900.905	108.931.099	109.832.004
TOTAL	900.905	108.931.099	109.832.004

23202 Empréstitos de Organismos Internacionales

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreeedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		Crédito BID COBIN 3693	LIBOR	USD	923.284
TOTAL					923.284

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2023:
1

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreeedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		Crédito BID COBIN 3693	LIBOR	USD	900.905
TOTAL					900.905

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2022:
1

23210 Empréstitos de Organismos Internacionales a Largo Plazo

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreeedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		Crédito BID Micro 3677	LIBOR	USD	104.921.821
2		Crédito BID COBIN 3693	LIBOR	USD	6.001.347
TOTAL					110.923.168

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2023:
2

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreeedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1		Crédito BID Micro 3677	LIBOR	USD	102.174.310
2		Crédito BID COBIN 3693	LIBOR	USD	6.756.789
TOTAL					108.931.099

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2022:
2

- i. El 21 de diciembre de 2016, la Corporación recibió el desembolso de un nuevo crédito N°3.677. Por intermedio de la Tesorería general de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$13.956, 11, correspondiente a deuda pública externa.

El 21 de diciembre de 2017, la Corporación recibió el segundo desembolso de este crédito por intermedio de la Tesorería General de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$ 15.187, 53, correspondiente a deuda pública externa.

El 20 de diciembre de 2019, la Corporación recibió el tercer desembolso de este crédito por intermedio de la Tesorería general de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$8.988, 71, correspondiente a deuda pública externa, quedando desembolsado este crédito por un monto total de USD\$56.058,41.

El 16 de marzo de 2021, la Corporación recibió el cuarto desembolso de este crédito por intermedio de la Tesorería general de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$30.364, 66, correspondiente a deuda pública externa.

El 23 de noviembre de 2021, la Corporación recibió el tercer desembolso de este crédito por intermedio de la Tesorería general de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$32.958,97, correspondiente a deuda pública externa, quedando desembolsado este crédito por un monto total de USD\$119.382,04.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$120 millones para un proyecto con el cual Chile ampliará y mejorará la oferta de instrumentos de financiamiento productivo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyME). Con esa finalidad, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) canalizará recursos a MiPyME a través de intermediarios financieros no bancarios, como empresas de factoring, cooperativas de ahorro y crédito y de leasing no bancarias. “El proyecto busca mejorar la oferta y la competencia en el mercado financiero chileno utilizando una mezcla de instrumentos de financiamiento enfocados en las necesidades de las MiPyME chilenas, con miras a mejorar su productividad”. La operación se ha elaborado en coordinación con la Corporación Interamericana de Inversiones y con el Fondo Multilateral de Inversiones y cuenta con tres componentes, uno de factoring, uno de crédito a las MiPyME y uno de leasing, se espera que el proyecto tenga efectos en la productividad de la MiPyME.

Al 31 de diciembre de 2023, se reconoce en la contabilidad desembolso por un monto de USD\$238.791,71, quedando totalmente desembolsado el crédito BID Mipyme por un monto de USD\$119.620,83, estos recursos no han sido entregados a CORFO dado que se encuentran retenidos por la TGR por instrucción de DIPRES. Se reconocen en la contabilidad según informe de la CGR N°117/2021.

- ii. El 03 de julio de 2017, la Corporación recibió el primer desembolso de un nuevo crédito N°3.693 por intermedio de la Tesorería general de la República con el Banco Interamericano de Desarrollo por un monto de MUS\$10.000 correspondiente a deuda pública externa.

El objetivo de promover el desarrollo socioeconómico de los pueblos originarios, a partir de mejoras en el acceso a financiamiento de proyectos productivos de desarrollo indígena.

Las oportunidades existentes para desarrollar proyectos productivos de gran escala son bastante escasos. Brechas sociales, culturales y económicas impiden a la población indígena acceder a los mismos instrumentos financieros privados o estatales que el resto de la población no indígena.

Busca facilitar el desarrollo por organizaciones indígenas chilenas de iniciativas empresariales, económica y socioculturalmente sustentables, haciendo posible su acceso a coberturas financieras que les permitan obtener créditos con intermediarios financieros.

La condición de riesgo de proyectos productivos indígenas, permitiéndoles acceder al financiamiento otorgado por intermediarios financieros y/o por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) del Programa COBIN. A la vez, apoyando la elaboración de los elementos de juicio en 3 fases. Preparación de iniciativas empresariales indígenas, garantías, acompañamiento en la puesta en marcha.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por deuda pública interna y externa ascienden a la suma de M\$7.639.909 y M\$3.987.437, registrados en cuentas de resultado del ejercicio.

20 CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Corporación ha realizado el pago de la totalidad de sus obligaciones registradas en las cuentas del subgrupo 215 relacionadas a cuentas por pagar con contraprestación.

21 CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Corporación ha realizado el pago de la totalidad de sus obligaciones registradas en las cuentas del subgrupo 215 relacionadas a cuentas por pagar sin contraprestación.

22 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)			
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)		1.834.878	1.834.878
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 y 22410)	53.813.897		53.813.897
TOTAL	53.813.897	1.834.878	55.648.775

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)	60.319.594		60.319.594
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)		1.834.878	1.834.878
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 y 22410)	48.659.451		48.659.451
TOTAL	108.979.045	1.834.878	110.813.923

Movimiento de las Provisiones

Concepto	Provisiones Renta (a)	Provisión Acciones en garantía CAF (b)	Provisión deudores por transferencia reintegrables(c)	Otras Provisiones (d)	Provisiones por Juicios(e)
Saldo inicial al 01/01/2023	60.319.594	3.423.440	45.074.977	161.034	1.834.878
Incremento por nuevas provisiones			50.144.383		
Incremento de provisiones existentes					
Provisión utilizada			(45.074.977)		
Ajustes por cambio de estimaciones					
Reversión de provisiones	(60.319.594)				
Otros incrementos (decrementos)		85.040			
Total cambios	(60.319.594)	85.040	5.069.406	0	0
Saldo Final al 31/12/2023	(0)	3.508.480	50.144.383	161.034	1.834.878

a) Durante el año 2022, CORFO presentó una renta líquida imponible positiva, la cual se explica principalmente por el alto nivel de ingresos que generó la venta de derivados del litio, los que se clasifican como rentas del comercio según el Art. 20 N°3 de la Ley de la Renta. Por lo anterior, se realiza una provisión de Impuesto a la Renta de M\$60.319.594.- cuyo monto definitivo a pagar se obtendrá en abril 2023. Al 31 de diciembre de 2023 no se realizó provisión por impuestos a la Renta dado que CORFO no pagará impuestos por este concepto en la RLI 2024.

b) Las Provisiones de la Corporación Andina de Fomento corresponde a 800 acciones a un valor nominal de USD\$5.000 por acción, entregadas en garantía de acuerdo con la resolución N°306 del 2007.

c) Provisión deudores reintegrables:

Al cierre de cada ejercicio, se deben dejar provisionadas las rendiciones de fomento para Agentes Operadores. Esta provisión corresponde al 70% del promedio anual de gasto rendido durante el ejercicio, con un tope de saldo por rendir por instrumento.

Para el caso de proyectos no agenciados, el cálculo de esta provisión se utilizan distintos criterios, según el estado del proyecto, antigüedad de estos y fechas de vencimiento. Se consideran las siguientes condiciones para provisionar:

Proyectos con estatus “finalizado” al 31 de diciembre del año en curso, fueron provisionados en un 100%. Dado que las rendiciones asociadas a estos proyectos no llegaron a la unidad de Contabilidad al cierre del período 2023.

Todos los Proyectos desde el año 2012 hacia atrás, se provisionaron al 100%. Dada la antigüedad de estos.

Respecto de los proyectos que tienen fecha de vencimiento posterior al año 2017 y que aún están vigentes, el cálculo de la provisión se realiza por los años pendientes de consumir.

d) Otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2022, se realiza provisión por comisión pagada en exceso en el año 2020 por Albemarle Limitada, por un monto de M\$161.034. Correspondiente a USD16.947 del estado de pago del segundo trimestre del año 2020 y USD173.696 del estado de pago del tercer trimestre del 2020. (Valores actualizados al tipo de cambio cierre del año 2022).

- e) La provisión de juicios procederá cuando la probabilidad de pago es igual o mayor al 50% y se puede hacer una estimación de dicho pago de manera razonablemente confiable.

23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación ha constituido provisión por incentivo al retiro y detalla los gastos en personal para ambos periodos.

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisión por Incentivo al Retiro (a)	139.993		139.993	292.759		292.759
Otras Provisiones por Vacaciones Reguladas por Código del Trabajo (b)	3.633.342			3.509.812		
TOTAL	3.773.335	-	139.993	3.802.571	-	292.759

- a) La provisión por incentivo al retiro contempla a 3 funcionarios que se acogerán a este beneficio en el periodo 2023.
- b) La Corporación contabiliza la provisión de vacaciones del personal contratado de acuerdo con el código del trabajo, sobre base devengada al cierre del ejercicio.

Detalle de gastos de personal

Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	5.903.449	5.812.652
Personal de Contrata	594.812	148.396
Personal a Honorarios	347.290	538.408
Otros Gastos en Personal	28.112.072	24.907.217
TOTAL	34.957.623	31.406.673

24 ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación tiene arrendamientos operativos los cuales se detallan a continuación:

d) Identificación general de los contratos

i. Arrendatario

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Resolución Afecta a CGR N°048 de 8/marzo/2018, en que se aprueba la modificación y texto refundido de contrato de proyecto y de contrato de arrendamiento de pertenencias mineras OMA, con SQM Salar S.A. y SQM Potasio S.A.	S Q M Salar S A 79.626.800-K	1.498.705.456	Modificación de contratos (son 2: de arriendo y para proyecto, que actúan copulativamente) de fechas 17-01-2018, con vigencia hasta 31-12-2030. Canon Trimestral variable respecto de cada uno de los productos, aplicando tasas progresivas y marginales según las ventas de productos respectivos.
Resolución Afecta a CGR N°214 de 2/diciembre/2016, en que se aprueba la modificación de convenio básico suscrito entre Corfo, Rockwood Litio Ltda., Rockwood Lithium Inc. y Foote Minera e Inversiones Ltda.	Albemarle Limitada 85.066.600-8	865.305.267	Modificación de Convenio Básico de fecha 25-11-2016, con vigencia hasta 31-12-2043. Canon Trimestral variable respecto de cada uno de los productos, aplicando tasas progresivas y marginales según las ventas de los productos respectivos.
Contrato Arriendo Inmuebles Corfo ubicados en la ciudad de Antofagasta	Ministerio Publico 61.935.400-1	50.769	Contrato iniciado el 01-03-2010, con duración por 4 años, renovable tácita, automática y sucesivamente por periodos de 1 año. Canon Mensual de 115 UF.
Contrato Arriendo Inmueble Corfo ubicado en la ciudad de Lebu, Región del Bío-bío.	Fund Cec Univ Cat Del Norte 74.822.900-0	45.692	Contrato iniciado el 01-01-2022, con duración por 6 años, renovable automáticamente por periodos de 1 año. Canon Mensual de 103,5 UF.
Contrato Arriendo Terreno Corfo ubicado en la Región Metropolitana.	Empresa De Transporte De Pasajeros 61.219.000-3	33.137	Contrato iniciado el 01-04-2023, con duración por 60 meses, que podrá ser renovado por 3 periodos iguales y sucesivos de 6 meses cada uno de ellos. Canon Anual de 600,48 UF.
Contrato para arriendo de retazo de terreno para instalación de antenas	Entel Pcs Telecomunicaciones S.A. 96.806.980-2	22.074	Contrato iniciado el 01-02-2017, con duración de 10 años, pudiendo renovarse por un periodo de 2 años. Canon BIANUAL de 600 UF.
Contrato Arriendo Inmueble Corfo ubicado en la ciudad de Iquique, Región de Tarapacá	Corporación Centro Tecnológico De E 65.198.274-K	21.191	Contrato iniciado el 01-07-2023, con duración de 1 año, pudiendo renovarse automáticamente por periodos iguales. Canon Mensual de 48 UF.
Contrato para arriendo de retazo de terreno para instalación de antenas	Telefónica Móviles Chile S.A. 76.124.890-1	13.244	Contrato iniciado el 01-10-2000, con duración de 1 año, con renovación automática por periodos de 1 año. Canon Semestral de 180 UF.
Contrato para arriendo de retazo de terreno para instalación de antenas	Sites Chile S.A 77.371.811-3	13.244	Contrato iniciado el 09-07-2008, con duración de 6 meses, con renovación automática por periodos iguales. Canon Semestral de 180 UF.
Contrato para arriendo de inmueble en la región de Aysén	Pedro Briceño 8.876.433-1	4.781	Contrato iniciado el 08-03-2019, con duración de 1 año, con renovación mes a mes, y reajuste anual por IPC, Canon Mensual de \$ 350.000 al inicio del contrato

ii. Arrendador

Identificación de contrato	Arrendador	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Resolución Afecta n° 92 año 2022	Sonda S A 83.628.100-4	895.232	Contrato Arriendo Equipos Informáticos, inicio 15/12/2022 hasta 15/12/2025, Monto total Corfo, arriendo mensual USD 28.351,385.
Contrato arriendo inmueble ubicado en Agustinas 640 Piso 16 Santiago. (Res N° 1412 de 31/12/2020).	Metlife Chile Seguros De Vida S.A. 99.289.000-2	97.345	Contrato iniciado el 01-12-2009, hasta el 31-05-2023, con renovación automática por períodos de un año. Canon Mensual de 220,5 UF.
Contrato arriendo inmueble ubicado en Calle Carrera N° 448 Ciudad de Chillán. (Res N° 1109 de 31-08-2018).	Proyección Spa 96.567.090-4	73.660	Contrato iniciado el 31-08-2018, hasta el 31-08-2023, con renovación automática por períodos de un año. Canon Mensual de 166,85 UF.
Contrato arriendo inmueble ubicado en Cisternas N° 1975 Ciudad de La Serena. (Res N° 1738 de 22/12/2017).	Rentas Inmobiliarias Valentini Spa 76.462.629-K	70.636	Contrato iniciado el 01-12-2017, hasta el 30-11-2023, con renovación automática por períodos de un año. Canon Mensual de 160 UF.
Modificación de contrato de arriendo que se tenía con Rentas Inmobiliarias Valentini Spa por inmueble ubicado en Cisternas N° 1975 Ciudad de La Serena. (Sólo cambia el nombre del arrendador, se mantiene las otras condiciones, ej canon) Res N° 238 de 28-07-2023).	Rentas E Inversiones Beta Spa 77.546.585-9	70.636	Contrato iniciado el 01-08-2023, con renovación automática por períodos de un año. Canon Mensual de 160 UF.
Contrato Arriendo Oficina Archivo General B.12, B13, OF. B12 (Res N° 1948 de 30-12-2016)	Megacentro Chile Spa 76.178.665-2	66.936	Contrato iniciado el 01-12-2016, hasta el 01-12-2023, con renovación automática y tácita por períodos de un año. Canon Mensual de 151,62 UF.
Contrato de arriendo inmueble Oficina N°202 en Amanda Labarca, Santiago Centro. Res.(E) N°2.080 de 2006.	Inmobiliaria El Otonal SPA 96.903.410-7	49.074	Contrato iniciado el 01-06-2006, hasta el 30.06.2023, con renovación automática por períodos de un año poniendo termino el 30.06.2023, Canon mensual de 111,16 UF.
Contrato arriendo inmueble ubicado en 18 de Septiembre N°487 Ciudad de Arica. (Res N° 1124 del 18-11-2019).	Claudia Del Rosario Milla Navarro 11.342.571-7	42.000	Contrato iniciado el 01-10-2019, hasta el 31.07.2022, con renovación automática por períodos de un año. Canon Mensual de \$ 3.500.000.
Contrato arriendo 2 máquinas multifuncionales, ubicadas en las oficinas del Comité Desarrollo Productivo Regional, Región del Biobío, Rengo N° 476, 4to. Piso, ciudad de Concepción, Contrato aprobado con Resol 190 de fecha 22 de julio de 2020,	Stuedemann S A 96.502.540-5	9.839	Orden de Compra N° 1377-25-SE20, fecha emisión 22 de julio de 2020. Contrato iniciado a contar del 01 de junio 2020 y hasta el 30 de mayo de 2023 duración de 36 meses, canon mensual promedio de \$ 123.000.-contrato por USD12.760 t/c 771,1
Contrato arriendo de Oficina 604 y estacionamiento N°40 ubicado en German Riesco N°230, ciudad de Rancagua, Región de O'Higgins (Res N° 1708 de 31-12-2012).	Gabriel Reyes Adasme 8.771.032-7	4.764	Contrato iniciado el 01-01-2013, con renovación automática por períodos de un mes y reajuste anual por IPC, Canon Mensual de \$ 262.032 al inicio del contrato

25 CONCESIONES

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

26 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

Cuenta	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
21601	Documentos Caducados	14.213	14.203
22103	IVA – Débito Fiscal	-	2.940
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables	-	244.931
TOTAL		14.213	262.074

Acreedores por Transferencias Reintegrables

Cuenta	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	Saldo de años anteriores	Total	Del año	Saldo de años anteriores	Total
2210605	Acreedores por Transferencias Corrientes del Gobierno Central	-	-	-	244.931	-	244.931
TOTAL		-	-	-	244.931	-	244.931

2210605 acreedores por Transferencias Corrientes del Gobierno Central

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1					
TOTAL			-	-	-

Cantidad total de Acreedores al 2023	-
--------------------------------------	---

N°	Rut	Nombre	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60.801.000-9	Subsecretaría De Hacienda	244.931		244.931
TOTAL			244.931	-	244.931

Cantidad total de Acreedores al 2022	1
--------------------------------------	---

El saldo en el periodo 2022 corresponde a transferencia de la subsecretaria de hacienda, la cual se rindió en el periodo 2023, correspondiente al Convenio 2022 BID.

27 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Detalle	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
	M\$	M\$
Pagaré	543.904.324	556.963.831
Póliza garantía	192.673.954	229.613.308
Boleta garantía	22.847.196	20.756.838
Bono Gerencia intermediación financiera	19.667.879	18.770.604
Fianza	5.635.639	2.189.450
Contrato	1.881.931	1.928.406
Depósito a plazo renovable	312.367	481.038
Depósito a plazo fijo	153.234	135.280
Póliza única	174	178.996
Vale vista	134.525	95.839
Subtotal valores en custodia	787.211.223	831.113.590
Pasivos contingentes	1.231.687.877	1.442.695.488
Total	2.018.899.100	2.273.809.078

▪ **Garantías recibidas:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación presenta bonos, pagarés, pólizas, boletas de garantía, entre otros como garantías recibidas de terceros.

▪ **Pasivos contingentes:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación presenta compromisos de aval por fondos de cobertura de terceros como pasivos contingentes.

28 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

Tipo de Ingreso	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Arriendo Pertenencia Mineras a) (4330100) a)	2.916.174.953	2.497.640.081
Otras rentas de la propiedad b) (4330900) b)	13.383.564	22.409.179
Otros Activos no financieros c) (4539900) c)	-	394.048
Arriendo Bienes de uso (4330100)	204.528	197.834
Otros	165.155.491	262.823.367
TOTAL	3.094.918.536	2.783.464.509

a) Detalle de Pertenencias mineras

Arriendos pertenencias mineras (a)	Al 31 de diciembre de 2023 M\$	Al 31 de diciembre de 2022 M\$
SQM Salar S.A.	2.099.128.468	2.116.460.675
Albemarle Ltda (Ex Rockwood Litio Ltda.)	817.046.485	381.179.406
Total	2.916.174.953	2.497.640.081

b) Otras rentas de la propiedad están compuestas principalmente por comisiones de los fondos de coberturas y recuperaciones de cobertura de riesgo.

c) Otros activos no financieros para el periodo 2023, no presenta movimientos y en el periodo 2022 el saldo corresponde a remates por M\$394.047.

29 TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle por este concepto es el siguiente:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	315.548.794	168.897.115
Transferencias Corrientes *	307.898.182	147.373.904
Transferencia de Capital	-	17.846.751
Aporte Fiscal Libre	926.179	928.526
Aporte Fiscal Libre Para Servicio De Deuda	6.724.433	2.747.934
Multas	55.472	207.248
Multas	55.472	207.248

Las transferencias recibidas comprenden los ingresos y donaciones que obtienen los organismos del Estado, ya sea que provengan del sector privado, público y/o externo, sin efectuar contraprestación de bienes o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

* El mayor ingreso en el año 2023 se debe a las transferencias corrientes para la Gerencia de Inversión y Financiamiento, destinado al otorgamiento de préstamos de cobertura de siniestralidad, subsidios pregrado y gastos operacionales y al Comité de Desarrollo Productivo Sostenible.

Multas, está compuesto por multas asociadas a proyectos, estas se producen por el no cumplimiento de algunas de las cláusulas pactadas entre el beneficiario y la Corporación.

30 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro es el siguiente:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Diferencias de cambio reconocidas en resultados ingreso	130.414.654	228.110.558
Diferencias de cambio reconocidas en resultados gasto	(83.383.197)	(144.708.518)
TOTAL	47.031.457	83.402.040

Fluctuación de cambio corresponde a los ajustes por tipo de cambio de las operaciones en moneda extranjera y unidad de fomento de inversiones financieras, cartera de préstamos, sanitarias y servicio de deuda.

31 ERRORES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro es el siguiente :

Año 2023

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto
1	14699/31102	Otras Obras de Arte / R° Acumulado	Alta por donación Mural ID 618-3-COT22	16.200
2	14201/31102	Terrenos / R° Acumulado	00222 – 00090 Terreno, Villa Alegre, Aeródromo Pangal	147.479
3	14101/31102	Edificaciones / R° Acumulado	00222 – 00090 Edifica, Villa Alegre, Aeródromo Pangal	262.143
4	12106/31102	Innovación Social Comité Regional De Los Ríos / R° Acumulado	Dev 20Veilr-134122 Ases Serv I.Final Multa	31
5	31102/23210	R° Acumulado/Crédito BID Micro 3677	Desembolso Bid Mipyme Usd 238.791,71 X T/C 877,12	(209.449)
TOTAL				216.404

Año 2022

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto
1	31102/12208	R° Acumulado /Inversión casa moneda Chile	Patrimonio 21 reexpresado C. Moneda 99%	(1.348.901)
2	12208/31102	Inversión Cotrisa/R° Acumulado	Var.patrimonial Cotrisa 97,24% (rem cto fiscal)	96.059
3	22101 /31102	Otros Pasivos/R° Acumulado	Baja de pasivos superior 5 años Oficio 235508/22	1.303.005
4	22501 / 31102	Otros Pasivos/R° Acumulado	Baja de pasivos superior 5 años Oficio 235508/22	7.202
5	31102/31101	R° Acumulado / Traspasos de Bienes	Traslado de Bienes de Activo Fijo desde Comité Educacional, Industria Inteligente, Cides	(88.350)
6	31102/121939	R° Acumulado /Recuperaciones art 12	Regulariza licencias médicas de acuerdo art 12	(685)
7	142010/31102	Provisión/R° Acumulado	Prov. Venta bienes al 31.12.2022 30% BC	18.244
8	14101/31102	Bienes de uso/R° Acumulado	00121-00004 Esmeralda 679 TAL TAL	43.623
TOTAL				30.197

Los ajustes por corrección de errores del año 2023 son por un monto de M\$216.404, los cuales corresponden a regularizaciones por pagos que se contabilizaron en resultado, debiendo registrarse en Anticipos Fondos por Rendir de Proyectos (12106) por M\$31, el registro de un alta en los bienes de uso por dos donaciones de obras de arte Mural por un monto de M\$16.200, el registro de la edificación y terreno en los bienes de Uso del Aeródromo Pangal por M\$409.622 y la contabilización de desembolso del Crédito Bid Mipyme por USD238.791,71 a un tipo de cambio de 877,12 equivalente en pesos a M\$(209.449).

Los ajustes por corrección de errores del año 2023 son por un monto de M\$30.197, los cuales corresponden a regularizaciones por pagos que se contabilizaron en resultado, debiendo registrarse en Anticipos Fondos por Rendir de Proyectos (12106) por M\$(685), un traslado de bienes de bienes de uso desde el Comité Educacional, Industria Inteligente y Cides por un valor de M\$(88.350). Otra regularización en la cuenta (12208) por M\$(1.252.842) por la variación de saldos iniciales de empresas relacionadas (Casa Moneda y Cotrisa), y un alta de un activo no ingresado en el auxiliar por un monto de M\$61.867 y bajas de pasivos superior a 5 años por M\$1.310.207.

32 INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

No aplicable para el ejercicio 2023.

33 INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

b) Transacciones sin condiciones de mercado

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

c) Personal clave de la entidad

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el saldo del personal clave de la Corporación constituida por el estamento directivos es el siguiente:

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)
Remuneración total de la planta directiva	8.464.100	8.150.372

34 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro es el siguiente:

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)							
Empresa	RUT	Dividendos y retiros	Participación %	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Razonable	Participación en Resultados	
						Utilidad	Pérdida
Empresa Transportes de Pasajeros Metro S.A.	61.219.000-3		48,76%	1.453.083.909	1.453.083.909	-	(100.369.649)
Zona Franca de Iquique S.A.	70.285.500-4	10.112.469	71,2767%	38.921.930	38.921.930	12.737.755	-
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	61.604.000-6	588.690	99%	11.244.317	11.244.317	1.962.307	-
Comercializadora de Trigo S.A.	96.511.150-6		97,24%	10.296.686	10.296.686	361.127	-
Sociedad Agrícola SACOR Ltda.	81.086.500-8		100%	494.228	494.228	-	(10.035)
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua S.A.	87.634.600-1		100%	1.850.507	1.850.507	-	(1.139.766)
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	96.579.410-7		99,1748%	287.700.661	287.700.661	-	(7.209.704)
Casa de Moneda Chile S.A.	60.806.000-6		99%	36.336.056	36.336.056	-	(3.842.443)
TOTAL		10.701.159		1.839.928.294	1.839.928.294	15.061.189	(112.571.597)

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)							
Empresa	RUT	Dividendos y retiros	Participación %	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Razonable	Participación en Resultados	
						Utilidad	Pérdida
Empresa Transportes de Pasajeros Metro S.A.	61.219.000-3		55,55%	1.565.807.884	1.565.807.884	-	(226.754.637)
Zona Franca de Iquique S.A.	70.285.500-4	9.450.084	71,2767%	36.296.644	36.296.644	11.800.213	-
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	61.604.000-6	1.001.605	99%	12.207.778	12.207.778	3.338.682	-
Comercializadora de Trigo S.A.	96.511.150-6		97,24%	9.935.559	9.935.559	542.286	-
Sociedad Agrícola SACOR Ltda.	81.086.500-8		100%	504.263	504.263	56.106	-
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua S.A.	87.634.600-1		100%	2.990.273	2.990.273	-	(260.419)
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	96.579.410-7		99,1748%	294.910.365	294.910.365	-	(13.104.454)
Casa de Moneda Chile S.A.	60.806.000-6		99%	39.204.635	39.204.636	496.519	-
TOTAL		10.451.689		1.961.857.401	1.961.857.402	16.233.806	(240.119.510)

Información financiera resumida de asociadas

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)									
Concepto	Identificación de asociadas								TOTAL
	Casa de Moneda	Metro	Zofri	Econssa	Polla	Sacor	Sasipa	Cotrisa	
Activos									
Corriente	24.800.568	746.310.097	56.698.864	15.796.051	29.479.473	528.310	3.533.462	6.791.760	883.938.585
No Corriente	67.752.257	5.913.314.457	80.999.465	1.235.902.021	4.546.452	-	12.680.397	4.143.672	7.319.338.721
Total, de Activos de Asociadas	92.552.825	6.659.624.554	137.698.329	1.251.698.072	34.025.925	528.310	16.213.859	10.935.432	8.203.277.306
Pasivos y Patrimonio									
Corriente	55.849.739	429.640.160	34.925.435	67.065.408	21.972.045	34.082	2.976.770	346.491	612.810.130
No Corriente	-	3.249.910.750	48.166.087	894.538.143	695.984	-	11.386.582	-	4.204.697.546
Patrimonio	36.703.086	2.980.073.644	54.606.807	290.094.521	11.357.896	494.228	1.850.507	10.588.941	3.385.769.630
Total, Pasivos y Patrimonio de Asociadas	92.552.825	6.659.624.554	137.698.329	1.251.698.072	34.025.925	528.310	16.213.859	10.935.432	8.203.277.306
Resultados									
Ingresos	(38.468.729)	(545.323.084)	(52.964.228)	(83.457.173)	(155.673.135)	-	(10.830.089)	(6.864.729)	(893.581.167)
Gastos	42.349.985	751.167.319	35.093.374	90.726.867	153.691.007	10.035	11.969.855	6.493.352	1.091.501.794
Total, Resultado	3.881.256	205.844.235	(17.870.854)	7.269.694	(1.982.128)	10.035	1.139.766	(371.377)	197.920.627

31-12-2022, en M\$ (miles de pesos)									
Concepto	Identificación de asociadas								TOTAL
	Casa de Moneda	Metro	Zofri	Econssa	Polla	Sacor	Sasipa	Cotrisa	
Activos									
Corriente	47.869.962	819.139.060	49.516.031	20.419.428	30.521.918	538.345.458	3.827.040	644.827	1.510.283.724
No Corriente	70.166.826	5.660.483.281	81.917.817	1.170.295.129	4.792.643	-	11.979.221	9.802.513	7.009.437.430
Total, de Activos de Asociadas	118.036.788	6.479.622.341	131.433.848	1.190.714.557	35.314.561	538.345.458	15.806.261	10.447.340	8.519.721.154
Pasivos y Patrimonio									
Corriente	48.027.440	273.130.725	32.215.722	62.021.750	22.294.631	34.082.131	1.944.604	229.776	473.946.779
No Corriente	30.408.706	3.387.766.196	48.294.551	831.036.793	688.840	-	10.871.384	-	4.309.066.470
Patrimonio	39.600.642	2.818.725.420	50.923.575	297.656.014	12.331.090	504.263.327	2.990.273	10.217.564	3.736.707.905
Total, Pasivos y Patrimonio de Asociadas	118.036.788	6.479.622.341	131.433.848	1.190.714.557	35.314.561	538.345.458	15.806.261	10.447.340	8.519.721.154
Resultados									
Ingresos	(52.556.651)	(432.430.572)	(47.031.876)	(91.511.242)	(31.091.912)	(76.099)	(10.702.160)	(1.876.734)	(667.277.246)
Gastos	52.055.117	840.629.739	30.476.377	104.724.734	27.719.506	19.993	10.962.579	1.319.056	1.067.907.101
Total, Resultado	(501.534)	408.199.167	(16.555.499)	13.213.492	(3.372.406)	(56.106)	260.419	(557.678)	400.629.855

Cabe destacar que los estados financieros de las empresas relacionadas son presentados bajo Norma Internacional de Información Financiera.

Año 2023:

- (i) Empresa Transportes de Pasajeros Metro S.A.: Con fecha 29 de diciembre 2023, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó: Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de M\$1.444.549, monto destinado al financiamiento de inversiones asociadas a Línea 6 y Extensiones de Líneas 2 y 3, mediante la emisión de 89.556.627 nuevas acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie “A”, suscritas y pagadas 49.748.706 por la Corporación de Fomento de la Producción y 39.807.921 por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 16,13 pesos por cada acción.

Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$367.215.578, monto destinado al financiamiento Línea 7, plan de reconstrucción de la red de Metro y servicio de deuda, mediante la emisión de 22.765.999.876 nuevas acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie “A”, suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 16,13 pesos por cada acción, de los cuales a CORFO le corresponde reconocer M\$179.037.853.

La participación de los accionistas quedó como sigue: 48,76% para la Corporación de Fomento de la Producción y 51,24% para Fisco de Chile. Se registra variación patrimonial por disminución en la participación de 55,55% a 48,76%, equivalente a M\$(191.392.179).

- (ii) Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda.: CORFO de acuerdo con su porcentaje de participación de 100% reconoce pérdida del ejercicio por M\$1.139.766.
- (iii) Comercializadora de Trigo S.A.: CORFO de acuerdo con su porcentaje de participación de 97.24%, reconoce utilidad del ejercicio por M\$361.127.
- (iv) Casa Moneda de Chile S.A.: Al 31 de diciembre de 2023 reconoce aumento patrimonial por variación de tipo de cambio USD877,12 y USD855,86 año 2023 y 2022 respectivamente el aumento corresponde a un monto de M\$973.863.
- (v) Polla Chilena de Beneficencia S.A.: En junta de accionistas celebrada con fecha 21 de abril de 2023, se acordó distribuir dividendos definitivos por las utilidades del 2022, ascendentes a M\$3.372.406, que fueron pagados a contar del 17 de mayo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó provisión de dividendo equivalente al 30% de la utilidad, por un monto de M\$594.638, correspondiendo a CORFO M\$588.690.

- (vi) Sociedad Agrícola SACOR: CORFO de acuerdo con su porcentaje de participación de 100%, reconoce pérdida del ejercicio por M\$10.035.
- (vii) Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.: CORFO de acuerdo con su porcentaje de participación de 99,1748% reconoce pérdida del ejercicio por M\$7.209.704
- (viii) Zona Franca de Iquique S.A.: Reconoce dividendos percibidos por M\$9.450.162 y dividendos por cobrar 2024 M\$10.112.469

En la Trigésima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2023, se aprobó la distribución del 80% de las utilidades del ejercicio 2022, esto es la suma de M\$13.258.398, los cuales ya se encontraban provisionados al 31 de diciembre de 2022.

-Dividendo definitivo N°67 por un total de M\$6.629.199 a razón de \$30,055 pesos por acción, pagado el 26 de mayo de 2023, de los cuales CORFO recibió M\$4.725.081

- Dividendo definitivo N°68 por un total de M\$6.629.199 a razón de \$30,055 pesos por acción, pagado el 24 de noviembre de 2023, de los cuales CORFO recibió M\$4.725.081.

Año 2022:

- (i) Empresa Transportes de Pasajeros Metro S.A.: Corresponde al aumento patrimonial por concepto de aplicación del valor patrimonial de las filiales, la variación patrimonial está dado por la Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A., Aumentó el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de M\$ 79.991.979, monto destinado al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, la nueva Línea 7 y servicio de deuda, mediante la emisión de 4.697.121.491 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie “A”, suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 17,03 pesos por cada acción. Se registra variación patrimonial por disminución en la participación de 61,33% a 55,55%, equivalente a M\$(19.988.152), traspaso a otras reservas, reconoce las ganancias (perdidas) por planes de beneficios definidos por un monto de M\$350.072 de los cuales a CORFO le corresponde reflejar M\$194.464
- (ii) Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda.: Reconoce variación Patrimonial por cambio de tasa IAS (Indemnización por año de Servicios) por un monto de M\$103.464.
- (iii) Comercializadora de Trigo S.A.: incremento por cambios en el patrimonio corresponde al remanente de crédito fiscal deteriorado utilizado desde enero a diciembre del 2022. El ajuste por corrección de errores VP es por un monto de M\$108.430 del cual CORFO reconoce \$105.437 dada su participación en la sociedad de un 97,24%. Y otras variaciones patrimoniales por M\$5.645 Reconoce dividendos percibidos por M\$684.144.
- (iv) Casa Moneda de Chile S.A.: Refleja variación por tipo de cambio en los estados financieros de Casa Moneda los cuales son confeccionados en moneda dólar americano, (USD855,86 y USD844,69 año 2022 y 2021 respectivamente) el aumento corresponde a un monto de M\$522,789.
- (v) Polla Chilena de Beneficencia S.A.: En junta de accionista celebrada con fecha 22 de abril de 2022, se acordó distribuir dividendos definitivos por las utilidades del 2022, ascendentes a M\$ 2.238.350, que fueron pagados a contar del 18 de mayo de 2022, CORFO recibió M\$2.215.967.

Al 31 diciembre de 2022 se rebajó del patrimonio el 30% como provisión de dividendo, para lo cual se provisiono un monto M\$1.001.605
- (vi) Sociedad Agrícola SACOR: CORFO reconoce resultado del ejercicio por \$56.106.
- (vii) Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.: Reconoce pérdida del ejercicio la cual aumenta respecto del año anterior de MM\$-7.360 a MM\$-13.183
- (viii) Zona Franca de Iquique S.A: Reconoce dividendos percibidos por M\$9.152.004 y dividendos por cobrar 2023 M\$9.450.084

- Dividendo definitivo N°65 por un total de M\$4.815.040 a razón de \$21,8301 pesos por acción, pagado el 27 de mayo de 2022, de los cuales CORFO recibió M\$3.432.008.
- Dividendo definitivo N°66 por un total de M\$8.025.065 a razón de \$36,3834 pesos por acción, pagado el 30 de noviembre de 2022, de los cuales CORFO recibió M\$5.719.996.

A continuación, se presentan los dividendos por cobrar al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Empresa	Dividendos Recibidos 2023	Dividendos por Cobrar 2024
Zona Franca de Iquique S.A.	9.450.162	10.112.469
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	3.338.682	588.690
Total	12.788.844	10.701.159

Empresa	Dividendos Recibidos 2022	Dividendos por Cobrar 2023
Zona Franca de Iquique S.A.	9.152.004	9.450.084
Polla Chilena de Beneficencia S.A.	2.215.967	1.001.605
Total	11.367.971	10.451.689

35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

No aplicable para el ejercicio 2023 y 2022.



36 DIFERENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y DEVENGADO

Programa 01 – Corporación de Fomento de la Producción:

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de este rubro es el siguiente:

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias corrientes	35.886.727	35.912.488	(25.761)
6	Rentas de la propiedad	3.215.431.033	3.220.990.520	(5.559.487)
7	Ingresos de la operación	5.000	-	5.000
8	Otros ingresos corrientes	9.577.215	11.157.659	(1.580.444)
10	Venta de activos no financieros	30.402	-	30.402
11	Venta de activos financieros	821.603.321	822.514.412	(911.091)
12	Recuperación de préstamos	78.026.302	79.661.129	(1.634.827)
TOTAL		4.160.560.000	4.170.236.208	(9.676.208)

Sobre ejecución presupuestaria:

ST 06	La sobre ejecución se debe principalmente a mayores ingresos por dividendos de Aguas Andinas y Essbio, además de ingresos por intereses de inversiones en mercado de capitales y recuperación de intereses de préstamos
ST 08	La mayor ejecución se debe al abono recibido en diciembre 2023 por el caso inverlink y Boart Longyerar, además, de los ingresos recibidos por aplicación de multas y restitución de subsidios asociados a los proyectos.
ST 12	La Formulación de Presupuesto 2023 asumió la renovación de todas las líneas rotatorias de Crédito CORFO MiPymes para pago en 2023, cosa que no sucedió, lo que implicó una mayor ejecución en 2022 y menor en 2023, por lo que se solicitó ajustar el presupuesto a este nuevo escenario. Sin embargo, la ejecución fue mayor a lo proyectado, debido a la existencia de prepagos de Fondos de Inversión y un proyecto de ERNC.

Subejecución Presupuestaria:

ST 07	La menor ejecución se debe a que no se recibieron ingresos por entradas parque Lota.
ST 10	La subejecución se produce por no venta de vehículos.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en personal	31.053.428	29.298.762	1.754.666
22	Bienes y servicios de consumo	9.524.114	9.507.462	16.652
23	Prestaciones de seguridad social	1.465.673	1.296.016	169.657
24	Transferencias corrientes	439.511.898	407.935.444	31.576.454
25	Íntegros al fisco	2.831.581.392	2.831.579.504	1.888
26	Otros gastos corrientes	449.579	410.823	38.756
29	Adquisiciones de activos no financieros	900.429	826.960	73.469
30	Adquisiciones de activos financieros	879.142.705	879.142.705	-
31	Iniciativas de inversión	108.381	108.381	-
33	Transferencias de capital	1.653.541	1.653.541	-
34	Servicio de la deuda	10	-	10
TOTAL		4.195.391.150	4.161.759.598	33.631.552

Sobre ejecución presupuestaria:

En el periodo 2023 no cuenta con posiciones presupuestarias con sobre ejecución

Subejecución Presupuestaria:

ST 21 La subejecución se debe principalmente a los tiempos asociados a los procesos de selección para la provisión de cupos que se generan, en su mayoría, por movilidad interna de los/as funcionarios/as hacia los nuevos programas y fuentes de financiamiento, los cuales a su vez liberan cupos que es necesario volver a proveer.

ST 24 La menor ejecución se debe principalmente a 3 causales;
La primera es por la menor transferencia desde el programa 01 al 06 por menor gastos de bienes y servicios de consumo, menor postulaciones a subsidios de Compensación de intereses de préstamos (asignación 24.01.117) y la disminución en préstamos relacionados a crédito CORFO MiPymes y desembolsos de fondos y sociedades de inversión.
La segunda es por menor transferencia desde el programa 01 al 07 por menor ejecución por préstamos Crédito Verde, transferencias asociadas a proyectos y para Subsecretarías.
La tercera corresponde a la menor ejecución de instrumentos a cargo de la gerencia de emprendimiento, start up y redes y territorios esto se relaciona con la circular 20, por los nuevos requisitos establecidos para la formalización y pago, instrumentos que no alcanzaron a formalizarse y/o constituir garantías.

Programa 06- Inversión y financiamiento:

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias corrientes	196.537.946	176.816.034	19.721.912
8	Otros ingresos corrientes	13.523	13.522	1
9	Aporte fiscal	8.225.084	7.650.612	574.472
15	Saldo Inicial de Caja	10	-	10
TOTAL		204.776.563	184.480.168	20.296.395

Sobre ejecución presupuestaria:

En el periodo 2023 no cuenta con posiciones presupuestarias con sobre ejecución

Subejecución Presupuestaria:

ST 05	La menor ejecución en las transferencias desde el programa 01 CORFO al 06 GIF, se debe principalmente a la disminución de gastos de bienes y servicios de consumo, menor postulaciones a subsidios de Compensación de intereses de préstamos (asignación 24.01.117) y la disminución en préstamos relacionados a crédito CORFO MiPymes y desembolsos de fondos y sociedades de inversión.
ST 09	La subejecución se explica por el tipo de cambio de dólar = \$1.000 y euro = \$1.200, tanto el tipo de cambio efectivo al momento del pago fue menor a lo proyectado, además, el contrato aún se encontraba en tramitación de firma en Dipres, por lo cual no se alcanza a solicitar y a recibir los recursos al BID, implicando a su vez un mayor financiamiento por parte de CORFO.

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en personal	1.758.565	1.677.519	81.046
22	Bienes y servicios de consumo	247.615	113.272	134.343
23	Prestaciones de seguridad social	68.842	42.430	26.412
24	Transferencias corrientes	33.958.326	32.699.692	1.258.634
25	Íntegros al fisco	16.508.558	15.383.743	1.124.815
32	Préstamos	144.009.563	126.912.900	17.096.663
34	Servicio de la deuda	8.225.094	7.650.612.192	(7.642.387.098)
TOTAL		204.776.563	7.827.441.748	(7.622.665.185)

Sobre ejecución presupuestaria:

En el periodo 2023 no cuenta con posiciones presupuestarias con sobre ejecución

Subejecución Presupuestaria:

ST 22	La subejecución responde principalmente a la imposibilidad de llevar a cabo algunas asesorías, explicado por razones fuera del control de la Gerencia. Específicamente: 1) Auditoria de cierre de fondos: requiere contar con la aprobación del protocolo de cierre de fondos por parte de la CGR, lo cual no ha sucedido aún; 2) Servicios legales en quiebra Pymer: su pago está supeditado a un hito de avance relacionado al juicio contra esta IGR, lo cual no ha ocurrido aún. 3) Desarrollo Sistema de Créditos: Las bases para esta licitación, se encuentran supeditadas a un entregable de Anteproyecto. Este último, requirió una serie de ajustes, por lo cual el calendario de licitación y por tanto pagos, se vio afectado, trasladándose para 2024.
ST 24	La diferencia corresponde por compensación intereses créditos, donde disminuyeron las postulaciones al beneficio de contingencia a la renta. En el caso de aplicación fondo de cobertura, la estimación de solicitudes de siniestros estuvo levemente sobrestimada, respecto a las solicitudes reales.
ST 25	La desviación se debe principalmente por la variación del dólar y el euro, se consideró para el pago de las segundas cuotas anuales de los créditos con KfW un tipo de cambio de dólar = \$1.000 y euro = \$1.200. Los valores efectivos al pago fueron de dólar = \$882,44 y euro = \$973,79.
ST 32	La subejecución se explica debido a las siguientes causales: Crédito CORFO MiPymes: Se tenía considerada la incorporación de nuevos intermediarios. Algunos de estos no cumplieron en forma o en fondo con todos los requisitos exigidos por el programa, no obstante, se seguirá trabajando con ellos para lograr su incorporación en el 2024. Fondos y Sociedades de Inversión: Al momento de la solicitud de modificación de presupuesto, aún se podían recibir solicitudes de desembolsos por parte de los fondos y generalmente estas aumentan a fin de año, sin embargo, estas fueron menores a lo esperado.

Programa 07- Desarrollo Productivo Sostenible:

a) Ingreso

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias corrientes	102.426.574	95.169.660	7.256.914
TOTAL		102.426.574	95.169.660	7.256.914

Sobre ejecución presupuestaria:

En el periodo 2023 no cuenta con posiciones presupuestarias con sobre ejecución

Subejecución Presupuestaria:

ST 05	La menor ejecución en las transferencias desde el programa 01 CORFO al 07 DPS, se debe principalmente a la menor ejecución por préstamos Crédito Verde, transferencias asociadas a proyectos y para Subsecretarías.
-------	---

b) Gasto

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en personal	758.364	662.103	96.261
22	Bienes y servicios de consumo	146.896	128.773	18.123
23	Prestaciones de seguridad social	19.072	13.995	5.077
24	Transferencias corrientes	68.286.620	66.369.320	1.917.300
29	Adquisiciones de activos no financieros	50.012	40.085	9.927
32	Préstamos	32.953.000	27.744.625	5.208.375
33	Transferencias de capital	212.600	212.600	0
34	Servicio de la deuda	10	-	10
TOTAL		102.426.574	95.171.501	7.255.073

Sobre ejecución presupuestaria:

En el periodo 2023 no cuenta con posiciones presupuestarias con sobre ejecución

Subejecución Presupuestaria:

ST 24	La subejecución se debió 2 causales, primero, menos transferencias para la Subsecretarías del Medio Ambiente por \$294.836.675 y Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación por \$264.735.391, y segundo, el presupuesto DPS estaba proyectado para ser ejecutado el segundo semestre de este año, y por lo nuevos requisitos establecidos para la formalización y pago en la circular 20, no fue posibles emitir todas las OP dentro del plazo.
-------	---

ST 32	La subejecución se debe principalmente al menor tipo de cambio efectivo respecto al considerado en la estimación de presupuesto para crédito verde.
-------	---

37 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro es el siguiente

Programa 01 – Corporación de Fomento de la Producción:

a) Transferencias de ingresos

i. Subtítulo 05 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	60.701.000-5	Fondo de Innovación para la Competitividad	24.286.721	-
2	61.301.000-9	Subsecretaría de Agricultura	7.510.775	-
3	61.301.000-9	Subsecretaría de Agricultura	3.035.229	-
4	60.805.000-0	Subsecretaría de Hacienda, Programa Exportación de Servicios	600.000	-
5	72.396.000-2	Corp. Nacional De Desarrollo Indígena	453.992	-
TOTAL			35.886.717	-

ii. Subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
TOTAL				

b) Transferencias de gastos

i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	70.265.000-3	Corp De Desarrollo Social Del Sector Rural	9.108.012	9.087.212
2	81.290.800-6	Compania Agropecuaria Copeval	4.790.009	4.781.409
3	99.017.000-2	Seguros Generales Suramericana S.A.	4.042.698	-
4	81.494.400-K	Universidad De Concepcion	3.383.400	3.340.000
5	77.928.160-4	Gedes, Gestión Y Desarrollo Limitad	3.278.152	3.248.152
6	71.195.600-K	Fundacion De Desarrollo Educacional	2.512.475	2.512.475
7	99.231.000-6	Hdi Seguros S.A.	2.389.044	-
8	72.088.400-3	Corp De Adelanto Y Desarrollo De La Provincia de Arauco	2.275.667	2.275.667
9	87.912.900-1	Universidad De La Frontera	2.252.091	2.173.000
10	76.109.353-3	Udd Ventures S.A.	1.914.363	1.793.261
Resto de receptores			371.987.534	47.170.094
TOTAL			407.933.445	76.381.270

ii. Subtítulo 33 Transferencias de Capital.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	70.300.000-2	Fundación Chile	1.653.541	1.653.541
TOTAL			1.653.541	1.653.541

Programa 06- Inversión y financiamiento:

a) Transferencias de ingresos

i. Subtítulo 05 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	60.706.000-2	Corporación De Fomento De La Producción	176.816.034	-
TOTAL			176.816.034	-

ii. Subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
TOTAL				

b) Transferencias de gastos

i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	97.030.000-7	Banco Del Estado De Chile	11.913.718	-
2	97.036.000-K	Banco Santander Chile	3.508.681	-
3	97.023.000-9	Banco Itaú Chile	3.456.371	-
4	97.006.000-6	Banco De Crédito E Inversiones	2.534.166	-
5	97.053.000-2	Banco Security	2.163.349	-
6	96.655.860-1	Factoring Security S. A	1.909.501	-
7	97.004.000-5	Banco De Chile	1.282.884	-
8	70.010.920-8	Coop De Ahorro Y Crédito Oriente	1.188.923	-
9	96.678.790-2	Fórum Servicios Financieros S.A.	1.153.459	-
10	76.360.977-4	Primus Capital S. A	460.485	-
Resto de receptores			3.128.155	-
TOTAL			32.699.692	-

ii. Subtítulo 33 Transferencias de Capital.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
TOTAL				

Programa 07- Desarrollo Productivo Sostenible:

a) Transferencias de ingresos

i. Subtítulo 05 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	60.706.000-2	Corporación De Fomento De La Producción	95.169.660	-
TOTAL			95.169.660	-

ii. Subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
TOTAL				

b) Transferencias de gastos

i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	70.265.000-3	Corp De Desarrollo Social Del Sector Rural	908.301	908.301
2	70.300.000-2	Fundacion Chile	857.002	857.002
3	96.546.010-1	Comasa Spa	744.100	744.100
4	65.188.736-4	Centro Integrado De Pilotaje De Tecnologias Mineras	548.974	548.974
5	76.042.812-4	Software Y Servicios Chile Gechs Sp	473.500	473.500
6	61.310.000-8	Instituto De Fomento Pesquero	364.463	364.463
7	77.928.160-4	Gedes, Gestión Y Desarrollo Limitad	299.804	299.804
8	61.311.000-3	Instituto Forestal	219.409	219.409
9	96.691.330-4	Dictuc S.A.	154.999	154.999
10	81.669.200-8	Pontificia Universidad Catolica De Chile	149.841	149.841
Resto de receptores			61.648.927	47.703.698
TOTAL			66.369.320	52.424.091

ii. Subtítulo 33 Transferencias de Capital.

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	70.300.000-2	Fundación Chile	212.600	212.600
TOTAL			212.600	212.600

38 VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro es el siguiente

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2022		6.245.158.817	(2.504.964.814)	2.292.949.674	6.033.143.677
Movimientos registrados en Apertura 2023 (Norma Errores)	Aumentos	-	216.404	-	216.404
	Disminuciones	-	-	-	-
Saldo inicial al 01.01.2023		6.245.158.817	(2.504.748.410)	2.292.949.674	6.033.360.081
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2023	Aumentos	-	2.292.949.674	290.508.024	2.583.457.698
	Disminuciones	(11.380.385)	-	(2.292.949.674)	(2.304.330.059)
Saldo final Patrimonio 31.12.2023		6.233.778.432	(211.798.736)	290.508.024	6.312.487.720

Las variaciones en el patrimonio institucional corresponden a la aplicación de valor patrimonial proporcional de las empresas filiales de CORFO. Registrado como otras reservas en el balance.

Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A.: Corresponde a un aumento patrimonial dado que Metro S.A., aumentó el capital suscrito y pagado a la fecha de la junta, capitalizándose aportes por la suma de M\$1.444.549 mediante la emisión de 89.556.627 acciones de pago. Adicionalmente en la misma fecha se capitalizaron M\$367.215.578, mediante la emisión de 22.765.999.876 acciones de pago. Se registra variación patrimonial por disminución en la participación de 55,55% a 48,76%, equivalente a M\$(191.392.179), traspaso a otras reservas por capitalización por un monto de M\$179.037.853.

Casa de Moneda Chile S.A.: Al 31 de diciembre de 2023 reconoce aumento patrimonial por variación de tipo de cambio USD877,12 y USD855,86 año 2023 y 2022, respectivamente el aumento corresponde a un monto de M\$973.863.

Al 31 de diciembre del 2023 los ajustes por corrección de errores ascienden a un total de M\$216.404, los cuales corresponden a altas de Bienes de uso del aeródromo Pangal en Villa Alegre por un valor de M\$409.622 que no se habían registrado en el auxiliar contable y dos donaciones de obras de artes Murales por un monto de M\$16.200, y a reclasificaciones de rendiciones registradas en resultado y no rebajando el anticipo de Fondos por Rendir por M\$31.

Al 31 de diciembre de 2023, se reconoce en la contabilidad desembolso del crédito BID MiPymes N°3677 por un monto de USD\$238.791,71 equivalentes en pesos a M\$(209.449), quedando totalmente desembolsado este crédito por un monto de USD\$119.620,83, estos recursos no han sido entregados a CORFO dado que se encuentran retenidos por la TGR por instrucción de DIPRES. Se reconocen en la contabilidad según informe de la CGR N°117/2021.

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2021		6.263.526.816	(1.914.925.821)	(590.069.190)	3.758.531.805
Movimientos registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)	Aumentos	-	1.283.039	-	1.283.039
	Disminuciones	-	(1.252.842)	-	(1.252.842)
Saldo inicial al 01.01.2022		6.263.526.816	(1.914.895.624)	(590.069.190)	3.758.562.002
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2022	Aumentos	-	-	2.883.018.864	2.883.018.864
	Disminuciones	(18.367.999)	(590.069.190)	-	(608.437.189)
Saldo final Patrimonio 31.12.2022		6.245.158.817	(2.504.964.814)	2.292.949.674	6.033.143.677

Las variaciones en el patrimonio institucional corresponden a la aplicación de valor patrimonial proporcional de las empresas filiales de CORFO. Registrado como otras reservas en el balance.

Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A: Corresponde a un aumento patrimonial dado que la Metro S.A., aumentó el capital suscrito y pagado a la fecha de la junta, capitalizándose aportes por la suma de M\$ 161.480.411, monto destinado al financiamiento de la nueva línea 7, mediante la emisión de 8.454.471.780 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la serie “A”, a ser suscritas y pagadas íntegramente por la Corporación de Fomento de la Producción, a un valor de \$19,10 pesos por cada acción. Se registra variación patrimonial por disminución en la participación de 61,33% a 55,55%, equivalente a M\$(19.988.152), traspaso a otras reservas por un monto de M\$194.465.

Casa de Moneda Chile S.A.: Refleja variación por tipo de cambio en los estados financieros de Casa Moneda los cuales son confeccionados en moneda dólar americano, (USD855,86 y USD844,69 año 2022 y 2021 respectivamente) el aumento corresponde a un monto de M\$522.790.

SASIPA: Reconoce variación patrimonial por cambio de tasa IAS (indemnización por año de servicios por un monto de M\$(103.464).

POLLA CHILENA: Al 31 de diciembre de 2022 reconoce variación patrimonial por un monto de M\$927.288, corresponde a CORFO reconocer un monto de M\$918.013.

Al 31 de diciembre del 2022 los ajustes por corrección de errores ascienden a un total de M\$30.197.

Las disminuciones por \$(1.252.842) corresponde a ajustes de Casa Moneda y Cotrisa:

CASA MONEDA: Durante el ejercicio 2022, para la presentación de estos estados financieros y de acuerdo con lo establecido en la NIC 36, la Sociedad procedió a ajustar al 01 de enero de 2021, los saldos mantenidos en el rubro de “Propiedades, planta y equipos” debido a la detección de 1 bien de la línea de billetes al cual se le aplicó erróneamente un ajuste proporcional por deterioro el año 2017, que provocó un efecto neto en patrimonio al 01.01.2021 MUSD (1.654), al 31.12.2022 MUSD 62. A CORFO le corresponde reconocer MUSD (1.576) (participación 99%) por el Tipo de cambio al cierre del 31.12.2022 (USD\$855,86), por un monto de M\$(1.348.901).

COTRISA: El incremento por cambios en el patrimonio corresponde al remanente de crédito fiscal deteriorado utilizado desde enero a diciembre del 2022. El ajuste por corrección de errores VP es por un monto de M\$98.785 del cual CORFO reconoce M\$96.059 dada su participación en la sociedad de un 97,24%.

Los aumentos por M\$ 1.283.039 corresponden a reclasificaciones de rendiciones registradas en resultado, y no rebajando el anticipo de Fondos por Rendir.

39. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN

Entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar las cifras o su presentación.

40. BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Corporación no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

41. REFORMULACION ESTADOS FINANCIEROS 2022

A fin de cumplir con el principio de la entidad contable que reportar y aplicar la normativa de la ley de presupuesto, los estados financieros del ejercicio 2022 han sido reformulados, mediante la exclusión de fondo de Bienestar e Innova Chile. Adicionalmente, se realizaron reclasificaciones para dar cumplimiento al oficio denominado “Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”.



Las partidas excluidas del fondo de Bienestar e Innova Chile son las siguientes:

Balance	Bienestar	Innova	Total
	MS 31.12.2022	MS 31.12.2022	MS 31.12.2022
Activo Corriente	978.983	27.765.839	28.744.822
Recursos Disponibles	34.851	642.444	677.295
Bienes Financieros	944.132	27.123.395	28.067.527
Activo No Corriente	66.945	589	67.534
Bienes Financieros	0	0	0
Bienes De Uso	2.845	589	3.434
Bienes Intangibles	0	0	0
Propiedades De Inversion	64.100	0	64.100
Total Activos	1.045.928	27.766.428	28.812.356
Pasivos			
Pasivo Corriente	263.105	468.428	731.533
Deuda Corriente	260.658	220.151	480.809
Otras Deudas	2.447	248.277	250.724
Pasivo No Corriente	603	0	603
Otras Deudas Largo Plazo	603	0	603
Total Pasivos	263.708	468.428	732.136
			0
Patrimonio	782.220	27.298.000	28.080.220
Patrimonio Del Estado	782.220	27.298.000	28.080.220
Total Pasivos Y Patrimonio Neto	1.045.928	27.766.428	28.812.356

Estado de Resultado	Bienestar	Innova	Total
	MS 31.12.2022	MS 31.12.2022	MS 31.12.2022
Ingresos	701.114	37.443.687	38.144.801
Transferencias Recibidas	126.524	26.231.337	26.357.861
Ingresos Por Ventas De Bienes Y Prestac Serv Gestion Ordinaria	437.809	0	437.809
Ingresos Financieros	53.508	12.766	66.273
Otros Ingresos	83.274	11.199.584	11.282.858
Gastos	(533.040)	(34.032.807)	(34.565.847)
Gastos En Personal	(30.299)	(2.220.358)	(2.250.658)
Bienes Y Servicios De Consumo	(7.845)	(606.760)	(614.605)
Prestaciones De Seguridad Social	(300.886)	(49.252)	(350.138)
Transferencias Otorgadas	(187.540)	(30.817.503)	(31.005.043)
Depreciacion Y Amortizacion	(6.470)	(295)	(6.765)
Gastos Financieros	0	(128.614)	(128.614)
Otros Gastos	0	(210.025)	(210.025)
Resultado Del Ejercicio	168.074	3.410.880	3.578.954

Adicionalmente, se reformularon determinadas líneas del estado de flujos de efectivo para excluir aquellos montos que provenían de Fondo de Bienestar e Innova Chile.

42. OTRA INFORMACION A REVELAR

JUICIOS

A. Juicios ante Tribunales Civiles Ordinarios.

- I. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Ilustre Municipalidad de la Pintana.
Tribunal-Rol : 4° Juzgado Civil de San Miguel, Rol C-5396-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho de dolo ajeno.
Cuantía : \$501.425.586.
Estado Procesal : Cumplimiento de sentencia, favorable para CORFO.
Con Acuerdo de Pago en etapa de cumplimiento.
- II. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y Otros.
Tribunal-Rol : 2° Juzgado Civil de Viña del Mar, Rol C-208-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho de dolo ajeno.
Cuantía : i) \$1.840.784.895 (I.M Viña) ii) \$669.1324.885 (Inm. Molin).
Estado Procesal : Cumplimiento de sentencia, favorable para CORFO.
Con Acuerdo de Pago en etapa de cumplimiento.
Nota : Proceso terminado al 31 de diciembre de 2023. La última cuota del acuerdo se pagó el año 2023.
- III. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandado : Codesser.
Tribunal-Rol : 05° Juzgado Civil de Santiago, C-21259-2019.
Materia : Cobro de pesos.
Cuantía : \$9.125.659.-
Estado Procesal : Con casación contra resolución que acoge incidente de abandono del procedimiento. Rol CS 47792-2024.
Evaluación : 10% resultado favorable.
- IV. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Quiebra Leasing Habitacional (Sociedad Inmobiliaria de Leasing Habitacional Chile S.A).
Tribunal-Rol : 7° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-13.633-2009.
Materia : Juicio ejecutivo. Quiebra.
Cuantía : \$14.900.900.- (581.926,82 Unidades de Fomento).
Estado Procesal : Recupero y pago de los créditos reconocidos.
Evaluación : No aplica.

- V. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Const. ACS-Sacyr Chile S.A.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$8.194.805.500.
 Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- VI. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Caja de Previsión de Defensa Nacional.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$4.570.013.841.
 Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- VII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Corp. de Ayuda al Menor CORDAM.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$885.129.592.
 Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- VIII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Fondo de Hospitales de Carabineros de Chile.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$615.657.723.
 Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- IX. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Inmobiliaria Deza y Cía. Ltda.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$446.639.978.
 Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
 Evaluación : 50% resultado favorable.

- X. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Intervalores Corredores de Bolsa Ltda.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$1.790.183.153.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XI. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Inv. Santa Cecilia Ltda.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$5.035.487.305.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Mutualidad del Ejército y Aviación.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$6.210.577.040.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XIII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Sacyr Chile S.A.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$480.606.800.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XIV. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Soc. Inversiones La Palma S.A.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$275.423.305.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.

- XV. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Adexus S.A.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$356.586.577
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XVI. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Francisco Ebel Vial.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$1.544.730.205.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XVII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Heath Lambert Chile S.A.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$2.194.322.118.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XVIII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Ilustre Municipalidad de Vitacura.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$700.839.879.
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XIX. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Policía de Investigaciones de Chile.
Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
Cuantía : \$1.328.388.813
Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
Evaluación : 50% resultado favorable.

- XX. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Veterquímica Limitada.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$1.040.577.899.
 Estado Procesal : En etapa de impugnación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En relación, Rol ICA 3465-2015.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXI. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Julio Coloma Henríquez.
 Tribunal-Rol : 03° Juzgado Civil de Concepción, Rol C-458-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$692.077.806.
 Estado Procesal : Con sentencia firme. En etapa de cumplimiento.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : British American Tobacco Chile Operaciones S.A.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$4.039.023.400.
 Estado Procesal : Proceso terminado al 31 de marzo de 2024, por transacción judicial. Corfo recibe la suma de \$6.527.740.204.
 Evaluación : N/A.
- XXIII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Connors S.A.
 Tribunal-Rol : 14° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1057-2007.
 Materia : Demanda en juicio ordinario de indemnización por provecho del dolo ajeno.
 Cuantía : \$1.160.465.778.
 Estado Procesal : Proceso terminado al 31 de marzo de 2024, por transacción judicial. Corfo recibe la suma de \$2.192.700.087.
 Evaluación : N/A.
- XXIV. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
 Demandada : Inversiones Pampa Lirima.
 Tribunal-Rol : 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-23958-2017.
 Materia : Demanda de cumplimiento de contrato.
 Cuantía : Indeterminada.
 Estado Procesal : Sentencia definitiva de 1ª instancia favorable. Con recursos de apelación, y casación de la parte demandante, ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
 Evaluación : 70% resultado favorable.

- XXV. Demandante : Inés Muñoz Labraña.
Demandada : Corporación de Fomento de la Producción.
Tribunal-Rol : 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-3921-2019.
Materia : Demanda cumplimiento con indemnización perjuicios.
Cuantía : \$1.000.000.000.-
Estado Procesal : Etapa de prueba culminada. Con citación para oír sentencia.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXVI. Demandante : Rosa Angélica Tapia Morales.
Demandada : Corporación de Fomento de la Producción.
Tribunal-Rol : 27° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-28457-2018.
Materia : Cobro de pesos.
Cuantía : \$46.035.288.
Estado Procesal : Con sentencia definitiva de primera instancia desfavorable. Con recursos de Corfo en la Corte de Apelaciones de Santiago.
Evaluación : 20% resultado favorable.
- XXVII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción
Demandada : Fondo de Inversión Privado Desafío Global.
Tribunal-Rol : 13° Juzgado Civil de Santiago, Rol C- C-15704-2024.
Materia : Demanda ejecutiva.
Cuantía : \$9.856.558.590.
Estado Procesal : Pendiente notificación de demanda.
Evaluación : 10% resultado favorable.
- XXVIII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Fondo de Garantía Piamonte en liquidación.
Tribunal-Rol : 24° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-34904-2019.
Materia : Juicio ejecutivo. Cobro pagaré.
Cuantía : UF 430.479,12432.-. (cuatrocientas treinta mil Cuatrocientas setenta y nueve, coma doce mil cuatrocientas treinta y dos unidades de fomento);
Estado Procesal : Sentencia definitiva acoge demanda.
Fallo en etapa de cumplimiento. Embargo de depósitos por un total de \$629.443.998.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXIX. Demandante : Corporación Baldomero Lillo.
Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras y Garantía de Lota, Rol N° 381-2020.
Materia : Cumplimiento de contrato, subsidiaria resolución.
Cuantía : Indeterminado.
Estado Procesal : Término probatorio.
Evaluación : 70% resultado favorable.

- XXX. Demandante : Agroindustrial CMA SpA.
Demandada : Corporación de Fomento de la Producción.
Tribunal-Rol : 27 Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 10141-2020.
Materia : Cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios.
Cuantía : \$1.098.368.438.-
Estado Procesal : Culminado el término probatorio.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXXI. Demandante : CORFO.
Demandada : AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.
Tribunal-Rol : 25° Juzgado Civil de Santiago, C-34780-2019.
Materia : Cumplimiento forzado de contrato, e indemnización.
Cuantía : \$138.181.107.-
Estado Procesal : Rechazo de demanda. Pendiente con recursos en Corte de Apelaciones de Santiago, Rol Corte 2476-2023.
Evaluación : 10% resultado favorable.
- XXXII. Demandante : CORFO.
Demandada : AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.
Tribunal-Rol : 25° Juzgado Civil de Santiago, C-11603-2020.
Materia : Cumplimiento forzado de contrato, e indemnización.
Cuantía : \$4.342.453.
Estado Procesal : Sentencia desfavorable. Pendiente con recursos en Corte de Apelaciones de Santiago, Rol Corte 1181-2023.
Evaluación : 10% resultado favorable.
- XXXIII. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : IM TRUST Energías Renovables Fondo de Inversión Privado
Tribunal-Rol : 22° Juzgado Civil de Santiago, C-7705-2021.
Materia : Juicio ejecutivo.
Cuantía : \$3.740.809.034.
Estado Procesal : Sentencia desfavorable. Con recurso de apelación en Corte de Apelaciones de Santiago Rol 14980-2022.
Evaluación : 30% resultado favorable.
- XXXIV. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Inversiones Todos Los Santos Ltda.
Tribunal-Rol : 26° Juzgado Civil de Santiago, C-4269-2021.
Materia : Cobro de pesos.
Cuantía : \$3.000.000.-
Estado Procesal : Con sentencia definitiva desfavorable. Con recurso de apelación ante Corte de Santiago, Rol 14028-2022.
Evaluación : 20% resultado favorable.

XXXV. Demandante : Corporación de Fomento de la Producción.
Demandada : Fondo de Inversión Privado EPG Exploración Minera.
Tribunal-Rol : 12° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-17850-2024.
Materia : Demanda ejecutiva.
Cuantía : \$10.639.124.691.
Estado Procesal : Demanda presentada. Sin proveer.
Evaluación : 10% resultado favorable.

XXXVI. Demandante : Alset ING SpA.
Demandada : CORFO.
Tribunal-Rol : 21° Juzgado Civil de Santiago, C-1793-2022.
Materia : Cumplimiento forzado de contrato, e indemnización de perjuicios.
Cuantía : \$37.000.000.000. (treinta y siete mil millones de pesos).
Estado Procesal : Etapa de prueba.
Evaluación : 70% resultado favorable.

XXXVII. Demandante : Slimlife Spa.
Demandada : CORFO.
Tribunal-Rol : 27° Juzgado Civil de Santiago, C-763-2022.
Materia : Cumplimiento forzado de contrato, e indemnización de perjuicios.
Cuantía : \$1.652.000.000. (mil seiscientos cincuenta y dos millones de pesos).
Estado Procesal : Etapa de prueba.
Evaluación : 70% resultado favorable.

XXXVIII. Demandante : Daniel Sepúlveda Andrade.
Demandada : CORFO.
Tribunal-Rol : 1° Juzgado Civil de Chillán, C-179-2023.
Materia : Impugnación de acto administrativo.
Cuantía : \$162.000.000.
Estado Procesal : Con sentencia definitiva de primera instancia favorable. Con recursos ante con Corte de Apelaciones de Chillán.
Evaluación : 70% resultado favorable.

XXXVIX. Demandado : Tridente Fondo de Inversión Privado.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 2° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12532-2023.
Materia : Juicio ejecutivo.
Cuantía : \$12.053.507.307.- (doce mil cincuenta y tres millones quinientos siete mil trescientos siete pesos).
Estado Procesal : Demanda notificada. No se opusieron excepciones.
Evaluación : 10% resultado favorable.

- XL. Demandado : Altas Cumbres SpA.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 8° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15034-2023.
Materia : Demanda de arrendamiento, cobro de rentas, restitución de inmueble, cobro de prestaciones.
Cuantía : \$ 217.709.449.
Estado Procesal : Con medida cautelar decretada. Tribunal decretó nulidad de lo obrado en el juicio.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XLI. Demandado : Altas Cumbres SpA.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 6° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-16997-2023.
Materia : Demanda de arrendamiento, cobro de rentas, restitución de inmueble, cobro de prestaciones.
Cuantía : \$ 38.992.000.
Estado Procesal : Pendiente sentencia definitiva, y resolución de incidente de nulidad.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XLII. Demandado : ASSET Chile Exploración Minera Fondo de Inversión Privado.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-4552-2023.
Materia : Demanda ejecutiva.
Cuantía : \$13.036.076.400 (trece mil treinta y seis millones setenta y seis mil cuatrocientos pesos).
Estado Procesal : Con sentencia que rechaza excepciones.
Evaluación : 10% resultado favorable.
- XLIII. Demandado : Sur Eventos Limitada.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 18° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1665-2023.
Materia : Arrendamiento. Cobro de rentas.
Cuantía : \$9.973.046.
Estado Procesal : Con sentencia favorable. En etapa de cumplimiento.
Evaluación : 30% resultado favorable.
- XLIV. Demandado : MASAVAL S.A.G.R.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 19° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15174-2023.
Materia : Juicio ejecutivo.
Cuantía : \$ 15.814.053.
Estado Procesal : Pendiente notificación de demanda.
Evaluación : 30% resultado favorable.

- XLV. Demandado : MASAVAL S.A.G.R.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 19° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-13502-2023.
Materia : Juicio ejecutivo.
Cuantía : \$15.002.982
Estado Procesal : Pendiente notificación de demanda.
Evaluación : 30% resultado favorable.
- XLVI. Demandado : Banco de Crédito e Inversiones.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, Rol C-343-2023.
Materia : Juicio ordinario menor cuantía.
Cuantía : \$30.385.000
Estado Procesal : Con sentencia favorable. En Corte de Apelaciones de Punta Arenas con recurso del BCI.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XLVII. Demandado : Carlos Cuevas Betancur.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 8° Juzgado de Letras Civil de Santiago, Rol C 16725-2023.
Materia : Juicio sumario/ Como dato primario.
Cuantía : Indeterminada.
Estado Procesal : Etapa de Prueba.
Evaluación : Resultado favorable.
- XLVIII. Demandado : Fondo de Inversión Privado AXA
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 13° Juzgado de Letras Civil de Santiago, Rol C-15232-2024.
Materia : Demanda ejecutiva.
Cuantía : \$2.646.144.783.
Estado Procesal : Pendiente notificación de demanda.
Evaluación : 10% resultado favorable.
- XLIX. Demandado : Pucara Travel SpA.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 7° Juzgado de Letras Civil de Santiago, Rol C-11850-2024.
Materia : Juicio ordinario declarativo de Mínima Cuantía / Cobro de Pesos.
Cuantía : \$4.836.864
Estado Procesal : Notificación de la demanda. En etapa de discusión.
Evaluación : 30% resultado favorable.
- L. Demandado : Fondo de Inversión Privado Alfa.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 6° Juzgado de Letras Civil de Santiago, Rol C-9417-2024.
Materia : Demanda ejecutiva.
Cuantía : \$14.859.721.174.
Estado Procesal : Notificación de la demanda. En etapa de discusión.
Evaluación : 10% resultado favorable.

- LI. Demandado : Adriana Rubilar Padilla y otros.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 11° Juzgado de Letras Civil de Santiago, Rol C -1150-2024.
Materia : Demanda en juicio ordinario nulidad absoluta de contrato.
Cuantía : Indeterminada.
Estado Procesal : Dúplica.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- LII. Demandado : Germán Zúñiga Espinoza.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras y Garantía de Hualaihué, Rol C-9-2023.
Materia : Denuncia de obra nueva.
Cuantía : Indeterminada.
Estado Procesal : Con citación para oír sentencia.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- LIII. Demandado : Fondo de Inversión Privado Beta Fondo de Garantía.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 28° Juzgado de Letras de Santiago, Rol C-15346-2024.
Materia : Demanda ejecutiva.
Cuantía : \$ 18.355.386.552.
Estado Procesal : pendiente notificación.
Evaluación : 10% resultado favorable.
- LIV. Demandado : CORFO.
Demandante : Sociedad Inmobiliaria Americano Sociedad Anónima.
Tribunal-Rol : 2° Juzgado de Letras de la Serena, Rol C- 2042-2024.
Materia : Demanda de nulidad de contrato e indemnización de perjuicios.
Cuantía : Indeterminada.
Estado Procesal : Notificación de demanda.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- LV. Demandado : Garrido y otros.
Demandante : CORFO.
Tribunal-Rol : 11° Juzgado de Letras de la Serena, Rol C- 1150-2024.
Materia : Demanda juicio ordinario mayor cuantía.
Cuantía : Indeterminada.
Estado Procesal : Etapa de discusión.
Evaluación : 50% resultado favorable.

B. Juicios ante Tribunales Laborales.

- I. Demandante : María Alejandra Bustamante Tapia.
Demandado : Corporación de Fomento de la Producción.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, RIT T-168-2021.
Materia : Tutela, despido injustificado, y cobro de prestaciones.
Cuantía : \$71.355.857-., más remuneraciones post despido hasta la convalidación.
Estado Procesal : Sentencia del tribunal de la instancia que acoge la demanda en su integridad, es revocada parcialmente por CORFO respecto a la nulidad en las apelaciones, y ante la Corte Suprema. Causa en etapa de cumplimiento del fallo.
Evaluación : No aplica.
- II. Demandante : Ma. Soledad Sáez Villanueva.
Demandado : Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bio Bío, y CORFO (demandado solidario).
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción RIT T-510-2021.
Materia : Tutela, nulidad del despido, despido injustificado, y cobro de indemnizaciones y prestaciones.
Cuantía : \$50.000.000, más convalidación y remuneraciones post despido.
Estado Procesal : Tribunal acoge parcialmente la demanda. En etapa de cumplimiento de avenimiento.
Evaluación : No aplica.
- III. Demandante : Karen Adriana López Cañete.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua, RIT T-221-2022.
Materia : Tutela, despido injustificado, y cobro de indemnizaciones.
Cuantía : \$36.162.640.
Estado Procesal : Tribunal de la instancia rechaza la demanda de tutela, y acoge la acción por despido injustificado. CORFO recurre de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Rancagua, Rol 481-2023 Laboral Cobranza.
Evaluación : 20% resultado favorable.
- IV. Demandante : Pablo Antonio Guede Rodríguez.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Segundo Juzgado de Letras del trabajo de Santiago, RIT O-3386-2023.
Materia : Despido injustificado, cobro de prestaciones.
Cuantía : \$19.105.086.
Estado Procesal : Con sentencia definitiva de tribunal de la instancia, que acoge demanda laboral. Confirmado por Corte de Apelaciones de Santiago.
Evaluación : 20% resultado favorable.

- V. Demandante : Nicole Muriel Arraño Ulloa.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Primer Juzgado de Letras del trabajo de Santiago, RIT O-6626-2023.
 Materia : Nulidad de del despido, despido injustificado, cobro de prestaciones.
 Cuantía : \$8.092.475.-, más remuneraciones post despido (nulidad del despido).
 Estado Procesal : En cumplimiento de avenimiento.
 Evaluación : No aplica.
- VI. Demandante : Carolina Andrea Barrera Díaz.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, RIT T-277-2023.
 Materia : Tutela laboral, despido injustificado, cobro de prestaciones.
 Cuantía : \$49.336.824.
 Estado Procesal : Sentencia acoge parcialmente demanda. Con recursos en Corte.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- VII. Demandante : Vanessa Alejandra Hernández Norambuena.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT T-2577-2023.
 Materia : Tutela laboral, despido indirecto, injustificado, cobro de prestaciones.
 Cuantía : \$37.639.305.
 Estado Procesal : Con sentencia que acoge parcialmente la demanda.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- VIII. Demandante : Pedro Eduardo Poblete Zanni.
 Demandado : Comité Innova Chile, y CORFO.
 Tribunal-Rol : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT O-6966-2023.
 Materia : Despido injustificado y devolución AFC.
 Cuantía : \$11.072.971.
 Estado Procesal : Pendiente Sentencia definitiva.
 Evaluación : 40% resultado favorable.
- IX. Demandante : Yenny Torres Ojeda, y otros.
 Demandad : CORFO, demandado solidario, y otros.
 Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua, RIT O-232-2023.
 Materia : Indemnización de prejuicios por enfermedades profesionales.
 Cuantía : \$156.687.117 (ciento cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y siete mil ciento diecisiete pesos).
 Estado Procesal : Pendiente audiencia preparatoria.
 Evaluación : 50% resultado favorable.

- X. Demandante : Ana Karina Gallardo Abarca.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena, RIT T-253-2023.
 Materia : Tutela laboral, daño moral, cobro de indemnizaciones, despido injustificado.
 Cuantía : \$81.284.494.
 Estado Procesal : Pendiente audiencia preparatoria.
 Evaluación : 50% resultado favorable.
- XI. Demandante : Samantha Andrea Aguilera Quezada.
 Demandado : CORFO, y el Comité Innova Chile.
 Tribunal-Rol : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT O-7106-2023.
 Materia : Despido injustificado, y devolución de AFC.
 Cuantía : \$10.229.518.
 Estado Procesal : Pendiente cumplimiento avenimiento.
 Evaluación : No aplica.
- XII. Demandante : Mariel Nicole Valdés Morales.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT O-7131-2023.
 Materia : Despido injustificado, y devolución de AFC.
 Cuantía : \$7.811.964.
 Estado Procesal : Con sentencia definitiva favorable del tribunal de la instancia. recurso fallados. En etapa de cumplimiento.
 Evaluación : 100% resultado favorable.
- XIII. Demandante : Miguel Francisco Poliziano Ortega.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT T-2256-2022.
 Materia : Tutela laboral, despido injustificado, y cobro de indemnizaciones.
 Cuantía : \$3.691.157.
 Estado Procesal : Tribunal acoge parcialmente la demanda. En etapa de cumplimiento de avenimiento, pendiente pago de 2° cuota.
 Evaluación : No aplica.
- XIV. Demandante : Oscar Elías Acevedo Fica y 53 otros demandantes.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Juzgado de Letras y Garantía de Lota, RIT O-6-2024.
 Materia : Cobro de prestaciones laborales, nulidad del despido y declaración de vínculo de subcontratación.
 Cuantía : \$180.575.051+ Nulidad del despido.
 Estado Procesal : Acumuladas las causas O-8-2024, o-30-2024.
 Evaluación : No aplica.

- XV. Demandante : Camila Martorell Félis y Francisco Fuentes Araya.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras y Garantía de Lota, RIT O-8-2024.
Materia : Cobro de prestaciones laborales, nulidad del despido y declaración de vínculo de subcontratación.
Cuantía : \$38.780.556+ Nulidad del despido.
Estado Procesal : Acumulada a la O-6-2024.
Evaluación : No aplica.
- XVI. Demandante : Damián Farías Salazar y Francisca Nahuelpan Escobar.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras y Garantía de Lota, RIT O-9-2024.
Materia : Cobro de prestaciones laborales, nulidad del despido y declaración de vínculo de subcontratación.
Cuantía : \$22.406.875 + Nulidad del despido.
Estado Procesal : Con avenimiento.
Evaluación : No aplica.
- XVII. Demandante : Catalina Melo Gaymer
Demandado : CORFO, demandado solidario
Tribunal-Rol : Primer Juzgado de Letras y garantía de Lota ,RIT O-30-2024
Materia : Despido indirecto, cobro de prestaciones laborales, nulidad del despido y declaración de vínculo de subcontratación.
Cuantía : \$23.500.000 + nulidad del despido.
Estado Procesal : Acumulada a la O-6-2024
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XVIII. Demandante : Sandra Cabezas Jelves.
Demandado : CORFO, y el Comité Innova Chile.
Tribunal-Rol : Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT T-1131-2024.
Materia : Tutela, despido injustificado, y devolución de AFC.
Cuantía : \$55.036.177.
Estado Procesal : Pendiente audiencia de juicio.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XIX. Demandante : CORFO.
Demandado : Inspección Comunal del Trabajo de Coronel.
Tribunal-Rol : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Coronel, RIT I-11-2024.
Materia : Procedimiento Monitoreo, Reclamación judicial Multa DT Bío Bío.
Cuantía : \$3.879.960.
Estado Procesal : Con sentencia desfavorable. Rechazados recursos.
Evaluación : 100% resultado favorable.
- XX. Demandante : Carolina Andrea Barrera Diaz.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, RIT O-372-2024.
Materia : Indemnización de perjuicios por enfermedad profesional.
Cuantía : \$80.000.000.
Estado Procesal : Pendiente sentencia definitiva.
Evaluación : 50% resultado favorable.

- XXI. Demandante : Carlos Mauricio Schmidt Silva.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, RIT T-117-2024.
Materia : Tutela, despido indebido, cobro de indemnizaciones, recarga legal y prestaciones.
Cuantía : \$71.299.590 más reajustes e intereses.
Estado Procesal : Audiencia preparatoria.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXII. Demandante : Lucy Viviana Chango Córdova.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta, RIT T-660-2024.
Materia : Declaración de único empleador, tutela, despido indirecto y cobro de prestaciones.
Cuantía : \$2.016.833.- más intereses.
Estado Procesal : Audiencia preparatoria.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXIII. Demandante : Lucy Viviana Chango Córdova.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta, RIT T-703-2024.
Materia : Tutela
Cuantía : \$3.000.000.
Estado Procesal : Audiencia preparatoria.
Evaluación : 50% resultado favorable.
- XXIV. Demandante : Gonzalo Ignacio Sáez Freire.
Demandado : CORFO.
Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, RIT O-315-2024.
Materia : Declaración de relación laboral, nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.
Cuantía : \$8.569.144.-más nulidad del despido.
Estado Procesal : Con avenimiento.
Evaluación : No aplica.
- XXV. Demandante : Jorge Mauricio Vega Urriola.
Demandado : Comité agroseguros/ Corfo.
Tribunal-Rol : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT T-178-2024.
Materia : Tutela laboral y en subsidio, demanda por despido injustificado.
Cuantía : \$5.500.000.-
Estado Procesal : Con avenimiento.
Evaluación : No aplica.

XXVI. Demandante : Rodrigo Guzmán Rampondi.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT M-4538-2024.
 Materia : Juicio Monitorio.
 Cuantía : \$2.000.000.-
 Estado Procesal : Con sentencia condenatoria. Pendiente audiencia de estilo.
 Evaluación : 10% resultado favorable.

C. Litigios Penales

I. Demandante : CORFO (víctima).
 Demandado : Gisela Romina Pappalardo (Novalquimia).
 Tribunal-RIT : 7° Juzgado de Garantía, RIT 10897-2023.
 Materia : Fraude fiscal.
 Cuantía : Indeterminada.
 Estado Procesal : Pendiente cumplimiento acuerdo reparatorio.
 Evaluación : 50% resultado favorable.

II. Demandante : CORFO (víctima).
 Demandado : Quien resulte responsable (Inversiones Altas Cumbres SpA).
 Tribunal-RIT : No aplica. Investigación desformalizada ante Ministerio Público.
 Materia : Estafa.
 Cuantía : Indeterminada.
 Estado Procesal : En etapa de investigación.
 Evaluación : 50% resultado favorable.

D. Juicios ante Tribunales Especiales.

I. Demandante : Claudia Mix y Otros.
 Demandado : CORFO.
 Tribunal-Rol : Ministro Primera Instancia y Fuero Rol Ica 11-2018
 Materia : Nulidad Derecho Público.
 Cuantía : Indeterminada.
 Estado Procesal : Procedimiento suspendido por incidente de abandono del procedimiento promovido por CORFO.
 Evaluación : 50% resultado favorable.

II. Demandante : CORFO.
 Demandado : Albemarle Limitada y Otros.
 Tribunal-Rol : Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.
 Materia : Arbitraje iniciado por incumplimiento a Anexo al Convenio Básico, suscrito con fecha 25 de noviembre de 2016, entre CORFO y Albemarle Limitada (entonces Rockwood Limitada) y Otros.
 Cuantía : Demanda principal USD 18.265.946, y por la reconvencional USD 3.397.404.
 Estado Procesal : Suscripción de transacción, 26 de abril de 2024.
 Evaluación : No aplica.

E. Juicio penal caso Inverlink.

Las acciones penales interpuestas en contra de los principales ejecutivos del Grupo Inverlink, como asimismo aquellas dirigidas en contra de los funcionarios de CORFO involucrados en el desfalco por los delitos de malversación de caudales públicos, estafa, cohecho, infracción a la Ley de Mercado de Valores, entre otras figuras penales, sustanciadas actualmente ante el Ministro en Visita don Carlos Gajardo Galdames, figuran actualmente contenidas en 4 cuadernos, todos de Rol N°176.739-MV, denominados como sigue: Cuaderno Principal, Cuaderno de Fondos Mutuos, Cuaderno de Remesas, y Cuaderno de Triangulaciones.

Respecto del Cuaderno de Remesas, con fecha 11 de enero de 2016, la Corte Suprema rechazó los recursos de casación en el fondo interpuestos por los condenados, Rol Corte Suprema N°13157-2015.

Respecto al Cuaderno de Fondos Mutuos, la Corte Suprema con fecha 16 de enero de 2016, rechazó el recurso de casación en el fondo contra la sentencia pronunciada por la Corte de Apelaciones de Santiago que había interpuesto CORFO, Rol Corte Suprema 14.281-2015.

Respecto del Cuaderno de Triangulaciones, se ha dictado sentencia definitiva favorable para CORFO, la cual se encuentra firme y ejecutoriada. Actualmente, la ejecución del fallo se encuentra en curso. Existiendo controversia sobre la liquidación del crédito y sus intereses, fue resuelto lo anterior, por la Excma. Corte Suprema, al conocer de recursos de casación en causa Rol N° 8738-2018, interpuestos por el BBVA en favor de este último.

Finalmente, en el Cuaderno Principal, se ha dictado sentencia definitiva de primera y segunda instancia, las que han acogido, respectivamente, parcialmente la querella y demanda civil de la Corporación, así como de las demás partes. Actualmente, la causa se encuentra pendiente para su vista, con recursos de casación ante la Excma. Corte Suprema Rol N° 63101-2020.

F. Juicios ejecutivos en el marco del Programa Mil Créditos.

El Programa Mil Créditos de CORFO corresponde a un programa de financiamiento de estudios de educación superior ejecutado durante el periodo 2002 - 2007, que consistió en la entrega de créditos a estudiantes de pregrado para financiar sus carreras en Universidades Privadas e Institutos Profesionales. Esta cartera se compone de créditos de largo plazo de una duración de 14 años, entregados en Unidades de Fomento (UF), sin la exigencia de un aval y distribuidos en 168 cuotas de vencimiento mensual. El monto de los créditos está compuesto por un porcentaje sobre el arancel de referencia de las carreras cursadas, más el costo del crédito y un seguro de desgravamen del estudiante. Además, se contempló un periodo de gracia en el cual el estudiante, luego de haber transcurrido un año desde su egreso, comenzaría a pagar sólo el interés del crédito por un periodo de 36 meses; posteriormente y cumplidos 4 años desde su egreso, procedería a pagar el capital más los intereses adeudados del crédito.

La entrega efectiva de los créditos se realizó a través de entidades bancarias, específicamente del Banco Santander en los años 2002 y 2003, y del Banco del Desarrollo durante el periodo 2004 - 2007. Sin embargo y desde el año 2003, sólo se efectuaron renovaciones de los créditos ya existentes, es decir, se limitó su entrega a nuevos beneficiarios. La renovación o emisión de nuevos créditos implicó cada año la generación de un nuevo pagaré, por lo tanto, los deudores poseen tantos créditos como solicitudes o renovaciones hayan efectuado.

Posteriormente, y producto de la emisión de sucesivos Acuerdos del Consejo de la Corporación, se instruyó a CORFO iniciar la compra progresiva de esta cartera a las instituciones financieras que otorgaron inicialmente los créditos, para posteriormente actuar como recaudador de la deuda, administrador y único dueño de la cartera. En la actualidad, la totalidad de la cartera de este crédito pertenece a CORFO.

La referida cartera, atendida la data de suscripción de los pagarés que la componen, tiene como característica principal, la alta incobrabilidad de los créditos por ser en una gran cantidad créditos prescritos y/o prescriptibles, de acuerdo a lo resuelto reiteradamente en los tribunales civiles que han conocido de los correspondientes juicios ejecutivos.

En efecto, conforme a las instrucciones dadas por la Corporación a su Fiscalía, hasta el año 2021, se han presentado alrededor de 312 demandas ejecutivas, con la instrucción de limitarse el accionar de CORFO hasta la notificación de la respectiva demanda ejecutiva; lo anterior, considerando los bajos montos comprometidos en muchos casos, así como la prescriptibilidad de la acción ejecutiva declarada por los tribunales, así como la calidad de los demandados –ex estudiantes de pregrado–; sin dejar de considerar, la variable que por sí sola ha sido del todo relevante, e imponderable, a saber, la emergencia sanitaria, que ha tenido efectos directos en el accionar de los tribunales, quienes, de acuerdo a la normativa excepcional dictada al efecto por el Poder Legislativo, sólo han permitido avanzar en los juicios ejecutivos hasta la traba del embargo. Todo lo expresado, entre otros factores, trae como necesaria consecuencia la imposibilidad de estimar los posibles recuperos que con ocasión de los juicios ejecutivos incoados pueda obtener la Corporación considerando, además, que la tramitación de los juicios se encuentra actualmente paralizada, a la espera de nuevas instrucciones a la luz de lo descrito precedentemente.

